



Calendario del Año Litúrgico 2015 – 2016

Conferencia Episcopal Peruana
Comisión Episcopal de Liturgia del Perú



**CALENDARIO
DEL
AÑO LITURGICO
2015 - 2016**

**CICLO "C"
AÑO PAR**

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA
COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DEL PERÚ**

CALENDARIO DEL AÑO LITÚRGICO 2015 - 2016

Elaborado por la Comisión Episcopal de Liturgia del Perú
de acuerdo al Calendarium Romanun Generale,
a las Normas Universales sobre el Año Litúrgico y el
Calendario Propio del Perú

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA CEP – COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DEL PERÚ

CARÁTULA:

“El retorno del hijo pródigo” Rembrandt (1662).
Museo del Ermitage de San Petersburgo - Rusia.

Edita y Distribuye:

Conferencia Episcopal Peruana
Comisión Episcopal de Liturgia del Perú
Jr. Estados Unidos, 838 - Jesús María
Teléfono (Fax): 463 - 1808
Correo electrónico: liturgia@iglesiacatolica.org.pe
1ª. Edición, Lima, Noviembre del 2015
Tiraje: 4000 ejemplares

ISBN: 978-612-46807-3-1

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2015-16094

Imprime:

R&F PUBLICACIONES Y SERVICIOS S.A.C.
Jr. Manuel Candamo 350 - Lince
Noviembre 2015

PRESENTACIÓN

El Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña que: «La palabra “liturgia” significa originariamente “obra o quehacer público”, “servicio de parte de y en favor del pueblo”. En la tradición cristiana quiere significar que el Pueblo de Dios toma parte en la “obra de Dios» (CCE 1069). Añade luego que: La palabra “Liturgia” en el Nuevo Testamento es empleada para designar no solamente la celebración del culto divino, sino también el anuncio del Evangelio y la caridad en acto. En la celebración litúrgica, la Iglesia es servidora, a imagen de su Señor, el único “Liturgo”, del cual ella participa en su sacerdocio, es decir, en el culto, anuncio y servicio de caridad» (CCE 1070).

Es pues, la Liturgia considerada como el sacerdocio de Jesucristo. En ella, los signos sensibles se significan y cada uno a su modo, realizan la Santificación del hombre; y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro (Cfr. SC 7).

En este año Litúrgico el Santo Padre ha querido concedernos un Jubileo Extraordinario de la Misericordia como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes (Misericordiae vultus 3). Por eso desde el 8 de diciembre del 2015, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, se abrirá la Puerta Santa, la Puerta de la Misericordia, a través de la cual quien la atraviese con un deseo de

conversión, experimente el amor de Dios que consuela, perdona y ofrece esperanza. (Cfr. Misericordiae vultus 3). Como la parábola del Padre Misericordioso que espera al hijo pródigo con los brazos abiertos para cobijarlo en su amor, también nosotros somos llamados para un cambio interior del corazón y a sí beneficiarnos del amor de Dios.

En el marco de este tiempo de júbilo, tenemos el agrado de poner a su disposición el Calendario Litúrgico para el Perú, en el cual están plasmadas las celebraciones litúrgicas de la Iglesia para el ciclo C y que nos ayudará a acercarnos con confianza al Trono de la Gracia a fin de obtener misericordia y alcanzar la gracia de un auxilio oportuno. (Cfr. Hb 4, 16).

✠ Raúl Chau
Obispo Auxiliar de Lima
Presidente de la
Comisión Episcopal de Liturgia del Perú



CELEBRACIONES MOVIBLES

2015

Domingo I de Adviento:	29 de noviembre.
Sagrada Familia:	27 de diciembre.

2016

Epifanía:	03 de enero.
Bautismo del Señor:	10 de enero.
Miércoles de Ceniza:	10 de febrero.
Domingo de Ramos:	20 de marzo.
Domingo de Resurrección:	27 de marzo.
Ascensión del Señor:	08 de mayo.
Domingo de Pentecostés:	15 de mayo.
Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote:	19 de mayo.
Santísima Trinidad:	22 de mayo.
Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo:	29 de mayo.
Sagrado Corazón de Jesús:	03 de junio.
Inmaculado Corazón de María:	04 de junio.
Jesucristo, Rey del Universo:	20 de noviembre.
Domingo I de Adviento:	27 de noviembre.
Sagrada Familia:	30 de diciembre.

TIEMPO ORDINARIO

Antes de Cuaresma, hasta el 09 de febrero: V semana del Tiempo ordinario. Después del Tiempo pascual, desde el 16 de mayo: VII semana del Tiempo Ordinario.

INTRODUCCIÓN

TABLA DE LOS DÍAS LITÚRGICOS

dispuesta según el orden de precedencia
(NUAL, n. 59)

I

1. Triduo Pascual de la Pasión y Resurrección del Señor.
2. Natividad del Señor, Epifanía, Ascensión y Pentecostés.
Domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua.
Miércoles de Ceniza.
Semana Santa, desde el lunes al jueves, inclusive.
Días de la Octava de Pascua.
3. Solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María y de los santos inscritos en el Calendario general.
Conmemoración de todos los fieles difuntos.
4. Solemnidades propias, a saber:
 - a) Solemnidad del Patrono principal del lugar, sea pueblo o ciudad.
 - b) Solemnidad de la Dedicación y aniversario de la Dedicación de la Iglesia propia.
 - c) Solemnidad del Título de la Iglesia propia.
 - d) Solemnidad del Título, o del Fundador, o del Patrono principal de la Orden o Congregación.

II

5. Fiestas del Señor inscritas en el Calendario general.
6. Domingos del tiempo de Navidad y del Tiempo ordinario.
7. Fiestas de la Santísima Virgen María y de los santos, inscritas en el Calendario general.

8. Fiestas propias, a saber:
 - a) Fiesta del Patrono principal de la diócesis.
 - b) Fiesta del aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral.
 - c) Fiesta del Patrono principal de la región o provincia, de la nación, de un territorio más extenso.
 - d) Fiesta del Título, o del Fundador, o del Patrono principal de la Orden o Congregación y de la provincia religiosa, quedando a salvo lo prescrito en el n. 4.
 - e) Otras fiestas propias de alguna iglesia.
 - f) Otras fiestas inscritas en el Calendario de cada diócesis o de cada Orden o Congregación.
9. Las ferias de Adviento desde el 17 al 24 de diciembre, inclusive. Días de la Octava de Navidad.
Las ferias de Cuaresma.

III

10. Memorias obligatorias inscritas en el Calendario general.
11. Memorias obligatorias propias, a saber:
 - a) Memorias del Patrono secundario del lugar, de la diócesis de la región o provincia, de la nación, de un territorio más extenso, de la Orden o Congregación y de la provincia religiosa.
 - b) Otras memorias obligatorias inscritas en el Calendario de cada diócesis, de cada Orden o Congregación.
12. Memorias libres, que aun en los días señalados en el número 9, se pueden celebrar, pero según el modo peculiar descrito en las Ordenaciones Generales del Misal Romano y de la Liturgia de las Horas (OGMR, 355; OGLH, 237-239). De la misma manera se pueden celebrar como memorias libres las memorias obligatorias que accidentalmente caigan en las ferias de Cuaresma.

13. Ferias de Adviento hasta el día 16 de diciembre, inclusive.
Ferias del Tiempo de Navidad desde el 2 de enero al sábado después de Epifanía.
Ferias del Tiempo Pascual desde el lunes después de la Octava de Pascua hasta el sábado antes de Pentecostés, inclusive.
Ferias del Tiempo ordinario.

Otras celebraciones en domingo:

Por el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar en los domingos del Tiempo ordinario aquellas celebraciones que caen entre semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los mismos fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla de precedencia. De estas celebraciones pueden decirse todas las Misas en que participa el pueblo (NUAL, n.58).

EL AÑO LITÚRGICO Y EL CALENDARIO

El curso del año

1. La santa Iglesia celebra la memoria sagrada de la obra de la salvación realizada por Cristo en días determinados durante el curso del año.

En cada semana, el domingo -por eso llamado «Día del Señor»- hace memoria de la Resurrección del Señor, que una vez al año, en la gran solemnidad de la Pascua, es celebrada juntamente con su santa Pasión.

Durante el curso del año, la Iglesia conmemora todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación hasta el día de Pentecostés y la expectación de la venida del Señor y conmemora los días natalicios de los Santos (NUAL, n.1).

Conmemorando así los misterios de la Redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera, en cierto modo que se hacen presentes en todo tiempo para ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación (SC 102).

En los diversos tiempos del año litúrgico, según las prácticas tradicionales, la Iglesia va instruyendo a los fieles por medio de ejercicios piadosos del alma y del cuerpo, de la enseñanza, de la oración y de las obras de penitencia y misericordia.

La celebración del año litúrgico posee una peculiar eficacia sacramental, ya que Cristo mismo es el que en sus misterios, o en las ferias de los Santos, especialmente de su Madre, continúa la obra de su inmensa misericordia de tal modo que los cristianos no sólo conmemoran y meditan los misterios de la Redención, sino que están en contacto y comunión con ellos, y por ellos tienen vida (Ceremonial de los Obispos, n.231).

Esfuércese el Obispo para que el espíritu de los fieles se oriente, sobre todo, a las fiestas del Señor y a guardar en su significado espiritual los tiempos sagrados del año litúrgico, de forma que lo que en ellos se celebra y se profesa con la boca sea creído con la mente, y lo que cree la mente se manifieste en el comportamiento público y privado (Ceremonial de los Obispos, n. 232).

El día litúrgico en general

2. Cada día es santificado por las celebraciones litúrgicas del pueblo de Dios, principalmente por el sacrificio eucarístico y por el Oficio Divino.

El día litúrgico comienza a medianoche y se extiende hasta la medianoche siguiente. Pero la celebración del domingo y las solemnidades comienza ya en la tarde del día precedente (NUAL, n. 3).

Además de las celebraciones litúrgicas de las que se compone el año litúrgico, existen en muchas regiones costumbres populares

y ejercicios piadosos. Entre ellos apréciense seriamente los que contribuyan a favorecer la piedad, la devoción y la comprensión de los misterios de Cristo, y cuídese que “vayan de acuerdo con la sagrada Liturgia, en cierto modo se deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo ya que la Liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos” (SC 13; Ceremonial de los Obispos, n. 233).

El Domingo

3. En el primer día de cada semana, llamado día del Señor o domingo, la Iglesia, según una tradición apostólica que tiene sus orígenes en el mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual. Así pues, el domingo ha de ser considerado como el día festivo primordial (NUAL, n. 4).
4. Puesto que el día del Señor es el núcleo y el fundamento del año litúrgico por medio del cual la Iglesia despliega todo el misterio de Cristo, el domingo solamente cede su celebración a las solemnidades y a las fiestas del Señor; pero los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coinciden en estos domingos han de celebrarse el lunes siguiente (v.gr. San José). Si el lunes está impedido se traslada al próximo día libre, según la norma general.

Cuídese que el domingo se presente e inculque a la piedad de los fieles como el día festivo primordial, de tal manera que sea también día de alegría y de liberación del trabajo (cf. SC 106).

Las solemnidades, las fiestas y las memorias

5. Al celebrar el misterio de Cristo durante el curso del año, la Iglesia venera también con amor particular a santa María, Madre de Dios, y propone a la piedad de los fieles las memorias de los Mártires y de otros Santos (NUAL, n. 8).

6. Los Santos que tienen un relieve universal se celebran obligatoriamente en toda la Iglesia; los otros o son inscritos en el calendario para que puedan ser celebrados libremente, o se dejan para el culto particular de cada Iglesia, nación o familia religiosa (NUAL, n. 9).
7. Las celebraciones, según la importancia que tienen, han de distinguirse entre sí y denominarse de la siguiente manera: solemnidad, fiesta, memoria (NUAL, n. 10).
8. Las **solemnidades** son los días principales y su celebración comienza con las primeras Vísps. del día precedente. Algunas solemnidades (Navidad, Pentecostés, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Asunción de la Virgen) tienen también una Misa propia para la vigilia, que ha de emplearse en la tarde del día precedente, si la Misa se celebra en horas vespertinas (NUAL, n. 11).
9. La celebración de las principales solemnidades de Pascua y Navidad, se extiende durante ocho días seguidos. Cada octava se rige con leyes propias (NUAL, n. 12).
10. Las **fiestas** se celebran dentro de los límites del día natural; por tanto, no tienen primeras Vísps., a no ser que se trate de fiestas del Señor que coincidan en un domingo ordinario o del tiempo de Navidad y sustituyan el Oficio de éstos (NUAL, n. 13).
11. Las **memorias** son obligatorias o libres; su celebración se ordena con la celebración de la feria coincidente según las normas que se exponen en las Ordenaciones Generales del Misal Romano y de la Liturgia de las Horas. Las memorias obligatorias que ocurran en los días de Cuaresma pueden ser celebradas solamente como memorias libres.
Cuando en un mismo día el Calendario propone varias memorias libres, solamente se puede celebrar una, omitiendo las demás (NUAL, n. 14).
12. En los **sábados** del Tiempo ordinario, en los que no coincide una memoria obligatoria, puede hacerse memoria libre de santa María Virgen (NUAL, n. 15).

Las ferias

13. Reciben el nombre de ferias los días de la semana que siguen al domingo; su celebración tiene reglas distintas según su importancia (NUAL, n. 16).

Coincidencia de celebraciones litúrgicas

14. Si en un mismo día coinciden varias celebraciones, se celebra la que ocupe lugar preferente en la tabla de los días litúrgicos (NUAL, n. 60), teniendo en cuenta lo que se dice en el número siguiente.
15. Las celebraciones propias de los santos que están impedidas por otra celebración obligatoria, aunque sea de menor grado, se trasladan; a no ser que, por razones pastorales, no puedan trasladarse.

Las celebraciones que también se encuentran en el Calendario general se han de inscribir en el Calendario propio el mismo día en el que están en el general, cambiando, si es necesario, el grado de la celebración.

Se ha de observar lo mismo en las celebraciones propias de una sola iglesia, en lo que afecta al Calendario diocesano o religioso (NUAL, n. 56, c.d.a).

16. Toda solemnidad que sea impedida por un día litúrgico que goce de precedencia, se traslada al día más próximo que esté libre en los días inscritos en los núms. 1 al 8 en la tabla de precedencia de días litúrgicos (NUAL, n. 60). Sin embargo, las solemnidades que coincidan en los domingos de Adviento, Cuaresma o Pascua se trasladan al lunes siguiente, a no ser que la coincidencia tenga lugar en el Domingo de Ramos o en el Domingo de la Resurrección del Señor (NUAL, n.5).
17. Cuando en el mismo día hubieran de celebrarse las Vísps. del Oficio en curso y las primeras Vísps. del día siguiente, prevalecen

las Vísps. de la celebración que en la tabla de los días litúrgicos ocupe lugar preferente; en caso de igualdad se prefieren las Vísps. del día en curso (NUAL, n. 6).

No obstante, si las Vísps. se celebran unidas a la Eucaristía, con participación del pueblo, éstas han de ser del Oficio del día siguiente, si el día siguiente es Domingo o solemnidad de precepto.

En cuanto a la misa vespertina valedera para el día siguiente, prevalecía el criterio señalado por NUAL, n. 61, para las Vísps.. Sin embargo, desde la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico, las misas vespertinas del sábado y de la víspera de solemnidades de precepto han de ser siempre del Domingo o de la solemnidad del precepto (Cf. c.1.248,1).

Esta misma norma impide la celebración de la misa exequial y de las misas rituales y por diversas necesidades desde las Vísps. de los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua y de las solemnidades de precepto.

Aniversario del Papa, del Obispo, y de la propia ordenación sacerdotal

18. Todos los años en la Iglesia Catedral y también en las otras iglesias y comunidades de la diócesis se celebra el aniversario de ordenación del Obispo, con Misa “por el Obispo” (Misas por diversas necesidades, n.3), mientras no coincida con uno de los días señalados en los núms. 1-6 de la tabla de los días litúrgicos (Ceremonial de los Obispos, n. 1167).
19. Para los otros aniversarios del Papa y de la propia ordenación sacerdotal, se puede aplicar lo que se indica para las Misas y oraciones por diversas necesidades y votivas (ver cuadro de misas rituales, por diversas necesidades y votivas, cuándo están permitidas y cuándo no).
Conviene que de estos aniversarios se haga mención en la oración de los fieles.

Calendarios particulares

20. El Calendario particular se confecciona insertando en el Calendario general las solemnidades, fiestas y memorias que son propias, esto es:

- a) En el Calendario diocesano, además de las celebraciones de los Patronos y de la Dedicación de la Iglesia Catedral, los Santos y Beatos que tienen una relación particular con la diócesis, por ejemplo, relación de origen, de larga permanencia, de muerte.
- b) En el Calendario religioso, además de las celebraciones del Título, del Fundador y del Patrono, los Santos y Beatos que fueron miembros de aquella familia religiosa o que tuvieron con ella una especial relación.
- c) En el Calendario de cada una de las iglesias, además de las celebraciones propias de la diócesis o de la familia religiosa, las celebraciones propias de la misma iglesia registradas en la tabla de los días litúrgicos, así como los Santos cuyo cuerpo se conserva en la misma Iglesia.

Los miembros de las familias religiosas se unen a la comunidad de la Iglesia local, para celebrar la dedicación de la Iglesia catedral y del patrono principal del lugar y del territorio donde viven (NUAL, n. 52).

EXPLICACIÓN DE LAS LETRAS Y SIGNOS USADOS EN NUESTRO CALENDARIO

Al empezar el apartado «MISA», aparece una letra mayúscula; esta letra significa:

- (A) En este día no se permite celebrar ninguna otra misa que no sea la propia del día. No obstante, en la celebración del matrimonio, se puede proclamar una de las tres lecturas de la

misa por los esposos, a no ser que se trate de un día que sea, a la vez, solemnidad y fiesta de precepto.¹

(B) En este día:

1. Se permite la misa exequial.²
2. En la celebración del matrimonio, se dice la misa por los esposos, a no ser que se trate de una solemnidad; en este caso, se puede proclamar una de las tres lecturas de la misa por los esposos.³

(C) En este día:

1. Se puede celebrar la misa de cualquier solemnidad del Señor o de los santos, o de las fiestas del Señor que sean muy populares y que tengan su día propio en la semana precedente o en la siguiente. De estas solemnidades y fiestas se pueden celebrar todas las misas.⁴
2. Se permite la misa propia por alguna necesidad grave o utilidad pastoral, según el mandamiento o permiso del Ordinario del lugar.⁵
3. Se permite la misa exequial.⁶
4. En la celebración del matrimonio, se ha de decir la misa por los esposos; pero, si se trata de un Domingo y la misa no se celebra únicamente para los novios y sus invitados, sino para el pueblo en general, se ha de decir la misa del domingo, aunque se puede proclamar una de las lecturas de la misa por los esposos.⁷
5. En la celebración de la profesión religiosa temporal o perpetua, en el día de la renovación de los votos y en el 25° o 50° aniversario de la profesión, se pueden decir las misas rituales propias.⁸

(D) En este día:

1. Si cae fuera de Cuaresma, se permite la misa propia por alguna verdadera necesidad o utilidad pastoral, a juicio del rector de la Iglesia o del que ha de presidir la celebración.⁹

2. Se permiten también las siguientes misas de difuntos:
 - exequial;
 - primera celebración después de conocida la muerte;
 - celebración con ocasión del traslado definitivo del cadáver;
 - celebración con ocasión del primer aniversario.¹⁰
3. En la celebración del matrimonio, hay obligación de decir la misa por los esposos.¹¹

(E) En este día, además de las misas indicadas en (D), se permite celebrar:

1. La misa de cualquier santo inscrito aquel día en el Calendario Universal o particular o en el Martirologio.¹²
2. Las oraciones de la misa de cualquiera de los domingos del Tiempo ordinario.¹³
3. Cualquier misa votiva o por diversas necesidades.¹⁴
4. Cualquier misa de difuntos; pero, si se trata de la misa cotidiana, es necesario que:
 - a) se aplique por el difunto;
 - b) no se celebre con frecuencia.¹⁵
5. En la celebración del matrimonio hay obligación de decir la misa por los esposos.¹⁶

CELEBRACIONES PROPIAS

I. Modo de ordenar las celebraciones de la propia diócesis o de la propia comunidad eclesial o congregación religiosa.

En nuestro Calendario indicamos, en letra pequeña, las celebraciones propias de cada una de las diócesis del Perú y demás jurisdicciones (según los Calendarios entregados por las mismas) y las propias de varias familias religiosas; en cada una de estas celebraciones particulares, remitimos a uno de los siguientes apartados:

1 SOLEMNIDADES

blanco o rojo

El día anterior tienen I Vísps., a no ser que éstas queden impedidas por las II Vísps. de otra solemnidad o de un domingo de Adviento, Cuaresma o Pascua (en nuestro Calendario se indica cuándo se han de celebrar las I Vísps.). Cuando se celebran las I Vísps. de una solemnidad, las Completas son las del domingo después de las I Vísps..

MISA: Si la solemnidad es fiesta de precepto: (A); si la solemnidad no es fiesta de precepto: (B). Prop. o del común respectivo; Gl.; tres lects. props. o del común respectivo; Cr.; Pref. prop. o del común respectivo; Bendición solemne (si es un apóstol, n. 22; si es otro santo, n. 24).

1. En las solemnidades de los santos patronos, aunque pueden usarse tanto los prefacios de los santos como los de la categoría propia del patrono (de mártires, de pastores, de vírgenes y religiosos), por el contenido de los textos, parece más apropiado usar un prefacio de los santos. Si el patrono es apóstol, debe usarse el Prefacio de apóstoles.
2. Cuando se trata de santas vírgenes de la Iglesia antigua, no parece apropiado usar el prefacio de vírgenes y religiosos, ya que este texto alude evidentemente al estado religioso, y aquellas antiguas vírgenes no fueron religiosas; para estas santas, debe usarse o bien el prefacio de mártires (si lo son) o bien el de los santos (si no son mártires).

Liturgia de las Horas: Todo prop. o del común respectivo; Of. Lect.: Te Deum; H.I.: si la solemnidad coincide en Domingo, salmos del Domingo de la 1ª sem.; si no coincide en Domingo, salmodia complementaria; II Vísps. de la solemnidad, a no ser que el día siguiente sea Domingo de Adviento, Cuaresma o Pascua, o una solemnidad de categoría superior a la que se celebra (esto se indica en nuestro Calendario); Compl. II de Domingo.

2. FIESTAS

blanco o rojo

MISA: (C) Prop. o del común respectivo; Gl.; dos lects. props. o del común respectivo; sin Cr.; pref. prop. o del común respectivo.

En las fiestas de las santas vírgenes de la Iglesia antigua, téngase presente lo dicho en el apartado anterior (n. 2), con referencia a las solemnidades.

Liturgia de las Horas: Of. Lect., Laud. y Vísps., todo prop. o del común respectivo; Of. Lect.: Te Deum; H.I.: ants. y salmos de la feria correspondiente del salterio, lo demás de la fiesta; Compl.: de la feria correspondiente.

3. DEDICACIÓN DE LA CATEDRAL

fiesta / blanco

MISA: (C) Del común de la dedicación de una iglesia (formulario B: fuera de la iglesia dedicada); Gl.; dos lects. del común (Leccionario del Santoral); Pref. de la Dedicación de una Iglesia.

Or. sobre el pueblo, n. 9 (Misal Romano).

Liturgia de las Horas: Of. Lect., Laud. y Vísps., todo del común de la Dedicación de una Iglesia; Of. Lect.: Te Deum; H.I.: ants. y salmos de la feria correspondiente del Salterio, lo demás de la fiesta; Compl.: de la feria correspondiente.

1. En nuestro Calendario, la Dedicación de la Catedral figura siempre como fiesta, pues es la categoría con que se celebra en toda la diócesis. En la misma Catedral, en cambio, la Dedicación se celebra como solemnidad, por lo cual, la misa tiene tres lecturas y Credo, y se usa el formulario A (en la misma iglesia dedicada); la Liturgia de las Horas tiene I Vísps. (a no ser que queden impedidas), en la H. I.: se usa la salmodia complementaria (o la del Domingo de la 1ª semana, si la Dedicación coincide en Domingo), y las Completas son de Domingo, tanto después de las I como de las II Vísps..

2. Cuando, algún año, la Dedicación de la Catedral coincide con un Domingo de Adviento, Cuaresma o Pascua o queda impedida por otra causa cualquiera, sólo se traslada a otro día en la Catedral; en las demás iglesias de la diócesis, la celebración se omite aquel año.

4. ANIVERSARIO DE LA ORDENACIÓN EPISCOPAL DEL PROPIO OBISPO

blanco

MISA: Por el obispo (Misal Romano); Gl.; dos lects. del Común de Pastores (Leccionario del santoral), oración de los fieles prop.

1. Esta celebración, según las rúbricas del Misal de san Pío V, se celebraba sólo en la Catedral y en las colegiatas. El Misal de Pablo VI, de acuerdo con la visión que del episcopado presenta la Constitución *Lumen Gentium*, la extendió a toda la diócesis, aunque con carácter facultativo (cf. Misal Romano). El nuevo *Caeremoniale Episcoporum*, siguiendo la costumbre de la antigua Iglesia, que veía en este aniversario una de las celebraciones más expresivas de la Iglesia particular (de esta celebración se conservan interesantes homilias patrísticas, por ejemplo, de san Agustín y de san León Magno), ha devuelto plenamente a este aniversario su antigua importancia, estableciendo con carácter obligatorio su celebración en toda la diócesis (*Caeremoniale Episcoporum*, n. 1167).
2. El nuevo Misal ofrece un formulario muy rico y expresivo de la misa en el aniversario de la ordenación episcopal del propio obispo. El formulario de esta misa se halla en el Misal Romano. Las lecturas de dicha misa, que son las del común de pastores, en el Leccionario V.
3. Esta misa no puede celebrarse si el aniversario de la ordenación episcopal coincide con alguno de los días que figuran en la

Tabla de los días litúrgicos (Misal Romano y Liturgia de las Horas). En estos casos, puede recordarse el aniversario en la oración de los fieles y, sobre todo si queda impedida todos los años, trasladar la celebración de la misa propia a uno de los días más próximos.

4. Con todo, si el aniversario coincide con un domingo del Tiempo ordinario, puede proclamarse en la misa una de las tres lecturas de este aniversario (cf. *Caeremoniale Episcoporum*, n. 229), tomándola del Común de Pastores. En este caso, para no interrumpir la lectura continua, es mejor usar la primera lectura del aniversario -la única que en la misa dominical no es continua- y proclamar la segunda lectura y el evangelio del Domingo.
5. Se dan algunas ocasiones en las que, aunque la celebración del aniversario no quede impedida jurídicamente, parece mejor trasladarla a otro día, porque no se ensambla bien con alguna celebración muy popular o característica.
6. Aunque la rúbrica del Misal indique que esta misa es para celebrarla en el aniversario de la elección del obispo, en el título, no obstante, la indica para el aniversario de la ordenación. De hecho, por tanto, puede celebrarse en cualquiera de estas dos ocasiones. Pero, dado que teológicamente es mucho más importante la ordenación que la simple elección, en nuestro Calendario recomendamos siempre la celebración del aniversario de la ordenación de todos los Obispos del Perú.
7. La misa del aniversario de la ordenación solamente se celebra en toda la diócesis cuando se trata del obispo residencial, no de los obispos auxiliares. Con referencia a estos últimos, es conveniente hacer memoria del aniversario en la oración de los fieles; la misa presidida por el propio obispo auxiliar, en cambio, debería celebrarse íntegramente con los formularios propios del aniversario.

5. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL ÚLTIMO OBISPO DIOCESANO

morado

MISA: Del aniversario, con las oraciones por el obispo de la diócesis difunto (Misal Romano), dos lects. (Leccionario VIII), oración de los fieles de difuntos. Esta misa se traslada a otro día si el aniversario coincide con una solemnidad, un domingo, el Triduo Pascual, una fiesta o las ferias mayores de Adviento.

El Caeremoniale Episcoporum, n. 1168, ha corregido la norma del n. 337 de la Institutio general del Misal Romano, según la cual sólo se celebra el primer aniversario de la muerte del obispo; y restituye la anterior norma de recordar al último obispo que murió siendo residencial o dimisionario de la diócesis (no se celebra, en cambio, si cuando murió había sido trasladado a otra diócesis y es sólo en esta última diócesis donde se celebra).

6. MEMORIAS OBLIGATORIAS

blanco o rojo

MISA: (D) Se dicen las tres oraciones de la memoria, si son propias; si la oración sobre las ofrendas y la de después de la comunión no son propias pueden tomarse de la feria, del común o de la memoria; pref. común o de la memoria.

Liturgia de las Horas: Ant. y salmos: de la feria correspondiente del Salterio; Of. Lect.: 2ª lect. y or. de la memoria; Laud. y Vísps.: (ant. del cant. ev., si son propias de la memoria; en caso contrario, de la feria o del común); or. de la memoria; todo lo demás del Salterio o del Tiempo.

7. MEMORIAS LIBRES

blanco o rojo

Todo como en las obligatorias, pero sólo es recomendable celebrar estas memorias si el recuerdo del santo que se celebra es

popular en la comunidad concreta. Adviértase que, en algún caso, determinadas memorias obligatorias del Calendario universal pasan a ser libres en el Calendario propio de una Iglesia particular, cuando en el mismo día se celebra otra memoria propia de esta Iglesia, ya que no puede haber dos memorias obligatorias en un mismo día.

II. Modo de ordenar la celebración de la propia comunidad local

Además de las celebraciones generales y de las diocesanas o de la propia familia religiosa que se indican en el día correspondiente de nuestro Calendario, cada lugar, parroquia, iglesia y comunidad o convento tiene algunas celebraciones propias, que convendría anotar al comienzo del año en el respectivo lugar del Calendario, a fin de que, llegado el día, no se olviden. De estas celebraciones, algunas son obligatorias, otras únicamente libres o recomendables. Son las siguientes:

1. Celebraciones obligatorias:

a) Aniversario de la dedicación de la propia Iglesia

Se celebra como solemnidad. Si la participación del pueblo es difícil en un día laborable, puede trasladarse al Domingo más próximo, si es del Tiempo ordinario, o bien al Domingo antes de Todos los Santos.

Cuando el día aniversario coincide con una feria de los tiempos fuertes, se celebra el día mismo del aniversario o bien un Domingo antes de Todos los Santos. Cuando coincide con un Domingo del Tiempo de Adviento, de Cuaresma o de Pascua, se traslada al lunes siguiente.

Cuando se desconoce la fecha de la dedicación, este aniversario puede celebrarse el Domingo antes de Todos los Santos o bien el día 25 de octubre.

Para que esta celebración se arraigue en las comunidades, está mandado que se determine un día concreto para celebrarla y que todos los años se celebre en este mismo día que se ha determinado.¹⁷

b) Titular de la propia Iglesia

Se celebra, como solemnidad, en el día propio, excepto cuando coincide con uno de los días siguientes: Semana Santa, Triduo Pascual, Navidad, Epifanía, Ascensión y Pentecostés; domingos del Tiempo de Adviento, de Cuaresma y de Pascua, solemnidades inscritas en el Calendario universal, solemnidad del patrono del lugar, aniversario de la dedicación de la propia iglesia. Cuando coincide con un domingo del Tiempo de Adviento, de Cuaresma o de Pascua, la solemnidad del titular se anticipa al sábado precedente; en los demás casos, se traslada al primer día libre.

Si la participación del pueblo es difícil en un día laborable, puede trasladarse al domingo más próximo o a otro domingo, siempre que sean del tiempo ordinario.

La solemnidad del titular de la parroquia no se celebra en las otras comunidades de la demarcación parroquial.

c) Patrono del lugar

Por «lugar» se entiende nación, ciudad, pueblo o aldea o incluso un territorio mayor (v. gr. América Latina).

El patrono del lugar se celebra como solemnidad en todas las iglesias del lugar, incluso en las de los religiosos.

Por motivos pastorales, esta celebración puede trasladarse a los mismos días y en las mismas condiciones que la solemnidad del Titular de la Iglesia.

Los Patronos Secundarios del lugar se celebran como memoria.

d) Celebraciones de las comunidades religiosas o eclesiales

Las comunidades religiosas - sus miembros y también los seglares que participan habitualmente en el culto de sus iglesias-, además de las cuatro celebraciones del aniversario de la Dedicación y del Titular de la Iglesia, del Patrono del lugar y de la Dedicación de la Catedral de la Diócesis donde tiene su casa, han de celebrar también, con carácter obligatorio, las fiestas de su propio Calendario:

- titular de la familia religiosa (si lo hay);
- fundador, si es santo o beato;
- patrono principal del Instituto Religioso, como también los demás santos del Calendario propio.

Las comunidades religiosas, en cambio, no tienen obligación de celebrar las fiestas locales de la diócesis o nación.

2. Celebraciones no obligatorias

Recomendamos las siguientes:

1. En todas las iglesias:

a) Aniversario de la ordenación de los presbíteros y diáconos de la propia comunidad

Conviene que celebren este aniversario no sólo las parroquias, sino también las comunidades religiosas, en agradecimiento al Señor por el ministerio presbiteral y diaconal.

Lo más razonable es que el presbítero celebre el aniversario de su ordenación en la celebración eucarística que preside habitualmente. Si se celebra el aniversario de un presbítero cuya responsabilidad y actividad pastoral abarcan la totalidad de una

feligresía o diversos grupos cristianos, éstos harán oportunamente memoria del mismo en todas las misas que celebren; para esta celebración hay dos formularios:

- uno, para cuando preside la Eucaristía el que celebra el aniversario («Por el propio sacerdote celebrante», Misal Romano);
- otro, para la Eucaristía presidida por los demás presbíteros de la comunidad («Por los sacerdotes», diciendo la oración en singular: «...te rogamos que nuestro hermano N., elegido por Cristo como ministro de tus misterios...», Misal Romano).

Este aniversario es mejor celebrarlo en el día propio, aunque coincida con un domingo del Tiempo ordinario, exceptuados los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua, los días de la octava de Pascua, la Conmemoración de todos los fieles difuntos y las solemnidades.

Para el aniversario de la ordenación de los diáconos puede emplearse la misa «Por los ministros de la Iglesia» (Misal Romano).

b) Al empezar las actividades habituales después de las vacaciones

Para esta celebración, puede usarse el formulario de la misa «Al comienzo del año civil» (Misal Romano; con las lecturas del Leccionario VI).

c) Misa de acción de gracias al acabar el año

Es conveniente celebrarla en los diversos lugares de actividad humana (el formulario de la misa «Para dar gracias a Dios», que es el que se emplea en estos casos, se halla en el Misal Romano, y las lecturas en el Leccionario VI).

d) Misa en tiempo de siembra

Se debe celebrar especialmente en el campo (el formulario de esta misa se halla en el Misal Romano; y las lecturas en el Leccionario VI).

e) Misa para después de la cosecha

También se debe celebrar especialmente en el campo (el formulario de esta misa se halla en el Misal Romano; y las lecturas en el Leccionario VI).

f) Celebración de los santos popularmente muy venerados**g) Celebración de un aniversario general por los difuntos de la comunidad****h) Misa por los religiosos con ocasión de la profesión y del aniversario de la profesión**

Sería conveniente que se celebrase no sólo en las comunidades religiosas, sino también en las parroquias que habitualmente disfrutaban de diversos servicios religiosos, como catequesis, celebración de la misa, escuelas, etc. (el formulario de esta misa se halla en el Misal Romano).

2. En los colegios y comunidades religiosas de enseñanza:**a) En el comienzo del año escolar**

Para esta celebración puede usarse el formulario de la misa «Al comienzo del año civil» (Misal romano; con las lecturas del Leccionario correspondiente) o de la misa votiva del Espíritu Santo (Misal Romano).

b) Al final del año escolar

Para esta celebración, puede usarse el formulario de la misa «Para dar gracias a Dios» (Misal Romano, con las lecturas del Leccionario VI).

Notas:

- ¹ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ² Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 380.
- ³ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ⁴ Cf. Normas Universales sobre el año litúrgico, n.58; Misal Romano, p.111.
- ⁵ Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 374.
- ⁶ Cf. Id., n. 380.
- ⁷ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ⁸ Cf. Misal Romano, p. 881.
- ⁹ Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 376.
- ¹⁰ Cf. Id., núms. 380-381.
- ¹¹ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ¹² Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 355, c.
- ¹³ Cf. Ordenación General del Misal Romano; n. 363; Calendarium romanum, p. 62.
- ¹⁴ Cf. Ordenación General del Misal Romano, núms. 355, c, y 363.
- ¹⁵ Cf. Id., n. 355, c.
- ¹⁶ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ¹⁷ Cf. Notitiae 8 (1972), p. 103.

ADVERTENCIAS GENERALES

INTERRUPCIÓN DE LA LECTURA CONTINUA

Siempre que la lectura continua de la Escritura queda interrumpida por alguna celebración con lecturas propias (tanto por lo que se refiere a las lecturas de la misa como a las del Oficio de Lectura), teniendo presente que la lectura continua tiene por finalidad leer todo el libro que se propone, es muy conveniente “recuperar” las lecturas omitidas. Ello puede hacerse uniendo la lectura omitida a la del día anterior o a la del día siguiente, como si se tratara de una sola lectura.

LAS MISAS DE LA VIRGEN MARÍA Y LA MEMORIA DE SANTA MARÍA EN SÁBADO

En cuanto al uso de las nuevas Misas de la Virgen María, hay que tener presente dos importantes principios:

- a) Que han sido promulgadas teniendo especialmente presente las celebraciones en los santuarios marianos, no tanto en el común de las otras iglesias.
- b) Que en las otras iglesias, con todo, pueden usarse estas misas para dar mayor relieve a la presencia de María en el interior del dinamismo del año litúrgico y variar los textos celebrativos, pero sólo en los sábados y demás ferias del tiempo ordinario.

NOTA: Las fechas de los aniversarios de ordenación episcopal de los Señores Obispos están tomadas del Directorio Episcopal 2015, de la Conferencia Episcopal Peruana.

OBSERVACIONES:

- El cuadro no contempla todos los casos posibles, por ejemplo, el Miércoles de Ceniza. Para ello consúltese el Calendario Litúrgico.
- Las recomendaciones son a título indicativo o de sugerencia. Recuérdese que las plegarias IV y V (ésta con sus variantes) son inseparables de sus respectivos prefacios. Los prefacios de éstas no son intercambiables entre sí.
- Las plegarias eucarísticas de la Reconciliación y para las Misas con niños tienen normas propias. Véase la rúbrica que las encabeza.
- **Prefacio propio** es el que está señalado para el día; **Prefacio mandado** quiere decir que ha de tomarse del común, por ejemplo, en las fiestas o memorias de la Virgen, o de algún Santo que no tiene prefacio propio.
- XX quiere decir especialmente recomendable, por ejemplo, por tratarse de la fiesta de un Apóstol o del Patrono del lugar.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Adv.	Adviento
Ant(s).	Antífona(s)
Cánt.	Cántico
Celebs.	Celebraciones
Cerem.	Ceremonial
Cf.	Cotejar - Confrontar
Compl.	Completas
Cr.	Credo
Dom.	Dominical
Ev.	Evangelio
Gl.	Gloria
H.I.	Hora Intermedia
Inv.	Invitatorio
Laud.	Laudes
Leccio.	Leccionario
Lects.	Lecturas
L.H.	Liturgia de las Horas
Mons.	Monseñor
N.	Número
Nav.	Navidad
Of. Lect.	Oficio de Lectura
Or.	Oración
P.E.	Plegaria Eucarística
Pref.	Prefacio
Prop.	Propio
Sem.	Semana
V.	Véase
Vísp.	Vísp.

**MISAS RITUALES, POR DIVERSAS NECESIDADES Y VOTIVAS
CUÁNDO ESTÁN PERMITIDAS Y CUÁNDO NO**

DÍAS	Misa Rituales	Por diversas necesidades o votivas	Por diversas necesidades y votivas elegidas por utilidad pastoral	Por diversas necesidades y votivas elegidas por devoción
Solemn. de precepto Domingo de Adviento, Cuaresma y Pascua, Jueves, Viernes y Sábado Santo	NO	NO	NO	NO
Solemn. No de precepto 2 de noviembre Miércoles de Ceniza, Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua	NO	NO	NO	NO
Dom. de Navidad y del Tiempo Ordinario. Fiestas	SI	SI	NO	NO
Memorias obligatorias. Ferias de Adviento hasta el 16 de diciembre, inclusive. Ferias de Navidad desde el 2 de enero, Ferias del Tiempo Pascual	SI	SI	SI	NO
Ferías del tiempo Ordinario	SI	SI	SI	SI

MISAS DE DIFUNTOS
CUÁNDO ESTÁN PERMITIDAS Y CUÁNDO NO

Días	Misa Exequial	Misas en el I Aniversario. Noticia de la muerte y sepultura definitiva.	Cotidiana de difuntos (con tal que se aplique por ellos)
Solemn. de precepto, Domingo de Adviento, Cuaresma y Pascua, Jueves, Viernes y Sábado Santo	NO	NO	NO
Solemn. No de precepto 2 de noviembre Miércoles de Ceniza, Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua	SI	NO	NO
Dom. de Navidad y del Tiempo Ordinario. Fiestas	SI	NO	NO
Ferias del 17 al 24 de diciembre, Ferias de la Octava de Navidad, Ferias de Cuaresma.	SI	SI	NO
Memorias obligatorias. Ferias de Adviento hasta el 16 de diciembre, inclusive. Ferias de Navidad desde el 2 de enero, Ferias del Tiempo Pascual	SI	SI	NO
Ferias del Tiempo Ordinario	SI	SI	SI

USO DE LAS PLEGARIAS EUCARÍSTICAS

	I o CAN. R.		II		III		IV		V	
	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda
Triduo Pascual	SI	X	SI		SI		NO		NO	
Solemidades	SI	X	SI		SI	X	NO		NO	
Domingos con prefacio propio	SI		SI	X	SI	X	NO		NO	
Domingos con prefacio del Tiempo	SI		SI	X	SI	X	SI	X	NO	
Fiestas con prefacio propio o mandado	SI	XX	SI		SI	X	NO		NO	
Memorias con prefacio mandado	SI		SI	X	SI	X	NO		NO	
Memorias con prefacio del Tiempo	SI		SL	X	SI	X	SI		NO	
Ferías de Adviento Cuaresma y Pascua	C-71,		SI	X	SL		SI	X	NO	
Fiestas de Navidad y Tiempo Ordinario	SI		SI		SI		SI	X	NO	
Misas por diversas necesidades	SI		SL		SI	X	SL	X	NO	X
Misas votivas con prefacio propio	SI	XX	SI		SI	X	NO		NO	
Misas rituales y de Difuntos	SI	X	SI	X	SI	X	NO		NO	

SIGLAS BÍBLICAS UTILIZADAS

Ab	Profecía de Abdías
Ag	Profecía de Ageo
Am	Profecía de Amós
Ap	Libro del Apocalipsis
Ba	Libro de Baruc
1 y 2 Co	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios
Col	Carta del apóstol san Pablo a los Colosenses
1 y 2 Cro	Primer y segundo libro de las Crónicas
Ct	Libro del Cantar de los Cantares
Dn	Profecía de Daniel
Dt	Libro del Deuteronomio
Eclo	Libro del Eclesiástico (Sirácida)
Ef	Carta del apóstol san Pablo a los Efesios
Esd	Libro de Esdras
Est	Libro de Ester
Ex	Libro del Éxodo
Ez	Profecía de Ezequiel
Fln	Carta del apóstol san Pablo a Filemón
Flp	Carta del apóstol san Pablo a los Filipenses
Gá	Carta del apóstol san Pablo a los Gálatas
Gn	Libro del Génesis
Ha	Profecía de Habacuc
Hb	Carta a los Hbreos
Hch	Libro de los Hechos de los Apóstoles
Is	Libro de Isaías
Jb	Libro de Job
Jc	Libro de los Jueces
Jdt	Libro de Judit
Jl	Profecía de Joel
Jn	Evangelio según san Juan
1, 2 y 3 Jn	Primera, segunda y tercera carta del apóstol san Juan

Jon	Libro de Jonás
Jos	Libro de Josué
Jr	Libro de Jeremías
Judas	Carta del apóstol san Judas
Lc	Evangelio según san Lucas
Lm	Libro de las Lamentaciones
Lv	Libro del Levítico
1 y 2 M	Primer y segundo libro de los Macabeos
Mc	Evangelio según san Marcos
Mi	Profecía de Miqueas
MI	Profecía de Malaquías
Mt	Evangelio según san Mateo
Na	Profecía de Nahum
Ne	Libro de Nehemías
Nm	Libro de los Números
Os	Profecía de Oseas
1 y 2 P	Primera y segunda carta del apóstol san Pedro
Pr	Libro de los Proverbios
Qo	Libro del Eclesiastés (Qohelet)
1 y 2 R	Primer y segundo libro de los Reyes
Rm	Carta del apóstol san Pablo a los Romanos
Rt	Libro de Rut
1 y 2 S	Primer y segundo libro de Samuel
Sal	Libro de los Salmos
Sb	Libro de la Sabiduría
So	Profecía de Sofonías
St	Carta del apóstol Santiago
Tb	Libro de Tobías
1 y 2 Tm	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a Timoteo
1 y 2 Ts	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses
Tt	Carta del apóstol san Pablo a Tito
Za	Profecía de Zacarías

LIBROS LITÚRGICOS QUE SE UTILIZAN DURANTE EL AÑO

- Leccionario III: Año C (domingos).
- Leccionario IV: Ferias del Tiempo Ordinario. (año par).
- Leccionario V: Santos.
- Leccionario VI: Misas en diversas circunstancias y votivas.
- Leccionario VII: Ferias de Tiempos de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua.
- Leccionario VIII: Misas rituales y de difuntos.
- Libro de la Sede.
- Misal Romano.
- Oración de los fieles.
- Evangelionario: Evangelios de los domingos y Solemnidades.
- Misas de la Virgen María: I Misal; II Leccionario.
- Liturgia de las Horas: Vols. I, II, III y IV.

TIEMPO DE ADVIENTO

Con el tiempo de Adviento se inicia un nuevo año litúrgico. Todo este “tiempo fuerte” tiene una doble índole: es el tiempo de preparación a la Navidad, que conmemora la primera venida del Hijo de Dios a los hombres, pero es a la vez el tiempo que prepara nuestras mentes hacia la expectación de la segunda venida de Cristo al final de los tiempos.

- Los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coinciden en estos domingos han de ser trasladadas al lunes (NUAL, n. 5).
- El adorno del altar con flores durante el tiempo de Adviento se ha de hacer con moderación (Cerem. de Obispos, n. 236).
- El color de las vestiduras litúrgicas sagradas, es el morado o violeta (OGMR, n. 308d). El rosado puede emplearse el domingo III de Adviento (Gaudete) (OGMR, n. 308f).
- En la celebración del matrimonio, ya se celebre en la Misa o fuera de ella, siempre se imparte la bendición nupcial. Sin embargo, el párroco advierte a los esposos que tengan en cuenta la naturaleza peculiar de este tiempo litúrgico (Ritual del matrimonio, n. 11).
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Adviento.
- En la Liturgia de las Horas la salmodia se toma del día correspondiente de la semana; el resto, del propio del tiempo de Adviento. Los salmos de la Hora Intermedia, con una sola antífona.

Hasta el 16 de diciembre:

No se permiten las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos, a no ser que una verdadera necesidad o utilidad pastoral lo pida, a juicio del rector de la Iglesia o del mismo sacerdote celebrante (OGMR, n. 333). Sin embargo, se permiten las Misas del Santo, o de algún santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR, n. 316b).

Del 17 al 24 de diciembre:

Estas ferias tienen la finalidad de preparar más directamente la Navidad (NUAL, n. 42). Tienen preferencia sobre las memorias obligatorias (NUAL, n. 16b).

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral, puede celebrarse la misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar, y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades y los domingos de Adviento (OGMR, n. 332).

- Comienza a utilizarse el Tomo I de la Liturgia de las Horas.
- Leccionario Dominical III C.
- Leccionario Ferial VII.

NOVIEMBRE 2015

TIEMPO DE ADVIENTO

PRIMERA SEMANA DE ADVIENTO

I Semana del Salterio

28 **SÁBADO**

morado

**I Víspr. de domingo I de Adviento.
Compl. después de las I Víspr. de dom. de Adviento.**

Volumen I de la Liturgia de las Horas
I Semana del Salterio

29 **DOMINGO I DE ADVIENTO**

morado

MISA (A): Prop., sin Gl. Cr. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Jr 33,14-16; Sal 24; 1Tes 3,12-4,2; Lc 21,25-28.34-36

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

30 **LUNES**

rojo

SAN ANDRÉS, apóstol

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de apóstoles.

Lects.: Rom 10,9-18; Sal 18; Mt 4,18-22

L.H.: Oficio de la fiesta.

***Obispado Castrense:** XIII aniversario de la muerte de Mons. Eduardo Picher Peña, último Obispo fallecido de este ordinariato.*

DICIEMBRE 2015

1 MARTES DE LA I SEMANA morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 11,1-10; Sal 71; Lc 10,21-24

L.H.: Oficio de feria.

2 MIÉRCOLES DE LA I SEMANA morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 25,6-10a; Sal 22; Mt 15,29-37

L.H.: Oficio de feria.

3 JUEVES blanco

SAN FRANCISCO JAVIER, presbítero

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv. o de la memoria.

Lects.: Is 26,1-6; Sal 117; Mt 7,21.24-27

L.H.: Oficio de la memoria.

Jaén: San Francisco Javier. Patrono del Vicariato. Solemnidad. (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Misioneros de la Preciosa Sangre: San Francisco Javier, patrono principal de la Congregación. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Compañía de Jesús: San Francisco Javier. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

4 VIERNES DE LA I SEMANA morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 29,17-24; Sal 26; Mt 9,27-31

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Se puede celebrar la memoria de san Juan Damasceno, presbítero y doctor de la Iglesia (blanco).

Yaayos: *XI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ricardo García García. Obispo - Prelado (v. celebs. props. n. 4).*

Familia Salesiana: *Beato Felipe Rinaldi, sacerdote. Fundador del Instituto secular Voluntarias de Don Bosco. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

5 SÁBADO DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 30,18-21.23-26; Sal 146; Mt 9,35–10,1.6-8

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Juli: *IX aniversario de la muerte de Mons. Elio Aleví Pérez Tapia, SDB., último obispo fallecido de esta prelatura.*

II Semana del Salterio.

I Vísper. del II Domingo de Adviento.

Compl. después de las I Vísper. de dom. de Adviento.

6 DOMINGO II DE ADVIENTO

morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. I o III de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Bar 5,1-9; Sal 125; Flp 1,4-6.8-11; Lc 3,1-6

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Puno: *Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).*

7 LUNES

blanco

SAN AMBROSIO, obispo y doctor de la Iglesia

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. I de Adv. o de la memoria.

Lects.: Is 35,1-10; Sal 84; Lc 5,17-26

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Chiclayo, Huancavelica, Huancayo, Pucallpa: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celesbs. props. n. 3).

**I Vís. de la Solemnidad
de la Inmaculada Concepción
Comp. después de la I Vís. de la Solemnidad**

8 **MARTES** blanco

**LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
SOLEMNIDAD (PRECEPTO)**

MISA (A): Prop. Gl. tres Lects. props. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.: Gn 3,9-15.20; Sal 97; Ef 1,3-6.11-12; Lc 1,26-38

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Ica: VIII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Héctor Eduardo Vera Colona. Obispo (v. celesbs. props. n. 4).

Chiclayo, Chuquibamba (ciudad), Huancavelica, Huaraz, Cuzco, Huancayo, San Ramón, Sicuani, Juli y Pucallpa: Solemnidad (v. celesbs. props. n. 1).

Tumbes: Inmaculada Concepción. Patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco).

Canónigos Regulares de la Inmaculada Concepción: Inmaculada Concepción de María. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celesbs. props. n. 1).

Canonisas de la Cruz: Inmaculada Concepción de María. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celesbs. props. n. 1).

Dominicas de la Inmaculada Concepción: Inmaculada Concepción de María. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celesbs. props. n. 1).

Franciscanas de la Inmaculada Concepción: *Inmaculada Concepción. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celebs. n. 1).*

9 **MIÉRCOLES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 40,25-31; Sal 102; Mt 11,28-30

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Juan Diego Cuauhtlatoatzin (blanco) (v. Apéndice).

Pasionistas: *Beato Bernardo María Silvestrelli, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

10 **JUEVES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 41,13-20; Sal 144; Mt 11,11-15

L.H.: Oficio de feria.

11 **VIERNES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 48,17-19; Sal 1; Mt 11,16-19

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de San Dámaso I, papa (blanco)

12 **SÁBADO** blanco

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Patrona de América Latina

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Santa María Virgen I o IV.

Lects.: Eclo 24, 17-22 (o bien: Rm 8, 28-30) Sal: Lc 1, 46-55; Lc 1, 39-47

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

Chota: X aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Fortunato Pablo Urcey, OAR., Obispo-Prelado (v. celesb. props. n. 4).

Chiclayo: I aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Robert Francis Prevost, OSA., Obispo (v. celesb. props. n. 4).

III Semana del Salterio.

I Vísperas del III domingo de Adviento.

Compl. después de las I Vísperas de dom. de Adviento.

13 **DOMINGO III DE ADVIENTO** morado o rosado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. I o III de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Sof 3,14-18a; Sal de Is 12,2-3.4bcd,5-6; Flp 4,4-7; Lc 3,10-18

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

14 **LUNES** blanco

SAN JUAN DE LA CRUZ, presbítero y doctor de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv..

Lects.: Núm 24,2-7.15-17a; Sal 24; Mt 21,23-27

L.H.: Oficio de la memoria.

Carmelitas Descalzos(as): San Juan de la Cruz. Solemnidad (blanco) (v. celesb. props. n. 1).

Carmelitas (excepto Descalzos): San Juan de la Cruz. Fiesta (blanco) (v. celesb. props. n. 2).

15 **MARTES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Sof 3,1-2.9-13; Sal 33; Mt 21,28-32

L.H.: Oficio de feria.

16 **MIÉRCOLES DE LA III SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.**Lects.:** Is 45,6b-8.18.21b-26; Sal 84; Lc 7,19-23**L.H.:** Oficio de feria.

SEGUNDA PARTE DEL TIEMPO DE ADVIENTO FERIAS PRIVILEGIADAS

Las ferias del 17 al 24 de diciembre, inclusive, tienen la finalidad de preparar más directamente la Navidad (NUAL, n. 42). Tienen preferencia sobre las memorias obligatorias (NUAL, n. 16b).

De la memoria puede tomarse la colecta en la Misa, y añadirse la lectura hagiográfica con su responsorio y la oración del santo en el Oficio de lectura y la antifona y la oración del santo en Laudes y Vísperas.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral, puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar, y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades y los domingos de Adviento (OGMR, n. 332)

1. Invitatorio: “El Señor está cerca”.
2. Oficio de Lectura, Laudes y Vísper.: Himno propio; Hora Intermedia y Completas: Himno del ordinario.
3. Omitidas las ferias de la III semana de Adviento, se toman las antifonas, lecturas y preces del día correspondiente.

17 **JUEVES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Propio del 17 de diciembre. Pref. II o IV de Adv.

Lects.: Gn 49,2.8-10; Sal 71; Mt 1,1-17

L.H.: Oficio de feria del día 17.

Natalicio de S.S. el Papa Francisco.

18 **VIERNES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Propio del 18 de diciembre. Pref. II o IV de Adv.

Lects.: Jr 23,5-8; Sal 71; Mt 1,18-24

L.H.: Oficio de feria del día 18.

19 **SÁBADO: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Propio del día 19 de diciembre. Pref. II o IV de Adv.

Lects.: Jc 13,2-7.24-25a; Sal 70; Lc 1,5-25

L.H.: Oficio de feria del día 19.

***Huacho:** XLIX aniversario de la muerte de Mons. Pablo Ramírez Taboada, último obispo fallecido de esta diócesis.*

IV Semana del Salterio.

I Vísperas del IV domingo de Adviento

Compl. después de las I Vísperas de dom. de Adviento.

20 **DOMINGO IV DE ADVIENTO** morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop. **Lects.:** Miq 5,1-4a; Sal 79; Hb 10,5-10; Lc 1,39-45

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

***Chuquibambilla:** Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).*

21 **LUNES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 21 de diciembre; Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Cant 2,8-14; o Sof 3,14-18; Sal 32; Lc 1,39-45

L.H.: Oficio de feria del día 21.

22 **MARTES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 22 de diciembre; Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: 1Sam 1,24-28; Sal de 1Sam 2,1-8; Lc 1,46-56

L.H.: Oficio de feria del día 22.

23 **MIÉRCOLES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 23 de diciembre; Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Mal 3,1-4.23-24; Sal 24; Lc 1,57-66

L.H.: Oficio de feria del día 23.

Se puede hacer conmemoración de san Juan de Kety, presbítero (blanco).

24 **JUEVES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA(D): Misa de la mañana, prop. del día 24 de diciembre. Pref. II o de IV de Adv.

Lects.: 2Sam 7,1-5.8b-12.14a.16; Sal 88; Lc 1,67-79

L.H.: (Hasta Nona), Oficio de feria. Con lo propio del día 24.

Las celebraciones del atardecer de hoy (misas vespertinas, Vísperas y Completas) pertenecen ya a la solemnidad de Navidad.

**TERMINA EL TIEMPO DE ADVIENTO
COMIENZA EL TIEMPO DE NAVIDAD**

TIEMPO DE NAVIDAD

“Con la liturgia navideña la Iglesia nos introduce en el gran Misterio de la Encarnación. De hecho, la Navidad no es un simple aniversario del nacimiento de Jesús; también es esto, pero es algo más: es celebrar un Misterio que ha marcado y sigue marcando la historia del hombre –Dios mismo vino a habitar entre nosotros (cf. Jn 1,14), se hizo uno de nosotros–; un Misterio que afecta a nuestra fe y a nuestra existencia; un Misterio que vivimos concretamente en las celebraciones litúrgicas, especialmente en la santa misa”.

- La Misa de la Vigilia de Navidad es la que se celebra en la tarde del día 24 de diciembre, ya sea antes o después de las primeras Vísperas. (NUAL, n. 34).
- “A semejanza de la Vigilia Pascual, hubo la costumbre de iniciar la celebración de algunas solemnidades con una vigilia en el templo: sobresalen, entre ellas, el Nacimiento del Señor y el día de Pentecostés. Tal costumbre debe conservarse de acuerdo con el uso de cada una de las Iglesias” (OGLH, n. 71). Si la Vigilia es seguida de la Misa, los presbíteros pueden revestirse como en la Misa. Después del Evangelio de la Vigilia, o después del responsorio de la segunda lectura, omitidos el Te Deum y los ritos iniciales de la Misa, se dice el Gloria y la Oración Colecta (OGLH, n. 98).
- El día de Navidad se puede celebrar o concelebrar tres Misas, según la antigua tradición romana, con tal que se celebren a su tiempo, es decir, en la noche, a la aurora y en el día.
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Navidad.
- En la Liturgia de las Horas, la Octava de Navidad tiene rúbricas propias. Todos los días se dice Te Deum.
- Después de la Octava, la salmodia se toma del día correspondiente de la semana; el resto del propio tiempo.
- Los salmos de la Hora intermedia con una sola antífona.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral en la Octava de Navidad, puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar, y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades (OGMR, n. 332).

En el tiempo de Navidad, desde el 2 de enero no se permiten por ley general las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos. Pero si alguna verdadera necesidad pastoral así lo pide, en la celebración con el pueblo podrán emplearse las Misas que mejor respondan a esa necesidad, a juicio del rector de la Iglesia o del mismo sacerdote celebrante (NUAL, n. 333).

Sin embargo, se permiten las Misas del Santo o de uno de los que se hace memoria, o de algún santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR, n. 316b).

- Se podría subrayar el carácter extraordinario y gozoso del tiempo de Navidad con el canto del Gloria y del Aleluya; utilizando las plegarias eucarísticas con embolismos propios en la Octava; la bendición solemne; flores, luces.

24 JUEVES

blanco

**VIGILIA DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR
SOLEMNIDAD CON OCTAVA**

MISA VESPERTINA DE LA VIGILIA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. I de Nav. Bendición solemne prop.

En las P.E. embolismos props. (durante la octava)

Lects.: Is 62, 1-5; Sal 88; Hch 13, 16-17.22-25; Mt 1, 1-25

(o bien cualquiera de los formularios de las misas del día 25).

Al comienzo de la misa de medianoche tiene un gran sentido litúrgico el anuncio del nacimiento del Señor, con la fórmula del Martirologio Romano (v. Apéndice).

L.H.: Oficio de la solemnidad. Omiten Completas quienes participan en la Misa de medianoche.

25 VIERNES

blanco

LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

SOLEMNIDAD CON OCTAVA (PRECEPTO)

MISAS DE MEDIANOCHE, DE LA AURORA Y DEL DÍA (A):

Prop. Gl. Cr. Pref. I de Nav. Bendición solemne prop. En las P.E. embolismos props. (durante la octava).

Lecturas para cada misa:

Misa de Medianoche:

Is 9, 1-3.5-6; Sal 95; Tt 2, 11-14; Lc 2, 1-14

Misa de la Aurora:

Is 62, 11-12; Sal 96; Tt 3, 4-7; Lc 2, 15-20

Misa del Día:

Is 52, 7-10; Sal 97; Hb 1,1-6; Jn 1, 1-18

(Puede usarse cualquiera de los formularios propuestos para este día).

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

OCTAVA DE NAVIDAD

- 1º La liturgia nos invita a extender el gozo y la alegría por el nacimiento de Cristo prolongando tales sentimientos por espacio de ocho días.
- 2º Durante la octava si la misa no tiene prefacio propio, se dice uno de los tres prefacios de Navidad.
- 3º En la Liturgia de las Horas, las Vísps. son cada día propias de la Octava de Navidad incluso en las fiestas. En cambio en el Oficio de Lectura, las Laudes y la Hora Intermedia, los días que coinciden con una fiesta, son de fiesta y no de la Octava. Si en algún lugar estos días se celebra alguna Solemnidad, las Vísps. serían de la Solemnidad, no de la Octava de Navidad
- 4º Todas las memorias de los santos son libres, y sólo se pueden celebrar a manera de conmemoración.
- 5º En la Hora Intermedia se dicen los tres salmos con una sola antífona. Los salmos son los de la semana correspondiente al salterio (1a. sem.).

26 **SÁBADO** rojo

SAN ESTEBAN, protomártir
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: Hch 6,8-10; 7,54-60; Sal 30; Mt 10,17-22

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

27 **DOMINGO** blanco

LA SAGRADA FAMILIA: JESÚS, MARÍA y JOSÉ
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. de Nav.

Lects.: 1Sam 1,20-22.24-28; Sal 83; 1Jn 3,1-2.21-24; Lc 2,41-52

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

Chulucanas: La Sagrada Familia, patronos de la diócesis. Fiesta (blanco).

28 **LUNES** rojo

LOS SANTOS INOCENTES, mártires
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: 1Jn 1,5-2,2; Sal 123,2-5.7-8; Mt 2,13-18

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

29 **MARTES** blanco

DÍA V DE LA OCTAVA DE NAVIDAD

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: 1Jn 2,3-11; Sal 95,1-3.5-6; Lc 2,22-35

L.H.: Oficio del día 29. Te Deum.

Se puede hacer conmemoración de Santo Tomás Becket, obispo y mártir (rojo).

30 **MIÉRCOLES**

blanco

DÍA VI DE LA OCTAVA DE NAVIDAD**MISA (C):** Prop. Gl. Pref. de Nav.**Lects.:** 1Jn 2,12-17; Sal 95,7-10; Lc 2,36-40**L.H.:** Oficio del día 30. Te Deum.31 **JUEVES**

blanco

DÍA VII DE LA OCTAVA DE NAVIDAD**MISA (C):** Prop. Gl. Pref. de Nav.**Lects.:** 1Jn 2,18-21; Sal 95,1-2.11-13; Jn 1,1-18**L.H.:** Oficio del día 31. Te Deum.

Se puede hacer conmemoración de San Silvestre I, papa.

I Vísps. de la Solemnidad de Santa María Madre de Dios.

Compl. después de las I Vísps. de la solemnidad.

ENERO 2015

- 1 **VIERNES** blanco
SANTA MARÍA MADRE DE DIOS
SOLEMNIDAD – (PRECEPTO)

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ.

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. I de Santa María. En P.E. embolismos props.

Lects.: Nm 6,22-27; Sal 66; Ga 4,4-7; Lc 2,16-21

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Huancayo: XV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Pedro Barreto Jimeno SJ. Arzobispo. (v. celebs. props. n. 4).

- 2 **SÁBADO** blanco
SAN BASILIO MAGNO y SAN GREGORIO NACIANCENO,
Obispos y doctores de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): 1ra. or. Prop. Pref. de Navidad o de la memoria.

Lects.: 1Jn 2,22-28; Sal 97; Jn 1,19-28

L.H.: Oficio de la memoria.

II Semana del Salterio

I Vísperas de la Solemnidad de Epifanía.

Compl. después de I Vísperas de la Solemnidad

- 3 **DOMINGO** blanco
LA EPIFANÍA DEL SEÑOR
SOLEMNIDAD

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. En P.E. embolismos propios.

Lects.: Is 60,1-6; Sal 71; Ef 3,2-3a.5-6; Mt 2,1-12

L.H.: Oficio de solemnidad. Te Deum.

4 **LUNES: DESPUÉS DE EPIFANÍA** blanco

MISA (D): De feria, Pref. de Navidad o Pref. después de Epifanía

Lects.: 1Jn 3,22-4,6; Sal 2; Mt 4,12-17.23-25

L.H.: Oficio de feria.

Orden de Predicadores: Santa Zedíslava de Lemberk, Madre de Familia (blanco) (v. celebrs. props. n. 5).

5 **MARTES: DESPUÉS DE EPIFANÍA** blanco

MISA (D): De feria, Pref. de Navidad o Pref. después de Epifanía

Lects.: 1Jn 4,7-10; Sal 71; Mc 6,34-44

L.H.: Oficio de feria.

Pasionistas: San Carlos de San Andrés Houben, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

Capuchinos: Beato Diego José de Cádiz, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

6 **MIÉRCOLES: DESPUÉS DE EPIFANÍA** blanco

MISA (D): De feria, Pref. de Navidad o Pref. después de Epifanía

Lects.: 1Jn 4,11-18; Sal 71; Mc 6, 45-52

L.H.: Oficio de feria.

Chosica: XXIII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Norberto Strotmann Hoppe, MSC., Obispo (v. celebrs. props. n. 4).

Chachapoyas: XXII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Emiliano Cisneros Martínez, OAR., Obispo (v. celebrs. props. n. 4).

Huari: XVI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ivo Baldi Gaburri. Obispo-Prelado (v. celebrs. props. n. 4).

Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei: XXI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Javier Echevarría Rodríguez (v. celebrs. props. n. 4).

Piura: Aniversario de la Dedicación de la Basílica Catedral de Piura. En la Catedral: Solemnidad. En el resto de la Arquidiócesis: Fiesta (blanco). (v. Introducción pág. 22 Celebraciones obligatorias).

7 JUEVES: **DESPUÉS DE EPIFANÍA** blanco

MISA (D): De feria, Pref. de Navidad o Pref. después de Epifanía

Lects.: 1Jn 4,19–5,4; Sal 71; Lc 4, 14-22a

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Raimundo de Peñafort, presbítero (blanco).

Callao: IV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Luis del Palacio Pérez-Medel. Obispo (v. celebs. Props. n. 4).

Trinitarios: San Juan de Ribera, obispo, cofrade.

8 VIERNES: **DESPUÉS DE EPIFANÍA** blanco

MISA (D): De feria, Pref. de Navidad o Pref. después de Epifanía

Lects.: 1Jn 5, 5-13; Sal 147; Lc 5,12-16

L.H.: Oficio de feria.

9 SÁBADO: **DESPUÉS DE EPIFANÍA** blanco

MISA (D): De feria, Pref. de Navidad o Pref. después de Epifanía

Lects.: 1Jn 5,14-21; Sal 149; Jn 3,22-30

L.H.: Oficio de feria.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de la Fiesta del Bautismo del Señor.

Compl. después de las I Vísperas de la fiesta.

10 **DOMINGO**

blanco

**EL BAUTISMO DEL SEÑOR
FIESTA****MISA (C):** Prop. Gl. Cr. Pref. prop.**Lects.:** Is 40,1-5.9-11, Sal 103; Tt 2,11-14; 3,4-7; Lc 3,15-16.21-22**L.H.:** Oficio de la fiesta. Te Deum.

Chachapoyas: X aniversario de la muerte de Mons. Antonio de Hornedo SJ., último obispo fallecido de esta diócesis.

**TERMINA EL TIEMPO DE NAVIDAD
COMIENZA EL TIEMPO ORDINARIO**

- Comienza a utilizarse el Volumen III de la L.H.
- En la Misa: Leccionario IV, año par.
- I Semana del Salterio.

TIEMPO ORDINARIO

El Tiempo ordinario ocupa 33 o 34 semanas que hay que situar después de la fiesta del Bautismo del Señor hasta el primer domingo de Adviento con la interrupción del período cuaresmal y pascual.

No se celebra ningún misterio particular de Jesucristo, “sino más bien se recuerda el mismo misterio de Cristo en su plenitud, principalmente en los domingos” (NUAL, n. 43).

- Por el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar, en los domingos del Tiempo ordinario, aquellas celebraciones que caen entre semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los mismos fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla de precedencia. De estas celebraciones pueden decirse todas las Misas en que participa el pueblo (NUAL, n. 58).
- En el oficio dominical se toman los elementos del domingo correspondiente en el ciclo de las cuatro semanas, excepto lo propio de cada domingo del Tiempo ordinario.
- En el oficio ferial todos los elementos de cada hora se toman del día correspondiente de la semana en el ciclo de cuatro semanas, excepto las lecturas del Oficio de Lectura, que son propias cada día.
- En las memorias, si no se indica lo contrario, la salmodia se toma del día correspondiente de la semana en el ciclo de cuatro semanas; el resto también del día correspondiente de la semana, o del común, excepto lo que es propio de la memoria y la oración, que siempre es del santo.
- En las ferias del Tiempo ordinario o en las memorias libres, se puede celebrar cualquier clase de Misa y emplear cualquier clase de oración por motivos diversos, exceptuando, sin embargo, las misas rituales. Se puede escoger libremente el formulario de cualquiera de los 34 domingos, o de cualquier santo del calendario o del Martirologio, o de diversas necesidades o votivas, o de difuntos, pero éstas con tal que realmente se apliquen por los difuntos (OGMR, n. 316c; 334-337).

- En las Misas de las memorias se dice la oración colecta propia o del común; en cambio, la oración sobre las ofrendas y la de después de la comunión, si no son propias, se pueden tomar del común o de la feria del tiempo correspondiente.
- Se dice Gloria los domingos, en las solemnidades y en las fiestas y en algunas peculiares celebraciones más solemnes.
- Se dice Credo los domingos y en las fiestas y solemnidades; puede también decirse en peculiares celebraciones más solemnes.
- Se omiten el Gloria y el Credo en las ferias.
- En los domingos se dice un prefacio dominical; en las ferias un prefacio común. En las solemnidades y fiestas el prefacio es propio del santo o del misterio que se celebra. En las memorias el prefacio puede tomarse del común o del santo correspondiente (apóstol, mártir, pastor, santo, virgen...).

- En las celebraciones de los santos no se omitirán sin motivo suficiente las lecturas asignadas para cada día en el Leccionario ferial, a no ser que las lecturas propias traten de la misma persona o del misterio que se celebra, o un motivo pastoral aconseje lecturas apropiadas (indicadas entre paréntesis), que pongan de relieve algún aspecto peculiar de la vida espiritual o actividad del santo.
- Si alguna vez la lectura se interrumpe dentro de la semana por alguna fiesta o celebración particular, le está permitido al sacerdote, teniendo a la vista el orden de lecturas de toda la semana, o juntar con las otras lecturas la que corresponde omitir, o determinar qué textos han de tener la preferencia.
- La Plegaria Eucarística IV tiene un prefacio propio e inseparable. Puede emplearse cuando la Misa no tiene prefacio propio, o se indique prefacio del tiempo.
- La Plegaria Eucarística V sólo puede utilizarse en las Misas por diversas necesidades que carecen de prefacio propio.

11 LUNES DE LA I SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Sam 1,1-8; Sal 115; Mc 1,14-20

L.H.: Oficio de feria.

12 MARTES DE LA I SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Sam 1,9-20; Sal de 1Sam 2,1.4-8; Mc 1,21b-28

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinos: San Bernardo de Corleone, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

13 MIÉRCOLES DE LA I SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Sam 3,1-10. 19-20; Sal 39; Mc 1,29-39

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Hilario, obispo y doctor de la Iglesia (blanco).

Huacho: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

Huamachuco: XXV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Sebastián Ramis Torrens, TOR., Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Orden Trinitaria: Beata Francisca de la Encarnación, virgen y mártir.

14 JUEVES DE LA I SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Sam 4,1-11; Sal 43; Mc 1,40-45**L.H.:** Oficio de feria.*Orden de Predicadores: Beato Francisco Fernández de Capillas, presbítero y compañeros mártires (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

15 VIERNES DE LA I SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Sam 8,4-7.10-22a; Sal 88; Mc 2,1-12**L.H.:** Oficio de feria.

16 SÁBADO DE LA I SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Sam 9,1-4.10.17-19; 10,1a; Sal 20; Mc 2,13-17**L.H.:** Oficio de feria.*Capuchinos: Santos Berardo, presbítero y compañeros mártires (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

II Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vís. de domingo.

Compl. después de las I Vís. de domingo.

**OCTAVARIO DE ORACIÓN
POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS**

17 **DOMINGO II DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Is 62, 1-5; Sal 95; 1Cor 12,4-11; Jn 2,1-11

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

18 **LUNES DE LA II SEMANA** verde

MISA (E): De feria o por la unidad de los cristianos. Pref. común o por la unidad de los cristianos.

Lects.: 1Sam 15,16-23; Sal 49; Mc 2,18-22

L.H.: Oficio de feria.

Agustinos y Agustinos Recoletos: *Conmemoración de los familiares difuntos de los miembros de la orden.*

Orden de Predicadores: *Santa Margarita de Hungría, virgen (blanco) (v. celebrs. props. n. 5).*

19 **MARTES DE LA II SEMANA** verde

MISA (E): De feria o por la unidad de los cristianos. Pref. común o por la unidad de los cristianos.

Lects.: 1Sam 16,1-13; Sal 88; Mc 2,23-28

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: *Santos Juan Ogilrie y Esteban Pongraez; Beatos Santiago Sales y Guillermo Saultemouche, mártires (rojo).*

20 **MIÉRCOLES DE LA II SEMANA** verde

MISA (E): De feria o por la unidad de los cristianos. Pref. común o por la unidad de los cristianos.

Lects.: 1Sam 17,32-33.37.40-51; Sal 143; Mc 3,1-6

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Fabián, papa y mártir (rojo) o de san Sebastián, mártir (rojo).

Huánuco (ciudad): *San Sebastián, mártir. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).*

21 JUEVES

rojo

SANTA INÉS, virgen y mártir

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria o por la unidad de los cristianos.

Lects.: 1Sam 18,6-9; 19,1-7; Sal 55; Mc 3,7-12

L.H.: Oficio de la memoria.

22 VIERNES DE LA II SEMANA

verde

MISA (E): De feria o por la unidad de los cristianos. Pref. común o por la unidad de los cristianos.

Lects.: 1Sam 24,3-21; Sal 56; Mc 3,13-19

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de San Vicente, diácono y mártir (rojo).

Yauyos-Cañete (ciudad): *San Vicente, diácono y mártir, patrono de la ciudad. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1). Dedicación de la Catedral. La celebración de esta fiesta, por coincidir con la Solemnidad, debe trasladarse a otro día y sólo se celebra en la misma Catedral.*

Familia Salesiana: *Beata Laura Vicuña (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

Orden Trinitaria: *San Vicente Pallotti, presbítero (blanco) (v. celebs. n. 5).*

23 **SÁBADO DE LA II SEMANA** verde

MISA (E): De feria o por la unidad de los cristianos. Pref. común o por la unidad de los cristianos.

Lects.: 2Sam 1,1-4.11-12.19.23-27; Sal 79; Mc 3,20-21

L.H.: Oficio de feria.

Oblatos de San José: Los Santos Esposos María y José. Fiesta (blanco) (v. cebs. props. n. 2)

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beata Josefa María de Benigamín, virgen (blanco) (v. cebs. props. n. 6)

Orden de Predicadores: Beato Enrique Seuze, presbítero (blanco) (v. cebs. props. n. 5).

III Semana del T.O.

III Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

24 **DOMINGO III DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Neh 8, 2-4a. 5-6. 8-10; Sal 18; 1Cor 12, 12-30; Lc 1,1-4; 4,14-21

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Iquitos: XIII aniversario de la muerte de Mons. Gabino Peral de la Torre, OSA., último obispo fallecido de este Vicariato.

25 **LUNES** blanco

**LA CONVERSIÓN DE SAN PABLO, apóstol
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl. Dos lects. Props. Pref. I de apóstoles.

Lects.: Hch 22,3-16 (Hch 9,1-22); Sal 116; Mc 16,15-18

L.H.: Oficio de la memoria.

26 MARTES

blanco

SANTOS TIMOTEO y TITO, obispos
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: 2Tim 1,1-8; o (Tt 1,1-5); Sal 95; Lc 10,1-9

L.H.: Oficio de la memoria.

Cistercienses: Santos Roberto, Alberico y Esteban, abades y fundadores. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

27 MIÉRCOLES DE LA III SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 2Sam 7,4-17; Sal 88; Mc 4,1-20

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa Ángela de Mérici, virgen (blanco).

28 JUEVES

blanco

SANTO TOMÁS DE AQUINO, presbítero y doctor de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: 2Sam 7,18-19.24-29; Sal 131; Mc 4,21-25

L.H.: Oficio de la memoria.

Orden de Predicadores: Santo Tomás de Aquino, presbítero y doctor de la Iglesia. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Trinitarios: Santa Inés, virgen y mártir, Patrona de la Orden.

29 VIERNES DE LA III SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 2Sam 11,1-4a.5-10a.13-17; Sal 50; Mc 4,26-34

L.H.: Oficio de feria.

30 **SÁBADO DE LA III SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 2Sam 12,1-7a.10-17; Sal 50; Mc 4,35-41

L.H.: Oficio de feria.

Familia Salesiana: *Beato Bronislao Marckiewicz, presbítero (blanco)*
(v. celebs. props. n. 4)

Capuchinos: *Santa Jacinta Mariscotti, virgen (blanco)* *(v. celebs. props. n. 6).*

IV Semana del T.O.

IV Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de I Vísperas de domingo.

31 **DOMINGO IV DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Jr 1,4-5.17-19; Sal 70; 1Cor 12,31-13,13; Lc 4,21-30

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

FEBRERO

1 **LUNES DE LA IV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades; pref. Común

Lects.: 2Sam 15,13-14.30; 16,5-13; Sal 3; Mc 5,1-20

L.H.: Oficio de feria.

2 **MARTES** blanco

LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Tres lects. props. Pref. prop.

Lects.: Mal 3,1-4; Sal 23; Hb 2,14-18; Lc 2,22-40

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

Carabayllo: XIX aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Lino Panizza Richero OFM. Cap., Obispo (v. celebs. props. n. 4).

3 **MIÉRCOLES DE LA IV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades; pref. Común

Lects.: 2Sam 24,2.9-17; Sal 31; Mc 6,1-6

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar las memorias de san Blas, obispo y mártir (rojo) o de san Oscar, obispo (blanco).

Arequipa: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beato Esteban Bellesini, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

4 JUEVES DE LA IV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades; pref. Común

Lects.: 1Re 2,1-4.10-12; Sal de 1Cró 29,10-12; Mc 6,7-13

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: San Juan de Brito, presbítero y mártir; Beatos Rodolfo Acquaviva y cc.mrs; Francisco Pacheco y cc.mrs (rojo).

Capuchinos: San José de Leonisa, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

Orden de Predicadores: Santa Catalina de Ricci, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Orden Trinitaria: Beata Isabel Canori Mora, (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

5 VIERNES rojo

SANTA ÁGUEDA, virgen y mártir

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. pref. Común o de la memoria.

Lects.: Eclo 47,2-13; Sal 17; Mc 6,14-29

L.H.: Oficio de la memoria.

6 SÁBADO rojo

SAN PABLO MIKI y compañeros, mártires

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. pref. común o de la memoria.

Lects.: 1Re 3,4-13; Sal 118; Mc 6,30-34

L.H.: Oficio de la memoria.

Compañía de Jesús: San Pablo Miki y cc.mm.; Beato Carlos Spínola, Sebastián Kimura y cc.mm. (rojo).

Capuchinos: Santos Pedro Bautista y cc.mm. (rojo) (v. celebs. props. n. 6).

**V Semana del T.O.
I Semana del Salterio.
I Vísperas de domingo.
Compl. después de las I Vísperas de domingo.**

7 DOMINGO V DEL TIEMPO ORDINARIO verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Is 6,1-2a.3-8; Sal 137; 1Cor 15,1-11; Lc 5,1-11

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

8 LUNES DE LA V SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades; pref. Común.

Lects.: 1Re 8,1-7.9-13; Sal 131; Mc 6,53-56

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar las memorias de san Jerónimo Emiliano (blanco) o de santa Josefina Bakhita, virgen (blanco) (v. Apéndice).

9 MARTES DE LA V SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades; pref. Común.

Lects.: 1Re 8,22-23.27-30; Sal 83; Mc 7,1-13

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinos: Beato Leopoldo de Alpanseire, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

**SE INTERRUMPE EL TIEMPO ORDINARIO
COMIENZA LA CUARESMA**

TIEMPO DE CUARESMA

La Cuaresma es el gran tiempo de preparación a la Pascua. La Iglesia nos invita a aprovechar este tiempo favorable y a prepararnos para la celebración del Misterio Pascual de Jesucristo. Por eso, la Cuaresma puede corresponder a un retiro espiritual vivido por toda la Iglesia, porque es un itinerario penitencial, bautismal y pascual.

Si la Noche de Pascua es un punto de llegada, los cuarenta días que la preceden constituyen, tanto para quienes se preparan al bautismo, como para la comunidad de bautizados, una subida hacia la Pascua.

Desde el miércoles de Ceniza se nos ofrece una serie de medios: la limosna, la oración, el ayuno, la escucha de la Palabra de Dios, el sacramento de la Reconciliación y la conversión. La Cuaresma es también el tiempo propicio para la oración personal y comunitaria, alimentada por la Palabra de Dios y propuesta cotidianamente en la liturgia.

La Cuaresma es tiempo de **penitencia**; por eso mismo ofrece una invitación constante a convertirnos al Señor con todo el corazón y con toda el alma. El camino de conversión culminará con la celebración del sacramento de la Reconciliación, como mejor modo de preparación a las fiestas de Pascua.

Es también tiempo catecumenal, de preparación tanto para los catecúmenos que recibirán los sacramentos de la Iniciación Cristiana en la Vigilia pascual, como para todos los cristianos, que renovarán esa noche las promesas de su Bautismo.

La Cuaresma es tiempo de retorno al Señor para llegar a vivir la vida nueva del reino, que ha inaugurado nuestro Señor Jesucristo. Tiempo de servicio a los hermanos más débiles, de solidaridad para compartir nuestros bienes con los más necesitados.

Toda la iniciación cristiana comporta un carácter pascual, por ser la primera participación sacramental en la muerte y resurrección de Cristo. La Vigilia pascual es el momento adecuado para celebrar los sacramentos de la Iniciación.

Durante la Cuaresma hay que organizar la catequesis para aquellos adultos que, no han recibido los Sacramentos de la iniciación cristiana (bautismo, eucaristía y confirmación).

El tiempo de Cuaresma es también tiempo apropiado para llevar a cabo los ritos penitenciales, a modo de escrutinios, para aquellos niños no bautizados que han llegado a una edad adecuada para la catequesis, y también para los ya bautizados, antes de que se acerquen por primera vez al sacramento de la Reconciliación.

- Los domingos de Cuaresma tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coinciden en estos domingos han de trasladarse al lunes siguiente a no ser que la coincidencia tenga lugar el Domingo de Ramos (NUAL 5).
- Todas las ferias de Cuaresma tienen preferencia sobre las memorias obligatorias (NUAL 16b).
- Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral, puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o con permiso del Ordinario del lugar; y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades, los domingos de Cuaresma, el miércoles de Ceniza y las ferias de Semana Santa (NUAL 332).

Las misas de las exequias o funeral no se pueden celebrar en los domingos de Cuaresma, las solemnidades de precepto, el Jueves santo y el Triduo pascual; y las misas de difuntos después de recibida la noticia de la muerte y de primer aniversario pueden celebrarse en las ferias que no sean miércoles de Ceniza o Semana Santa.

El tiempo de Cuaresma conserva su carácter penitencial.

Por medio de la catequesis, incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, aquella genuina naturaleza de la Penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa a Dios (cf. SC 109b).

La virtud de la penitencia y su práctica son siempre elementos necesarios para la preparación pascual: su práctica externa, tanto individual como comunitaria, ha de ser el fruto de la conversión del corazón. Esta práctica, si bien debe acomodarse

a las circunstancias y exigencias de nuestro tiempo, sin embargo, no puede prescindir de la penitencia evangélica, también ha de orientarse al bien de los hermanos.

No se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial, e insístase en la oración por los pecadores, introduciéndola frecuentemente en la oración universal.

Es importante que se recomiende a los fieles una participación más intensa y más fructuosa en la liturgia cuaresmal y en las celebraciones penitenciales. Exhórteseles sobre todo para que, según el espíritu de la tradición de la Iglesia, se acerquen en este tiempo al sacramento de la Reconciliación, para que puedan participar así, con el alma purificada, en los misterios pascuales.

Es muy conveniente que el sacramento de la Penitencia se celebre, durante el tiempo de Cuaresma, también según el rito para reconciliar a varios penitentes en el Ritual de la penitencia (cf. páginas 128ss., nn. 295-314). Los pastores estén más disponibles para el ejercicio del ministerio de la reconciliación y den facilidades para celebrar individualmente el sacramento de la Penitencia.

Se recomienda que se mantengan y renueven las asambleas de la Iglesia local según el modelo de las antiguas estaciones romanas.

Estas asambleas de fieles pueden ser convocadas junto a los sepulcros de los santos o en las principales iglesias de la ciudad o en los santuarios, o en otros lugares tradicionales de peregrinación que sean más frecuentes en las diócesis (cf. Misal Romano, pág. 184).

- En tiempo de Cuaresma no se permite adornar con flores el altar, y se permiten los instrumentos musicales sólo para sostener el canto, como corresponde al carácter penitencial de este tiempo. Se exceptúan, sin embargo, el domingo Laetare (IV de Cuaresma) y las solemnidades y fiestas (Ceremonial de los Obispos, núm. 252).
- El color de las vestiduras litúrgicas en el tiempo de Cuaresma es el morado. El rosado puede emplearse el IV domingo de Cuaresma Laetare (OGMR 308).

- Desde el comienzo de la Cuaresma hasta la Vigilia pascual no se dice Aleluya en ninguna celebración, incluidas las solemnidades y fiestas; se dice Gloria y Te Deum, pero no Aleluya.
- Los cantos de las celebraciones, y especialmente de la Misa, así como los de los ejercicios piadosos, han de ser conformes al espíritu de este tiempo y corresponder lo más posible a los textos litúrgicos.
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Cuaresma. En la Liturgia de las Horas la salmodia se toma del día de la semana en el ciclo de las cuatro semanas; el resto, del propio del tiempo. La salmodia de la Hora intermedia con una antífona.
- Foméntense los ejercicios piadosos que responden mejor al carácter del tiempo de Cuaresma, como es el Vía Crucis, y sean imbuidos del espíritu de la liturgia, de suerte que conduzcan a los fieles a la celebración del misterio pascual de Cristo.
- En la celebración del matrimonio se advertirá a los esposos que tengan en cuenta la naturaleza peculiar de este tiempo litúrgico (Ritual, núm. 32). En ningún caso se celebrará el Matrimonio el Viernes Santo en la Pasión del Señor ni el Sábado Santo (Ritual núm. 32).
- Las celebraciones de la Palabra de Dios son sumamente útiles para fomentar la vida espiritual, un amor más fructuoso tanto de la Eucaristía como de los otros sacramentos. Por eso son recomendables en algunos días de Adviento, Cuaresma, en los domingos y fiestas (Ceremonial de Obispos, núm 223).
- Procuren los pastores de almas que las Horas principales, especialmente las Vísps., se celebren comunitariamente en la iglesia los domingos y fiestas más solemnes (SC 100).

IV Semana del Salterio
Liturgia de las Horas
Volumen II

10 MIÉRCOLES DE CENIZA morado**MISA (B):** Prop.; se omite el acto penitencial. Pref. de Cuaresma IV.**Lects.:** Jl 2, 12-18; Sal 50; 2Co 5, 20—6, 2; Mt 6, 1-6.16-18**L.H.:** Oficio de feria.

- En Laudes pueden decirse los salmos y antífonas del viernes de la 3a. semana por su carácter penitencial.
- Ayuno y abstinencia.
- No se permite otras celebraciones; se prohíben las misas de difuntos excepto la exequial.
Hoy se omite el acto penitencial, ya que es sustituido por la imposición de la ceniza, que se realiza después de la homilía.

11 JUEVES: DESPUÉS DE CENIZA morado**MISA (D):** Prop. pref. de cuaresma.**Lects.:** Dt 30, 15-20; Sal 1; Lc 9, 22-25**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Ntra. Sra. de Lourdes (blanco).
«La Virgen María, salud de los enfermos» (v. Colección de Misas de la Virgen María, núm. 44)

12 VIERNES: DESPUÉS DE CENIZA morado**MISA (D):** Prop. pref. de cuaresma.**Lects.:** Is 58,1-9a; Sal 50; Mt 9,14-15**L.H.:** Oficio de feria.**13 SÁBADO: DESPUÉS DE CENIZA** morado**MISA (D):** Prop. Pref. de Cuaresma.**Lects.:** Is 58, 9b-14; Sal 85; Lc 5, 27-32**L.H.:** Oficio de sábado.

Agustinos y Agustinos Recoletos: *Beata Cristina de Spoleto Religiosa (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

Pasionistas: *Conmemoración solemne de la Pasión, Título de la Congregación. Solemnidad. (rojo) (v. celebs. props. n. 1).*

I Semana de Cuaresma.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

14 **DOMINGO I DE CUARESMA** morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop. del tiempo.

Lects.: Dt 26,1-2.4-10; Sal 90; Rom 10,8-13; Lc 4,1-13

L.H.: Oficio dominical, sin Te Deum.

15 **LUNES DE LA I SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Lv 19,1-2.11-18; Sal 18; Mt 25,31-46

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: *San Claudio La Colombiére, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

16 **MARTES DE LA I SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Is 55,10-11; Sal 33; Mt 6,7-15

L.H.: Oficio de feria.

Agustinos y Agustinos Recoletos: *Beato Simón de Casia, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

17 MIÉRCOLES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.**Lects.:** Jon 3,1-10; Sal 50; Lc 11,29-32**L.H.:** Oficio de feria.***Pasionistas:** La Oración de Jesús en el Huerto, Memoria (rojo) (v. celebrs. props. n.5).*

Se puede hacer la conmemoración de los siete santos fundadores de la orden de los Siervos de la Virgen María (blanco).

18 JUEVES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.**Lects.:** Est 14,1.3-5.12-14; Sal 137; Mt 7,7-12**L.H.:** Oficio de feria.***Orden de Predicadores:** Beato Juan de Fiésole, Fra. Angélico, presbítero (blanco) (v. celebrs. props. n. 5).*

19 VIERNES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.**Lects.:** Ez 18,21-28; Sal 129; Mt 5,20-26**L.H.:** Oficio de feria.

20 SÁBADO DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.**Lects.:** Dt 26,16-19; Sal 118; Mt 5,43-48**L.H.:** Oficio de feria.

II Semana de Cuaresma.

II Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

21 **DOMINGO II DE CUARESMA** morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.: Gn 15,5-12.17-18; Sal 26; Flp 3,17-4,1; Lc 9,28b-36

L.H.: Oficio dominical, sin Te Deum.

22 **LUNES** blanco

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO, apóstol

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Lects. props. Pref. de Apóstoles.

Lects.: 1P 5, 1-4; Sal 22; Mt 16, 13-19

L.H.: Oficio de fiesta. Te Deum.

23 **MARTES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Is 1,10.16-20; Sal 49; Mt 23,1-12

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer la conmemoración de san Policarpo, obispo y mártir.

24 **MIÉRCOLES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Jr 18, 18-20; Sal 30; Mt 20, 17-28

L.H.: Oficio de feria.

25 **JUEVES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Jr 17,5-10; Sal 1; Lc 16,19-31

L.H.: Oficio de feria.

Familia Salesiana: Santos mártires Luis Versiglia, obispo, y Calixto Caravario, presbítero, fiesta (rojo) (v. celebs. props. n. 2).

26 **VIERNES DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Gn 37,3-4.12-13a.17b-28; Sal 104; Mt 21,33-43.45-46

L.H.: Oficio de feria.

Yurimaguas: XL aniversario de la muerte de Mons. Gregorio Elias Olazar Muruaga, CP; ultimo Obispo fallecido de este Vicariato Apostólico.

27 **SÁBADO DE LA II SEMANA** morado

MISA (D): Prop. pref. de cuaresma.

Lects.: Miq 7,14-15.18-20; Sal 102; Lc 15,1-3.11-32

L.H.: Oficio de feria.

Pasionistas: San Gabriel de la Dolorosa. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n.2).

III Semana de Cuaresma.

III Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

28 **DOMINGO III DE CUARESMA** morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop. del tiempo.

Lects.: Éx 3,1-8a.13-15; Sal 102; 1Cor 10,1-6.10-12; Lc 13,1-9

L.H.: Oficio dominical, sin Te Deum.

29 **LUNES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: 2Re 5,1-15a; Sal 41; Lc 4,24-30

L.H.: Oficio de feria.

Yurimaguas: XXIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Luis Astigarraga Lizarralde, CP., Obispo- Vicario Apostólico (v. celebs. props. n.4).

MARZO

1 **MARTES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Dn 3,25.24-43; Sal 24; Mt 18,21-35

L.H.: Oficio de feria.

2 **MIÉRCOLES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Dt 4,1.5-9; Sal 147; Mt 5,17-19

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinos: Santa Inés de Praga, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

3 **JUEVES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Jr 7,23-28; Sal 94; Lc 11,14-23

L.H.: Oficio de feria.

4 **VIERNES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Os 14,2-10; Sal 80; Mc 12,28b-34

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer la conmemoración de san Casimiro (blanco).

5 **SÁBADO DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Os 6,1-6; Sal 50; Lc 18,9-14

L.H.: Oficio de feria.

IV Semana de Cuaresma.

IV Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

6 **DOMINGO IV DE CUARESMA "LAETARE"** morado o rosado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.: Jos 5, 9a. 10-12; Sal 33; 2Co 5,17-21; Lc 15, 1-3.11-32

L.H.: Oficio dominical, sin Te Deum.

7 **LUNES DE LA IV SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Is 65,17-21; Sal 29; Jn 4,43-54

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer conmemoración de las Santas Perpetua y Felicidad, mártires (rojo).

8 **MARTES DE LA IV SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Ez 47,1-9.12; Sal 45; Jn 5,1-16

L.H.: Oficio de feria.

9 **MIÉRCOLES DE LA IV SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Is 49,8-15; Sal 144; Jn 5,17-30

L.H.: Oficio de feria.

10 **JUEVES DE LA IV SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Ex 32,7-14; Sal 105; Jn 5,31-47

L.H.: Oficio de feria.

11 **VIERNES DE LA IV SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.**Lects.:** Sab 2,1a.12-22; Sal 33; Jn 7,1-2.10.25-30

L.H.: Oficio de feria.

12 **SÁBADO DE LA IV SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.**Lects.:** Jr 11,18-20; Sal 7; Jn 7,40-53

L.H.: Oficio de feria.

V Semana de Cuaresma.

I Semana del Salterio.

I Vísip. de domingo.

Compl. después de las I Vísip. de domingo.

13 **DOMINGO V DE CUARESMA**

morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.**Lects.:** Is 43,16-21; Sal 125; Flp 3,8-14; Jn 8,1-11

L.H.: Oficio dominical. Sin Te Deum.

III aniversario de la elección de S.S. el Papa Francisco.

14 **LUNES DE LA V SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.**Lects.:** Dn 13,1-9.15-17.19-30.33-62; Sal 22; Jn 8,12-20

L.H.: Oficio de feria.

15 **MARTES DE LA V SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.**Lects.:** Núm 21,4-9; Sal 101; Jn 8,21-30

L.H.: Oficio de feria.

Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad: *Santa Luisa de Marillac, religiosa. Solemnidad (v. celebs. n. 1).*

16 **MIÉRCOLES DE LA V SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Dn 3,14-20.91-92.95; Sal de Dn 3,52-56; Jn 8,31-42

L.H.: Oficio de feria.

Abancay: *XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Gilberto Gómez González. Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

17 **JUEVES DE LA V SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. de Cuaresma.

Lects.: Gn 17,3-9; Sal 104; Jn 8,51-59

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer la conmemoración de san Patricio, obispo.

18 **VIERNES DE LA V SEMANA**

morado

MISA (D): Prop. Pref. I de la Pasión.

Lects.: Jr 20,10-13; Sal 17; Jn 10,31-42

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer la conmemoración de san Cirilo de Jerusalén, obispo y doctor de la Iglesia.

Capuchinos: *San José de Leonisa, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

**I Vís. de la Solemnidad de San José.
Compl. después de las I Vís. de la Solemnidad.**

19 SÁBADO

blanco

SAN JOSÉ, esposo de la Virgen María y patrono del Perú
SOLEMNIDAD

MISA (B): Prop. Gl. tres lects. props. Cr. Pref. prop.

Lects.: 2Sam 7,4-5a.12-14a.16; Sal 88; Rom 4,13.16-18.22;

Mt 1,16.18-21.24a

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

III aniversario del inicio del Pontificado del Papa Francisco.

Callao: XII aniversario de la muerte de Mons. Ricardo Durand Flórez SJ., último obispo fallecido de esta diócesis.

Vicariato San José del Amazonas: San José, esposo de la Virgen María, patrono del Vicariato. Solemnidad (blanco) (v. Celes. props. n. 1).

Agustinos y Agustinos Recoletos: San José, esposo de la Virgen María (blanco), Patrono de la Orden (v. celes. props. n. 1).

Carmelitas Descalzos: San José, esposo de la Virgen María, Protector principal de la Orden. Solemnidad. (blanco) (v. celes. props. n. 1).

Oblatos de San José: San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, Titular y Patrono de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. Celes. Props. n. 1).

Congregación San José de Cluny: San José. Solemnidad (blanco) (v. Celes. props. n. 1).

Hermanas Hospitalarias: San José, esposo de la Santísima Virgen, Protector de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. Celes. props. n. 1).

II Semana del Salterio.

I Vís. de Domingo de Ramos.

Compl. después de las I Vís. del Domingo de Ramos.

SEMANA SANTA**20 DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR** rojo**MISA (A):** Prop. sin Gl., Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.**Lects.: Procesión de Palmas: Lc 19, 28-40****Lects.: Is 50,4-7; Sal 21; Flp 2,6-11; Lc 22,14—23,56****L.H.:** Oficio dominical. Sin Te Deum.

En todas las misas del Domingo de Ramos, incluso en las vespertinas del sábado, se ha de hacer la conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén, con alguna de las tres formas indicadas en el Misal. No está permitida la bendición de los Ramos sin la procesión; por lo menos del celebrante con sus ministros.

En las misas que siguen a la procesión o la entrada solemne, se omite el acto penitencial y los otros ritos iniciales. El Sacerdote, llegado al presbiterio, besa el altar (lo inciensa), se dirige a la sede, y dice la Oración Colecta de la Misa.

Si hay inconvenientes muy graves, se puede omitir la primera o la segunda lectura, o incluso las dos. En cambio es obligatoria, en todas las misas, la lectura de la Pasión, por lo menos en su forma breve.

Antes de empezar la lectura de la Pasión, no se dice: «El Señor esté con ustedes», no se inciensa ni se signa el Evangelio; terminada la lectura no se besa el libro. Pueden leer varios lectores, reservando, si es posible, al Sacerdote la parte correspondiente a Cristo.

PREPARATIVOS:**1. EN EL LUGAR DE LA BENDICIÓN DE LOS RAMOS:**

- a) Una sede para el ministro (desde donde se hará la homilía).
- b) Un ambón o estrado visible, para proclamar el Evangelio.
- c) La cruz procesional, adornada con palmas o laurel (sólo si hay procesión).
- d) Agua bendita.
- e) Turíbulo e incienso, si se utiliza.

(No es conveniente colocar un altar en el lugar de la bendición de los ramos, porque el altar es para celebrar la Eucaristía, y allí no se celebrará).

2. EN EL ALTAR:

Es conveniente adornar discretamente el altar de la celebración eucarística con palmas o laurel, como signo de la victoria de la muerte del Señor, que se celebra este domingo.

21 LUNES SANTO

morado

MISA (B): Prop. Pref. II de la Pasión.**Lects.:** Is 42,1-7; Sal 26; Jn 12,1-11**L.H.:** Oficio de feria.**22 MARTES SANTO**

morado

MISA (B): Prop. Pref. II de la Pasión.**Lects.:** Is 49,1-6; Sal 70; Jn 13,21-33.36-38**L.H.:** Oficio de feria.

23 **MIÉRCOLES SANTO**

morado

MISA (B): Prop. Pref. II de la Pasión.

Lects.: Is 50,4-9a; Sal 68; Mt 26,14-25

L.H.: Oficio de feria.

Con la celebración de Nona (o de la Hora intermedia que se recetermina el Tiempo de Cuaresma. / Se inicia el Triduo Pascual.

24 **JUEVES SANTO**

blanco

MISA CRISMAL

MISA (A): Prop. Gl. sin Cr. Pref. prop. Hoy por la mañana sólo se permite la Misa Crismal.

Lects.: Is 61, 1-3a. 6a. 8b-9; Sal 88; Ap 1, 5-8; Lc 4, 16-21

L.H.: Oficio de feria.

Nota: La Solemnidad de la Asunción del Señor, por ocurrir en semana Santa, se traslada al Lunes II de Pascua (04 de Abril).

SANTO TRIDUO PASCUAL

El santo Triduo Pascual de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor es el punto culminante de todo el año litúrgico; todos los demás tiempos se encaminan a él y todos reciben de él su acción celebrativa y sacramental.

Se llama Triduo Pascual porque con su celebración se hace presente y se realiza el misterio de la Pascua, es decir, el tránsito del Señor de este mundo al Padre.

Con la **Eucaristía de la Cena del Señor** en la tarde del Jueves Santo comienza el Triduo Pascual, que tiene su primer día en el **Viernes Santo de la Pasión del Señor**, continúa el **Sábado Santo de la Sepultura del Señor**, que es el segundo día del Triduo y llega a su culminación en la Vigilia Pascual que se prolonga como tercer día del Triduo Pascual a lo largo de todo el **Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor**.

Las celebraciones de la primera parte del Triduo (Misa vespertina del Jueves Santo y celebraciones del Viernes y Sábado Santos durante el día) son intensamente sobrias; en cambio, la noche santa de la Resurrección es una fiesta rebosante de alegría. El paso de la tristeza al gozo se realiza en la misma Vigilia Pascual, que es una celebración del tránsito de Cristo, de su muerte a su resurrección. Hacer este paso, este tránsito en la liturgia es fundamental para captar la realidad salvífica que se conmemora. La culminación del Triduo Pascual es la Vigilia Pascual en la que hacemos memoria sacramental de la resurrección del Señor.

- Es sagrado el ayuno pascual de los dos primeros días del Triduo, en los cuales, según la antigua tradición, la Iglesia ayuna «porque el Esposo le ha sido arrebatado». El Viernes Santo de la Pasión del Señor hay que observar en todas partes el ayuno y la abstinencia, y se recomienda que se observe también durante el Sábado Santo, a fin de que la Iglesia pueda llegar con espíritu ligero y abierto a la alegría del Domingo de Resurrección.

- Se encarece vivamente la celebración en común del Oficio de Lectura y Laudes de la mañana del Viernes de la Pasión del Señor y también del Sábado Santo. Este Oficio, llamado antiguamente «de tinieblas», conviene que mantenga el lugar que le corresponde en la devoción de los fieles, como meditación y contemplación de la pasión, muerte y sepultura del Señor, en espera del anuncio de su resurrección.
- Es preciso que los ejercicios piadosos «se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, de modo que vayan de acuerdo con la sagrada liturgia, en cierto modo deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos» (SC 13).
- Para la celebración adecuada del Triduo Pascual se requiere un número conveniente de ministros y colaboradores, que han de ser instruidos cuidadosamente acerca de lo que ellos han de hacer. No se celebren los oficios del Triduo Pascual en aquellos lugares donde falte el número suficiente de participantes, ministros y cantores, y procúrese que los fieles se reúnan para participar en los mismos en una iglesia más importante.
- Los pastores no dejen de explicar a los fieles, en el mejor modo posible, el significado y la estructura de las celebraciones, preparándoles a una participación activa y fructuosa.
- Tiene una importancia especial en las celebraciones de la Semana Santa, y especialmente durante el Triduo Pascual, el canto del pueblo, de los ministros y del sacerdote celebrante, porque es concorde a la solemnidad de dichos días y, también, porque los textos adquieren toda su fuerza precisamente cuando son cantados.
- La Misa vespertina de la Cena del Señor del Jueves Santo, la Celebración de la Pasión del Señor el Viernes Santo y la Vigilia Pascual tienen rúbricas propias, como se indica en el Misal.
- La Liturgia de las Horas se celebra tal como se describe en el propio del tiempo.

TRIDUO PASCUAL

INTRODUCCIÓN AL TRIDUO PASCUAL

24 **JUEVES SANTO DE LA CENA DEL SEÑOR**

blanco

CELEBRACIONES DEL ATARDECER

MISA (A): Prop. Gl. sin Cr. Pref. I de la Santísima Eucaristía. Si se usa el Canon Romano, Comunicantes, Hanc igitur y relato de la institución props. Si se usa la P.E. II o III, embolismo propio en el relato de la Institución. Al final de la misa se omite el rito de despedida y bendición, y se hace el traslado del Santísimo Sacramento al lugar de la reserva. Después, se despoja el altar sin ninguna ceremonia. Si es posible, se retiran las cruces de la iglesia; las que no puedan retirarse conviene cubrirlas con un velo.

Lects.: Éx 12, 1-8.11-14; Sal 115; 1Co 11, 23-26; Jn 13, 1-15

L.H.: Oficio propio.

Los que participan en la Misa vespertina no están obligados a rezar Vísps.. Compl. II Dom.

PREPARATIVOS:

1. EN EL ALTAR Y EN LA CREDENCIA:

- a) Todo lo habitual para la Misa.
- b) Campanillas para tocar durante el «Gloria» (si no se tocan las campanas del campanario).
- c) Pan suficiente para la comunión de hoy y mañana.
- d) Velo humeral blanco (no se usa palio ni umbela).
- e) Cruz procesional.
- f) Algunos cirios para la procesión. g) Incienso e incensario.
- h) Lavatorio, jarra y toallas (si se hace el lavatorio de los pies).

2. EN LA CAPILLA DE LA RESERVA:

El Sagrario abierto (como no se celebra la Eucaristía, no es necesario ni es conveniente que haya altar), discretamente adornado con luces.

Nota: La costumbre de cubrir las cruces y las imágenes de las iglesias puede conservarse. Las cruces permanecen cubiertas después de la celebración de la Pasión del Señor, el Viernes Santo, y las imágenes hasta el comienzo de la Vigilia pascual. (Misal Romano pág. 224).

25 VIERNES SANTO

rojo

DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

Celebración de la Pasión del Señor: Todo prop.

Lects.: Is 52,13–53,12; Sal 30; Hb 4,14-16; 5,7-9; Jn 18,1–19,42

La rúbrica previa del Misal en este día (n. 3), según la cual la celebración de la Pasión del Señor ha de tener lugar «después del mediodía..., a no ser que por razones pastorales se elija una hora más tardía», ha sido modificada por la Carta Circular de la Congregación para el Culto Divino, del 20 de febrero de 1988 (n. 63), según la cual puede elegirse para esta celebración la hora más oportuna de la mañana o de la tarde, siempre no más allá de las 9 de la noche. Si esta celebración tiene lugar por la mañana o al mediodía, los que participan en la misma, deben rezar las Vísps. tal como figura en la Liturgia de las Horas. Hasta la Vigilia Pascual se hace genuflexión sencilla a la Cruz.

Día de ayuno y abstinencia insustituible.

L.H.: Todo prop. Los que participan en la acción litúrgica de la Pasión del Señor, si ésta se celebra en horas vespertinas, omiten las Vísps. y Compl. II de Domingo; en lugar del responsorio breve se dice la ant.: «Cristo por nosotros». Or.: «Visita...»

«Colecta por los Santos Lugares» (pontificia). Celebración de la Liturgia del día; monición justificada de la colecta; y colecta.

PREPARATIVOS:

1. PARA LA LITURGIA DE LAS HORAS: Vestiduras rojas para los ministros.
Altar sin cruz, manteles, ni candelabros.
2. PARA LA ACCIÓN LITÚRGICA DE LA PASIÓN DEL SEÑOR:
 - a) Altar: totalmente desnudo, sin manteles, ni cruz, ni candelabros; al pie del altar, uno o diversos cojines rojos para la postración del celebrante y de los ministros (no deben colocarse alfombras).
 - b) Credencia: un mantel, sencillo y pequeño, para el altar; corporales, purificador, misal y leccionarios (tres, si leen la Pasión tres lectores), uno en el ambón.
 - c) Sacristía: vestiduras rojas como para la Misa (incluida la casulla); en la misma sacristía o, mejor aún, en una capilla cerca de la puerta, una cruz suficientemente grande, a poder ser de madera, recubierta con un velo rojo, si se hace el descubrimiento de la cruz, y dos candelabros.
 - d) En la capilla de la reserva: velo humeral rojo o blanco (cf. Ceremonial de los Obispos n. 315d), dos candelabros con sus cirios encendidos (si el jueves se pusieron otras luces, tienen que haber sido retiradas antes de empezar); no se ha de preparar ni palio ni umbela.

Vicariato San José del Amazonas: VII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Javier Travieso Martín, CMF. Vicario Apostólico (v. celes. props. n. 4).

26 **SÁBADO SANTO**

morado

DE LA SEPULTURA DEL SEÑOR

L.H.: Todo prop. Omiten las Compl. todos los que participen en la Vigilia Pascual.

PREPARATIVOS:**1. PARA LA LITURGIA DE LAS HORAS:**

- a) Vestiduras moradas para los ministros.
- b) Altar sin manteles, ni luces, ni adornos.

2. ACABADAS LAS VÍSP.:

Se prepara festivamente el altar y las demás cosas necesarias para la Misa de la Vigilia Pascual.

**DOMINGO DE PASCUA
DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR**

**26 SÁBADO VIGILIA PASCUAL
SOLEMNIDAD CON OCTAVA**

blanco

Con la Vigilia Pascual, empieza la Cincuentena Pascual.

MISA (A): Prop. Terminadas las lecturas del Antiguo Testamento y antes del Gl., se encienden los cirios del altar; Gl. (mientras se canta o se recita, se tocan las campanas del campanario; si no hay, se pueden tocar algunas campanillas en el interior de la iglesia); sin Cr.; Pref. Pascual I: «En esta noche»(*). En las P.E, embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya». Bendición solemne prop.

Lects.: Gn 1, 1—2, 2; (O más breve: Gn 1, 1. 26-31a); Sal 103; (O bien: Sal 32)

Gn 22, 1-18; (O más breve: Gn 22, 1-2. 9a. 10-13. 15-18); Sal 15;

Éx 14, 15—15, 1; Salmo: Ex 15, 1-2. 3-4. 5-6. 17-18;

Is 54, 5-14; Sal 29; Is 55, 1-11; Salmo: Is 12, 2-3. 4. 5-6;

Ba 3, 9-15. 32—4, 4; Sal 18; Ez 36, 16-28; Sal 41, 3. 5bcd;

42, 3. 4; (O bien: Sal 50); Rm 6, 3-11; Sal 117;

Evangelio: Lc 24, 1-12

1. Todos los presbíteros que celebran o concelebran la Eucaristía de la noche pascual, pueden celebrar o concelebrar la segunda Misa del día de Pascua.
2. Los fieles que comulguen en la Misa de la noche pascual pueden comulgar de nuevo en la segunda Misa del día de Pascua (cf. Código de Derecho Canónico, can. 917).
3. A fin de que la comunión de la noche pascual alcance su mayor expresividad sacramental, es muy recomendable que, en la Misa de la noche de Pascua, los fieles comulguen bajo las dos especies. Por ello conviene que el Ordinario del lugar dé las oportunas normas al respecto de tal posibilidad (cf. Carta Circular de la Congregación para el Culto Divino del 20 de febrero de 1988, n. 92).

PREPARATIVOS PARA LA VIGILIA PASCUAL

1. Altar: se viste con manteles festivos.
2. En la credencia: todo lo necesario para la Misa, las flores del altar y la campanilla para repicar el «Gloria a Dios» (a no ser que puedan tocarse las campanas del campanario).
3. En lugar oportuno: el recipiente con el agua bautismal (o con agua para la aspersion del pueblo, si la iglesia no tiene derecho al bautismo) y algunas ramas verdes para hacer la aspersion del pueblo. Los santos óleos no hay que prepararlos, a no ser que haya la celebración de algún bautismo.
4. Ambón o lugar de la palabra: se cubre festivamente con un velo blanco; cerca del ambón, se coloca el candelabro para el cirio Pascual.
5. En el lugar donde se hace la bendición del fuego: el fuego nuevo, unas tenazas para sacar brasas encendidas, una mecha para encender el cirio pascual, los granos del incienso y el punzón, el cirio pascual y los cirios para los ministros.
6. En la sacristía: las vestiduras necesarias para la Misa (color blanco), lo más festivas posible.

27 **DOMINGO DE PASCUA** blanco
DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR

MISA DEL DÍA (A): Prop. Gl. Secuencia, Cr. Pref. Pascual I: «En este día». En las P.E, embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya». Bendición solemne prop.

Lects.: Hch 10, 34a.37-43; Sal 117; Col 3, 1-4; (o bien: 1Co 5, 6b-8); Jn 20, 1-9 (o en las misas vespertinas Lc 24, 13-35)

(En lugar de este evangelio, puede leerse el de la Vigilia Pascual).

MISA VESPERTINA EN EL DÍA DE PASCUA (A):

Todo como en la Misa del día, pero es oportuno sustituir el Evangelio de la Misa del día por el texto de Lc 24,13-35, tal como se señala en el Leccionario. **L.H.:** Todo prop. (el Of. Lect. está incorporado a la Vigilia Pascual; por eso los que participan en la celebración de la Vigilia omiten toda otra celebración del Of. Lect., en cambio, los que no participan en ella hacen las lecturas tal como se halla en la L.H.) Te Deum; Laud. y Vísps.: hoy y durante toda la octava de Pascua, si preside el Obispo, un presbítero o un diácono, a las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»; Compl.: I o II del Domingo; en lugar del responsorio breve, se dice la ant.: «Este es el día», or.: «Guárdanos» o «Humildemente», ant. final de la Santísima Virgen: «Reina del cielo, alégrate».

**I Semana de Pascua.
I Semana del Salterio.
Liturgia de las Horas
Volumen II**

TIEMPO PASCUAL

Con el domingo de Resurrección comienzan los cincuenta días del tiempo pascual que hemos de ver como un gran domingo, como un único día festivo, que se concluye en Pentecostés.

El período pascual es el tiempo favorable para el fortalecimiento de la fe en el Señor Resucitado y el testimonio de los cristianos. Los nuevos bautizados se incorporan a la Iglesia y son promesa de fecundidad apostólica. Los que hemos renovado nuestras promesas bautismales recibimos un nuevo impulso que nos ayuda a sentirnos nuevamente evangelizadores y misioneros por la fuerza que brota del sepulcro vacío del Señor.

- Durante la Octava de Pascua hágase memoria en la plegaria eucarística de los que han recibido el bautismo en la Vigilia Pascual. Los neófitos tengan reservado un lugar especial entre los fieles durante todo el tiempo pascual, en las Misas dominicales, y hágase mención de ellos en la homilía y en la oración de los fieles.
- Los pastores han de recordar y explicar a los fieles, durante el tiempo pascual, el sentido del precepto de la Iglesia de recibir la Eucaristía en este tiempo por los cristianos que ya han hecho la primera comunión (c. 920). Se encarece que durante este tiempo, y especialmente durante la semana de Pascua, se lleve la comunión a los enfermos.
- En los lugares donde es costumbre bendecir las casas con motivo de las fiestas pascales, el párroco, otros presbíteros o diáconos delegados suyos cuidarán de hacerlo. El párroco acuda a las casas para hacer la visita pastoral a cada familia, mantener un coloquio con sus miembros y celebrar con ellos un momento de oración, usando los textos del Bendicional (cap. I, II).
- Las Plegarias Eucarísticas tienen elementos propios para la Octava de Pascua.

- Es conveniente emplear la bendición solemne.
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo pascual.
- En la Octava de Pascua se dice Gloria y la secuencia es facultativa.
- En la Liturgia de las Horas:
 - La Octava de Pascua tiene rúbricas propias; todos los días se dice Te Deum.
 - Después de la Octava la salmodia se toma del día correspondiente de la semana en el ciclo de cuatro semanas con antífonas propias; el resto es propio del tiempo. Los salmos de la Hora Intermedia con la antífona «Aleluya».
- En la Misa se añade un aleluya a las antífonas de entrada y comunión, a no ser que lo excluya el sentido de la misma. El Oficio de los Santos, especialmente de Apóstoles y de Mártires, tiene partes propias para el tiempo pascual. En la Liturgia de las Horas se añade un Aleluya, sólo cuando allí se indica.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar; y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades y los Domingos y Octava de Pascua (OGMR, n. 332). Después de la Octava de Pascua no se permiten las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos, a no ser que una verdadera necesidad o utilidad pastoral lo pida, a juicio del rector de la iglesia o del mismo sacerdote celebrante (OGMR, n. 333). Sin embargo, se permiten las Misas del santo o de uno de los que se hace memoria, o de algún santo inscrito en el Martirologio (OGMR, n. 316b).

28 **LUNES DE LA OCTAVA DE PASCUA** blanco

MISA (B): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), sin Cr. Pref. Pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»

Lects.: Hch 2,14.22-23; Sal 15; Mt 28,8-15

L.H.: Oficio del lunes de la octava. Te Deum.

29 **MARTES DE LA OCTAVA DE PASCUA** blanco

MISA (B): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), sin Cr. Pref. Pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»

Lects.: Hch 2,36-41; Sal 32; Jn 20,11-18

L.H.: Oficio del martes de la octava. Te Deum.

30 **MIÉRCOLES DE LA OCTAVA DE PASCUA** blanco

MISA (B): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), sin Cr. Pref. Pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»

Lects.: Hch 3,1-10; Sal 104; Lc 24,13-35

L.H.: Oficio del miércoles de la octava. Te Deum.

31 **JUEVES DE LA OCTAVA DE PASCUA** blanco

MISA (B): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), sin Cr. Pref. Pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»

Lects.: Hch 3,11-26; Sal 8; Lc 24,35-48

L.H.: Oficio del jueves de la octava. Te Deum.

ABRIL

1 VIERNES DE LA OCTAVA DE PASCUA blanco

MISA (B): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), sin Cr. Pref. Pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»

Lects.: Hch 4,1-12; Sal 117; Jn 21,1-14

L.H.: Oficio del viernes de la octava. Te Deum.

2 SÁBADO DE LA OCTAVA DE PASCUA blanco

MISA (B): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), sin Cr. Pref. Pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos props. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya»

Lects.: Hch 4,13-21; Sal 117; Mc 16,9-15

L.H.: Oficio del sábado de la octava. Te Deum.

II Semana de Pascua.

II Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

3 **DOMINGO II DE PASCUA** blanco
o de la Divina Misericordia

MISA (A): Prop. Gl. Secuencia (se puede decir u omitir), Cr. Pref. pascual I: «en este día». En las P.E., embolismos propios. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya». Bendición solemne prop.

Lects.: Hch 5,12-16; Sal 117; Ap 1,9-11a.12-13.17-19; Jn 20,19-31

L.H.: Todo prop; Of. de Lect. Te Deum; las demás horas (excepto Compl.) con las mismas peculiaridades del Domingo de Pascua. Terminadas las II Vísps., concluye la Octava de Pascua.

Huánuco: XI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jaime Rodríguez Salazar, MCCI., Obispo (v. celebs. props. n. 4).

4 **LUNES** blanco
LA ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR
SOLEMNIDAD

MISA (B): Prop. Gl. Cr. Pref. Prop.

Lects.: Is 7,10-14; 8,10; Sal 39; Hb 10,4-10; Lc 1,26-38

L.H.: Oficio de la Solemnidad.

5 **MARTES DE LA II SEMANA** blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 4, 32-37; Sal 92; Jn 3,5a.7b-15

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer la conmemoración de san Vicente Ferrer, presbítero.

6 **MIÉRCOLES DE LA II SEMANA** blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 5,17-26; Sal 33; Jn 3,16-21

L.H.: Oficio de feria.

7 JUEVES

blanco

**SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE
MEMORIA OBLIGATORIA**

MISA (D): De feria, pref. pascual o de la memoria.

Lects.: Hch 5,27-33; Sal 33; Jn 3,31-36

L.H.: Oficio de la memoria.

Lurín: XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carlos García Camader. Obispo (v. celebs. props. n. 4).

Piura y Tumbes: XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Antonio Eguren Anselmi SCV., Arzobispo (v. celebs. props. n. 4).

XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Adriano Tomasi Travaglia, OFM., Obispo auxiliar de Lima (v. celebs. props. n. 4).

8 VIERNES DE LA II SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 5,34-42; Sal 26; Jn 6,1-15

L.H.: Oficio de feria.

9 SÁBADO DE LA II SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 6,1-7; Sal 32; Jn 6,16-21

L.H.: Oficio de feria.

III Domingo de Pascua.

I Vísip. de domingo.

Compl. después de las I Vísip. de domingo.

10 **DOMINGO III DE PASCUA**

blanco

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. pascual. Bendición solemne prop.**Lects.:** Hch 5,27b-32.40b-41; Sal 29; Ap 5,11-14; Jn 21,1-19**L.H.:** Oficio dominical. Te Deum.11 **LUNES**

rojo

SAN ESTANISLAO, obispo y mártir**MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** 1ª. or. prop. del santo, lects. de feria, pref. Pascual o de la memoria.**Lects.:** Hch 6, 8-15; Sal 118; Jn 6, 22-29**L.H.:** Oficio de la memoria.**Congregación de Ntra. Sra. de la Caridad del Buen Pastor:**
*Bienaventurada Gemma, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*12 **MARTES DE LA III SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 7,51-8,1a; Sal 30; Jn 6,30-35**L.H.:** Oficio de feria.13 **MIÉRCOLES DE LA III SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 8,1b-8; Sal 65; Jn 6,35-40**L.H.:** Oficio de feria.14 **JUEVES DE LA III SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 8,26-40; Sal 65; Jn 6,44-51**L.H.:** Oficio de feria.**San Ramón:** XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons.
Anton Zerdín OFM., Obispo-Vicario Apostólico (v. celebs. props. n. 4).

15 VIERNES DE LA III SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 9,1-20; Sal 116; Jn 6,52-59

L.H.: Oficio de feria.

16 SÁBADO DE LA III SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 9,31-42; Sal 115; Jn 6,60-69

L.H.: Oficio de feria.

Iquitos: V aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Miguel Olaortúa Laspra, Obispo - Vicario Apostólico (v. celebs. props. n. 4).

Orden Trinitaria: San Benito José Labré.

IV Domingo de Pascua.

IV Semana del Salterio.

I Vísip. de domingo. Todo prop.

Compl. después de las I Vísip. de domingo

17 DOMINGO IV PASCUA

blanco

JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. pascual. Bendición solemne prop.

Lects.: Hch 13,14.43-52; Sal 99; Ap 7,9.14b-17; Jn 10,27-30

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

18 LUNES DE LA IV SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 11,1-18; Sal 41; Jn 10,1-10

L.H.: Oficio de feria.

19 MARTES DE LA IV SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 11,19-26; Sal 86; Jn 10,22-30**L.H.:** Oficio de feria.

VII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Raúl Antonio Chau Quispe, obispo auxiliar de Lima (v. celebs. props. n. 4).

20 MIÉRCOLES DE LA IV SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 12,24-13,5a; Sal 66; Jn 12,44-50**L.H.:** Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Santa María Virgen, madre de la C. de J. Fiesta (blanco).

21 JUEVES DE LA IV SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 13,13-25; Sal 88; Jn 13,16-20**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Anselmo, obispo y doctor de la Iglesia (blanco).

Capuchinos: San Conrado de Parzham, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

22 VIERNES DE LA IV SEMANA

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 13,26-33; Sal 2; Jn 14,1-6**L.H.:** Oficio de feria.

23 **SÁBADO DE LA IV SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 13,44-52; Sal 97; Jn 14,7-14

L.H.: Oficio de feria.

Se puede hacer la conmemoración de san Jorge y san Adalberto.

Avaviri: X aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Kay Martín Schmalhausen Panizo, SCV., Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beata Elena de Údine (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

V Semana de Pascua.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

24 **DOMINGO V PASCUA**

blanco

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. pascual. Bendición solemne prop.

Lects.: Hch 14,21b-27; Sal 144; Ap 21,1-5a; Jn 13,31-33a.34-35

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

25 **LUNES**

rojo

SAN MARCOS, evangelista.

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. II de apóstoles.

Lects.: 1P 5,5b-14; Sal 88; Mc 16,15-20

L.H.: Oficio de la fiesta. (Tiempo pascual).

26 **MARTES DE LA V SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 14,19-28; Sal 144; Jn 14,27-31a**L.H.:** Oficio de feria.

Jaén: V aniversario de la muerte de Mons. José María Izuzquiza Herranz, SJ., último obispo fallecido de este Vicariato Apostólico.

27 **MIÉRCOLES**

blanco

**SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, obispo
PATRONO DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl. dos lects. prop. Pref. de santos pastores.**Lects.:** (Leccio. Prop. de los Santos del Perú): Is 6,1-8; (o bien: 1Co 4,1-5); Sal 116; Mt 28,16-20**L.H.:** Oficio de la fiesta.

Lima, Cajamarca, Trujillo, Chiclayo y Huaraz: Santo Toribio de Mogrovejo. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1.).

MISA (B): Prop. Gl. Cr. Pref. de Santos pastores**Lects.:** Tres Lecturas: Is 6, 1-8; Sal 116; 1Co 4, 1-15; Mt 28,16-20**L.H.:** Oficio de la solemnidad.28 **JUEVES DE V SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.**Lects.:** Hch 15,7-21; Sal 95; Jn 15,9-11**L.H.:** Oficio de feria o de una de las memorias.

Se puede celebrar la memoria de san Pedro Chanel, presbítero y mártir (rojo) o de san Luis María Grignon de Montfort, presbítero (blanco).

San Ramón: III aniversario de la muerte de Mons. Julio Ojeda Pascual OFM; último Obispo fallecido de este Vicariato.

29 VIERNES blanco

**SANTA CATALINA DE SIENA, virgen y doctora de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA**

MISA (D): De feria, pref. pascual o de la memoria.

Lects.: Hch 15,22-31; Sal 56; Jn 15,12-17

L.H.: Oficio de la memoria.

Orden de Predicadores: Santa Catalina de Siena, virgen y doctora de la Iglesia. Fiesta (blanco) (v. celegs. props. n. 2).

30 SÁBADO DE LA V SEMANA blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 16,1-10; Sal 99; Jn 15,18-21

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Pío V, papa (blanco).

Ursulinas: Beata María de la Encarnación, fundadora. Solemnidad. (blanco) (v. celegs. props. n. 3).

Orden de Predicadores: S. Pío V, papa (blanco) (v. celegs. props. n. 5).

Capuchinos: Beato Benito de Urbino, presbítero (blanco) (v. celegs. props. n. 7).

VI Semana de Pascua.

II Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

MAYO

1 **DOMINGO VI PASCUA** blanco

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. pascual. Bendición solemne prop.

Lects.: Hch 15,1-2.22-29; Sal 66; Ap 21,10-14.22-23; Jn 14,23-29

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Arequipa: Ntra. Señora de Chapi. Solemnidad (blanco).

2 **LUNES** blanco

SAN ATANASIO, obispo y doctor

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. Pascual o de la memoria.

Lects.: Hch 16,11-15; Sal 149; Jn 15,26-16,4

L.H.: Oficio de la memoria.

Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei: Dedicación de la iglesia prelatía de Santa María de la Paz (blanco) (v. celebs. props. n. 3)

3 **MARTES** rojo

LA VENERACIÓN DE LA SANTA CRUZ

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lects. props. Pref. de la Santa Cruz o I de la Pasión, o Pref. Pascual V.

Lects.: Ga 6,14-18; Sal 117; Jn 12,31-36

L.H.: Oficio de la fiesta. (v. liturgia de las Horas. Prop. de los santos del Perú). Te Deum.

4 **MIÉRCOLES** rojo
SANTOS FELIPE Y SANTIAGO, apóstoles
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lect. prop. Pref. de apóstoles.

Lects.: 1Co 15, 1-8; Sal 18; Jn 14,6-14

L.H.: Oficio de la fiesta. (Tiempo pascual)

***Tacna y Moquegua:** XI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Marco Antonio Cortez Lara. Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

***Chiclayo:** XVIII aniversario de la muerte de Mons. Ignacio María de Orbegozo, último Obispo fallecido de esta diócesis.*

5 **JUEVES DE LA VI SEMANA** blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 18,1-8; Sal 97; Jn 16,16-20

L.H.: Oficio de feria.

***Cajamarca:** XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Carmelo Martínez Lázaro, OAR., Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

***Carmelitas (excepto Carmelitas Descalzos):** San Ángel de Sicilia, presbítero y mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 5).*

***Compañía de Jesús:** San José María Rubio, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

6 **VIERNES DE LA VI SEMANA** blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 18,9-18; Sal 46; Jn 16,20-23a

L.H.: Oficio de feria.

7 **SÁBADO DE LA VI SEMANA** blanco

MISA (D): De feria, pref. pascual.

Lects.: Hch 18,23-28; Sal 46; Jn 16,23b-28

L.H.: Oficio de feria.

Puno: XVI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jorge Carrión Pavlich, Obispo (v. *celebs. props. n. 4*).

Trinitarios: Traslado de las reliquias de san Juan de Mata (blanco) (v. *celebs. props. n. 5*).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beata María de San José Alvarado, virgen (blanco) (v. *celebs. props. n. 1*).

VII Semana de Pascua.

III Semana del Salterio.

I Vísperas de la Solemnidad de la Ascensión del Señor.

Compl. después de I Vísperas de la Solemnidad.

8 DOMINGO VII PASCUA blanco LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR SOLEMNIDAD

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. pascual de la Ascensión. En la PE, embolismos props.

Lects.: Hch 1,1-11; Sal 46; Hb 9,24-28; 10,19-23; (Ef 1,17-23);
Lc 24,46-53

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

El Cirio pascual sigue junto al altar o junto al ambón hasta el domingo de Pentecostés, inclusive.

9 LUNES DE LA VII SEMANA blanco

MISA (D): De feria; pref. pascual, «para después de la Ascensión» o de la Ascensión.

Lects.: Hch 19,1-8; Sal 67; Jn 16,29-33

L.H.: Oficio de feria.

Ayaviri: Dedicación de la Catedral (v. *celebs. props. n. 3*).

San José del Amazonas: IX aniversario de la muerte de Mons. Lorenzo Guibord Lévesque, último Obispo fallecido de este Vicariato.

10 MARTES DE LA VII SEMANA

blanco

MISA (D): De feria; pref. pascual, «para después de la Ascensión» o de la Ascensión.

Lects.: Hch 20,17-27; Sal 67; Jn 17,1-11a

L.H.: Oficio de feria.

11 MIÉRCOLES DE LA VII SEMANA

blanco

MISA (D): De feria; pref. pascual, «para después de la Ascensión» o de la Ascensión.

Lects.: Hch 20,28-38; Sal 67; Jn 17,11b-19

L.H.: Oficio de feria.

Cistercienses: Santos abades Cluniacenses (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Trinitarios: Beato Domingo Iturrate, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Capuchinos: San Ignacio de Láconi, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

12 JUEVES DE LA VII SEMANA

blanco

MISA (D): De feria; pref. pascual, «para después de la Ascensión» o de la Ascensión.

Lects.: Hch 22,30; 23,6-11; Sal 15; Jn 17,20-26

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Nereo y san Aquiles mártires (rojo).

Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei: Beato Álvaro del Portillo y Diez de Sollano, Obispo (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beato Guillermo Tirry, presbítero y mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 6).

Misioneros de la Preciosa Sangre: Santísima Virgen María, Madre de Misericordia (blanco) (v. celegs. props. n. 6).

Capuchinos: San Leopoldo Mandic de Castelnuovo, presbítero (blanco) (v. celegs. props. n. 6).

13 **VIERNES DE LA VII SEMANA**

blanco

MISA (D): De feria; pref. pascual, «para después de la Ascensión» o de la Ascensión.

Lects.: Hch 25,13-21; Sal 102; Jn 21,15-19

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Nuestra Señora de Fátima (blanco) (v. ápendice).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Ntra. Señora del Socorro (blanco) (v. celegs. props. n. 6).

14 **SÁBADO**

rojo

SAN MATÍAS, apóstol

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de apóstoles.

Lects.: Hch 1,15-17.20-26; Sal 112; Jn 15,9-17

L.H.: Oficio de la fiesta.

Lima: Nuestra Señora de la Evangelización. Patrona de la Arquidiócesis. Solemnidad (blanco) (v. celegs. props. n. 1).

Huaraz: XXII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Eduardo Velásquez Tarazona. Obispo (v. celegs. props. n. 4).

**I Vísip. de la Solemnidad de Pentecostés. Compl.
después de las I Vísip. de la Solemnidad.**

DOMINGO DE PENTECOSTÉS

14 SÁBADO

rojo

VIGILIA DE PENTECOSTÉS

L.H.: I Vís. de la solemnidad.

MISA VESPERTINA DE LA VIGILIA (A): Prop. (Todo es distinto de la Misa del día). Gl., Cr., pref. prop. En las P.E. embolismos propios. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya». Bendición solemne prop.

Lects.: Gn 11, 1-9; (o bien: Éx 19,3-8a.16-20b); (o bien: Ez 37,1-14); (o bien: Jl 3,1-5); Sal 103; Rm 8,22-27; Jn 7,37-39

15 DOMINGO DE PENTECOSTÉS

rojo

SOLEMNIDAD

INICIO DE LA SEMANA DE LA ORACIÓN POR LOS CRISTIANOS

MISA (A): Prop. Gl. Secuencia. Cr. Pref. prop. En las P.E. embolismos propios. A las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya».

Lects.: Hch 2,1-11; Sal 103; 1Co 12,3b-7.12-13; Jn 20,19-23

L.H.: Oficio de la solemnidad. Si preside el Obispo, un presbítero o un diácono, a las palabras de despedida: «Pueden ir en paz» y a su respuesta, se añade: «Aleluya, aleluya», para subrayar la conclusión del tiempo pascual.

Terminadas las Vís., se retira del presbiterio el cirio pascual y se coloca, si es posible, en el bautisterio, a fin de poder encender con su llama los cirios de los bautizados.

Con la celebración de las II Vís., concluye la cincuentena pascual.

Compl. II de Domingo, ant. del tiempo ordinario y ant. final a la Santísima Virgen María, también del Tiempo ordinario.

**TERMINA EL TIEMPO PASCUAL
REINICIO DEL TIEMPO ORDINARIO**

Este año se reanuda con la VII semana de dicho tiempo
y con la III semana del Salterio

- Se utiliza el Volumen III de la Liturgia de las Horas.
- En la misa, el Volumen IV del Leccionario — par

16 **LUNES DE LA VII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: St 3,13-18; Sal 18; Mc 9,14-29

L.H.: Oficio de feria.

*Compañía de Jesús: San Andrés Bobola, presbítero y mártir (rojo)
(v. celesbs. props. n. 5).*

*Capuchinos: Santa Margarita de Cortona (blanco) (v. celesbs.
props. n. 6).*

*Pasionistas: Santa Gema Galgani, virgen laica. Memoria, (blanco)
(v. celesbs. props. n. 5).*

*Familia Salesiana: San Luis Orione, presbítero (blanco) (v. celesbs.
props. n. 6).*

*Agustinos y Agustinos Recoletos: Santos Alipio y Posidio (blanco)
(v. celesbs. props. n. 5).*

17 **MARTES DE LA VII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: St 4,1-10; Sal 54; Mc 9,30-37

L.H.: Oficio de feria.

*Ayacucho: Aniversario de la Dedicación de la Catedral. Fiesta
(blanco) (v. celesbs. props. n. 3).*

18 **MIÉRCOLES DE LA VII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: St 4,13-17; Sal 48; Mc 9,38-40

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Juan I, papa y mártir (rojo).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beato Guillermo de Tolosa, presbítero (blanco) (v. celes. props. n. 6).

Capuchinos: San Félix de Cantalicio, religioso. Fiesta. (blanco) (v. celes. props. n. 2).

Carmelitas de la Caridad y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: Santa Rafaela María Porras. Solemnidad. (blanco) (v. celes. props. n. 1).

Orden Franciscana (excepto Capuchinos): San Félix de Cantalicio, religioso (blanco) (v. celes. props. n. 6).

Siervas de Jesús de la Caridad: Santa María Josefa de Jesús (blanco) (v. celes. props. n. 1).

Misioneros de la Preciosa Sangre: Santa María de Matías (blanco) (v. celes. props. n. 5).

Hermanas de Caridad de las Santas Bartolomea Capitanio y Vicenta Gerosa (de la Virgen Niña): Fiesta de la Canonización de las Santas Bartolomea Capitanio y Vicenta Gerosa.

Familia Salesiana: San Leonardo Murialdo, presbítero (blanco) (v. celes. props. n. 6).

19 **JUEVES** blanco

JESUCRISTO, SUMO y ETERNO SACERDOTE

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl., Pref. Prop. (Ver Misal Romano, págs. 976-977. Misas votivas n. 6bis).

Lects.: (Ciclo C) Is 6,1-4.8; (o bien: Hb 2,10-18); Sal 22;

Jn 17,1-2. 9. 14-26

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

Capuchinos: *San Crispin de Viterbo (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

20 **VIERNES DE LA VII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: St 5,9-12; Sal 102; Mc 10,1-12

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Bernardino de Siena, presbítero (blanco).

Tacna y Moquegua: *XVII aniversario de la muerte de Mons. Oscar Alzamora Revoredo, SM., último obispo fallecido de esta diócesis.*

Capuchinos: *San Bernardino de Siena (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

21 **SÁBADO DE LA VII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: St 5,13-20; Sal 140; Mc 10,13-16

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Cristóbal Magallanes presbítero y compañeros mártires (rojo), (v. apéndice).

Orden de Predicadores: *B. Jacinto María Cormier, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

VIII Semana del T.O.

IV Semana del salterio.

I Vís. de la solemnidad de la Santísima Trinidad.

Compl. después de las I Vís. de la Solemnidad.

22 **DOMINGO** blanco
LA SANTÍSIMA TRINIDAD
SOLEMNIDAD

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne.

Lects.: Prov 8,22-31; Sal 8; Rom 5,1-5; Jn 16,12-15

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

23 **LUNES DE LA VIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Pe 1,3-9; Sal 110; Mc 10,17-27

L.H.: Oficio de feria.

24 **MARTES DE LA VIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Pe 1,10-16; Sal 97; Mc 10,28-31

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de la Virgen María Auxiliadora de los Cristianos (blanco) (v. Colección de Misas de la Virgen María, n. 42).

Compañía de Jesús: *Nuestra Señora de la Estrada (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

Capuchinos: *La Dedicación de la Basílica de San Francisco (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

Familia Salesiana: *Bienaventurada Virgen María, auxilio de los Cristianos, Patrona de la Familia Salesiana. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

25 **MIÉRCOLES DE LA VIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Pe 1,18-25; Sal 147; Mc 10,32-45

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar las memorias de san Beda, el Venerable, presbítero y doctor de la Iglesia (blanco); san Gregorio VII, papa (blanco); santa María Magdalena de Pazzi, virgen (blanco).

Huancavelica: XIV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Isidro Barrio Barrio. Obispo (v. celebs. props. n. 4).

Capuchinos: San Beda, el Venerable, presbítero y doctor (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

26 JUEVES

blanco

**SANTA MARIANA DE JESÚS PAREDES, virgen
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl., dos lects. props. Pref. de santas vírgenes.

Lects. (Leccio. Sant.): Ap 21,1-5; (o bien: Flp 4,4-9); Sal 44; Mt 11,25-30

L.H.: Oficio de la fiesta.

(V. Liturgia de las Horas. Propio de los Santos del Perú).

Cajamarca, Cuzco y Trujillo: Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (Solemnidad).

Capuchinos: Santa Mariana de Jesús Paredes, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

27 VIERNES DE LA VIII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Pe 4,7-13; Sal 95; Mc 11,11-26

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Agustín de Cantorbery, obispo (blanco).

Capuchinos: Beato José Tous y Soler (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

28 **SÁBADO DE LA VIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Jds 17.20b-25; Sal 62; Mc 11,27-33

L.H.: Oficio de feria.

IX Semana del T.O.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de la Solemnidad del

Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

Compl. después de las I Vísperas de la solemnidad.

29 **DOMINGO** blanco

EL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

SOLEMNIDAD

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. de la Eucaristía II, Bendición solemne.

Lects.: Gn 14,18-20; Sal 109; 1Cor 11,23-26; Lc 9,11b-17

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Cajamarca, Cuzco y Trujillo: Domingo IX del Tiempo Ordinario.

30 **LUNES DE LA IX SEMANA** blanco

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 2Pe 1,1-7; Sal 90; Mc 12,1-12

L.H.: Oficio de feria.

*Oblatos de San José: San José Marelló, fundador de la Congregación.
Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

31 **MARTES** blanco

LA VISITACIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. Propio II. Bendición solemne.

Lects.: Sof 3,14-18; Sal de Is 12,2-6; Lc 1,39-56

L.H.: Oficio de la fiesta.

JUNIO

- 1 **MIÉRCOLES** rojo
SAN JUSTINO, mártir
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: 2Tim 1,1-3.6-12; Sal 122; Mc 12,18-27

L.H.: Oficio de la memoria.

- 2 **JUEVES DE LA IX SEMANA** blanco

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 2Tim 2,8-15; Sal 24; Mc 12,28b-34

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Marcelo y san Pedro mártires (rojo).

Chuquibamba: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

Capuchinos: San Félix de Nicosia (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

- 3 **VIERNES** blanco
EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
SOLEMNIDAD

MISA (B): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne.

Lects.: Ez 34,11-16; Sal 22; Rom 5,5-11; Lc 15,3-7

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Orden Hospitalaria San Juan de Dios: San Juan Grande, religioso, (blanco).

Capuchinos: Beato Nicolás de Gesturi, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

4 **SÁBADO** blanco
EL INMACULADO CORAZÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Ev. Prop. Pref.de Santa María Virgen. (El Evangelio de esta memoria es propia).

Lects.: Is 61,9-11; Sal de 1Sam 2,1.4-8; Lc 2,41-51

L.H.: Oficio de la memoria.

Los textos litúrgicos de la memoria del Inmaculado Corazón de la Virgen María se hallan en los siguientes lugares: Textos eucológicos de la Misa: Misal romano, pp. 654-655 (al final del mes de mayo). Lecc. V pags. 104-105.

X Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vís. de domingo.

Compl. después de las I Vís. de domingo.

5 **DOMINGO X DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: 1Re 17,17-24; Sal 29; Ga 1,11-19; Lc 7,11-17

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

6 **LUNES DE LA X SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Re 17,1-6; Sal 120; Mt 5,1-12a

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Norberto, obispo (blanco).

Requena: XII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan Tomás Oliver Climent OFM., Obispo-Vicario Apostólico (v. celeks. props. n. 4).

Hermanos Maristas y Padres Maristas: San Marcelino Champagnat, fundador. Solemnidad (blanco) (v. celeks. props. n. 1).

7 MARTES DE LA X SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Re 17,7-16; Sal 4; Mt 5,13-16**L.H.:** Oficio de feria.

8 MIÉRCOLES DE LA X SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Re 18,20-39; Sal 15; Mt 5,17-19**L.H.:** Oficio de feria.*Trinitarios: San Miguel de los Santos, presbítero. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

9 JUEVES DE LA X SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Re 18,41-46; Sal 64; Mt 5,20-26**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Efrén, diacono y doctor de la Iglesia (blanco).

*Compañía de Jesús: San José de Anchieta, presbítero (blanco).**Trinitarios: Beata María Ana Taigi (blanco).*

10 VIERNES DE LA X SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Re 19,9a.11-16; Sal 26; Mt 5,27-32**L.H.:** Oficio de feria.*Orden Hospitalaria San Juan de Dios: Beato Eustaquio Kugler, religioso (blanco).*

11 **SÁBADO** blanco**SAN BERNABÉ, apóstol**
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.
(La primera lectura de esta memoria es propia).
Lects.: Hch 11,21b-26;13,1-3; Sal 97; Mt 10,7-13
L.H.: Oficio de la memoria.

XI Semana del T.O.
III Semana del Salterio.
I Vís. de domingo.
Compl. después de las I Vís. de domingo.

12 **DOMINGO XI DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.
Lects.: 2Sam 12,7-10.13; Sal 31; Ga 2,16.19-21; Lc 7,36—8,3
L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

13 **LUNES** blanco**SAN ANTONIO DE PADUA, presbítero y doctor de la Iglesia**
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.
Lects.: 1Re 21,1-16; Sal 5; Mt 5,38-42
L.H.: Oficio de la memoria.

Familia Franciscana: San Antonio de Padua, presbítero y doctor de la Iglesia. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Requena: San Antonio de Padua, presbítero y doctor de la Iglesia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n.1).

Yurimaguas: San Gabriel de la Dolorosa, Patrono del Vicariato. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

14 MARTES DE LA XI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Re 21,17-29; Sal 50; Mt 5,43-48**L.H.:** Oficio de feria.

15 MIÉRCOLES DE LA XI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 2Re 2,1.6-14; Sal 30; Mt 6,1-6.16-18**L.H.:** Oficio de feria.

16 JUEVES DE LA XI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Eclo 48,1-15; Sal 96; Mt 6,7-15**L.H.:** Oficio de feria.*Capuchinos: Beato Aniceto Koplín, presbítero y cc.mm. (rojo) (v. celebs. props. n. 7).*

17 VIERNES DE LA XI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 2Re 11,1-4.9-18.20; Sal 131; Mt 6,19-23**L.H.:** Oficio de feria.

18 SÁBADO DE LA XI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 2Cr 24,17-25; Sal 88; Mt 6,24-34**L.H.:** Oficio de feria.**XII Semana del T.O.****IV Semana del Salterio.****I Vísperas de domingo.****Compl. Después de las I Vísperas de domingo.**

19 DOMINGO XII DEL TIEMPO ORDINARIO verde**MISA (C):** Prop. Gl. Cr. Pref. dom.**Lects.:** Zac 12,10-14; Sal 62; Ga 3,26-29; Lc 9,18-24**L.H.:** Oficio dominical. Te Deum.**20 LUNES DE LA XII SEMANA** verde**MISA (E):** De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 2Re 17,5-8.13-15a.18; Sal 59; Mt 7,1-5**L.H.:** Oficio de feria.

Cuzco: IV aniversario de la muerte de Mons. Alcides Mendoza, último arzobispo fallecido de esta Arquidiócesis.

21 MARTES blanco**SAN LUIS GONZAGA, religioso****MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.:** 2Re19,9b-11.14-21.31-35a.36; Sal 47; Mt 7,6.12-14**L.H.:** Oficio de la memoria.**22 MIÉRCOLES DE LA XII SEMANA** verde**MISA (E):** De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 2Re 22,8-13; 23,1-3; Sal 118; Mt 7,15-20**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de San Paulino de Nola, obispo (blanco); o de San Juan Fisher y Santo Tomás Moro, mártires (rojo).

Chuquibamba: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

23 **JUEVES DE LA XII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 2Re 24,8-17; Sal 78; Mt 7,21-29**L.H.:** Oficio de feria.**I Vís. de la Solemnidad****Compl. después de las I Vís. de la Solemnidad.****NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA**23 **JUEVES**

blanco

MISA VESPERTINA DE LA VIGILIA**SOLEMNIDAD****MISA (B):** Prop. Gl. Cr. Pref. prop.**Lects.:** Jr 1, 4-10; Sal 70; 1P 1, 8-12; Lc 1, 5-17**L.H.:** Oficio de la solemnidad.24 **VIERNES**

blanco

NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA**SOLEMNIDAD****MISA (B):** Prop. Gl. Cr. Pref. prop.**Lects. (Leccio. Sant.):** Is 49, 1-6; Sal 138; Hch 13, 22-26; Lc 1, 57- 66.80**L.H.:** Oficio de la solemnidad. Te Deum.**Chachapoyas:** Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco).*La celebración de esta dedicación, por coincidir con la solemnidad de la Natividad de san Juan Bautista, debe trasladarse a otro día y sólo se celebra en la Catedral.***Chota:** San Juan Bautista. Patrono de la prelatura. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n.1).**Iquitos y Ayacucho (ciudad):** San Juan Bautista. Patrono de la ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

25 **SÁBADO DE LA XII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Lam 2,2.10-14.18-19; Sal 73; Mt 8,5-17

L.H.: Oficio de feria.

XII Semana del T.O.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

26 **DOMINGO XIII DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: 1Re 19,16b.19-21; Sal 15; Ga 5,1.13-18; Lc 9, 51-62

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

27 **LUNES DE LA XIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Am 2,6-10.13-16; Sal 49; Mt 8,18-22

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Cirilo de Alejandría, obispo y doctor de la Iglesia (blanco).

Redentoristas: Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

XXIV aniversario de la ordenación episcopal de S.S. el papa Francisco.

28 MARTES

rojo

SAN IRENEO, obispo y mártir
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Am 3,1-8; 4,11-12; Sal 5; Mt 8,23-27

L.H.: Oficio de la memoria.

SANTOS PEDRO Y PABLO, APÓSTOLES

28 MARTES

rojo

MISA VESPERTINA DE LA VIGILIA
SOLEMNIDAD (PRECEPTO)

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. prop.

Lects. (Leccio. Sant.): Hch 3, 1-10; Sal 18; Gá 1, 11-20; Jn 21, 15-19

I Vís. de la Solemnidad

Compl. después de las I Vís. de la Solemnidad.

29 MIÉRCOLES

rojo

SAN PEDRO y SAN PABLO, apóstoles
SOLEMNIDAD (PRECEPTO)

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

**Lects. (Leccio. Sant.): Hch 12, 1-11; Sal 33; 2Tm 4, 6-8.17-18;
 Mt 16, 13-19**

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Chimbote: San Pedro. Patrono de la diócesis. Solemnidad.

Caravelí: San Pedro. Patrono de la prelatura. Solemnidad.

Juli: San Pedro. Patrono de la prelatura. Solemnidad.

Tacna: San Pedro. Patrono de la ciudad. Solemnidad.

30 JUEVES DE LA XIII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Am 7,10-17; Sal 18; Mt 9,1-8

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de los santos Protomártires de la santa Iglesia Romana (rojo).

Familia Paulina: San Pablo, apóstol. Protector de la familia Paulina (rojo). Solemnidad (v. celebs. Props., n. 1).

JULIO

1 **VIERNES DE LA XIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Am 8,4-6.9-12; Sal 118; Mt 9,9-13

L.H.: Oficio de feria.

Juli: X aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Ortega Trinidad. Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Requena: I aniversario de la muerte de Mons. Víctor de la Peña Pérez, OFM., último obispo fallecido de este Vicariato.

Pasionistas: Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Fiesta (rojo) (v. celebs. props. n. 2).

2 **SÁBADO DE LA XIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Am 9,11-15; Sal 84; Mt 9,14-17

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Santos Bernardino Realino, Juan Francisco de Régis, Francisco de Gerónimo; beatos Julián Maunoir y Antonio Balducci, presbíteros (blanco) (v. celebs. props., n. 5).

XIV Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

3 **DOMINGO XIV DEL TIEMPO ORDINARIO**

verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Is 66,10-14; Sal 65; Ga 6,14-18; Lc 10,1-12.17-20

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Lima: XXVIII aniversario de la ordenación episcopal del Emmo. Señor Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne; Arzobispo de Lima y Primado del Perú (v. celebs. props. n. 4).

4 **LUNES DE LA XIV SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Os 2,16.17-18. 21-22; Sal 144; Mt 9,18-26

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Santa Isabel de Portugal (blanco).

Cistercienses: Nuestra Señora la Virgen de las Manitas. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Orden de Predicadores: Beata Catalina Jarrige, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

5 **MARTES DE LA XIV SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Os 8,4-7.11-13; Sal 113B; Mt 9,32-38

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Antonio María Zaccaría, presbítero (blanco).

Chimbote: XXV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ángel Francisco Simón Piorno. Obispo (v. celebs. props. n. 4).

6 **MIÉRCOLES DE LA XIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Os 10,1-3.7-8.12; Sal 104; Mt 10,1-7

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa María Goretti, virgen y mártir (rojo).

Pasionistas: Santa María Goretti, virgen y mártir. Memoria libre (rojo) (v. celegs. props. n.6).

7 **JUEVES DE LA XIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Os 11,1-4. 8c-9; Sal 79; Mt 10,7-15

L.H.: Oficio de feria.

8 **VIERNES DE LA XIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Os 14,2-10; Sal 50; Mt 10,16-23

L.H.: Oficio de feria.

9 **SÁBADO DE LA XIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Is 6,1-8; Sal 92; Mt 10,24-33

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de los santos Agustín Zhao Rong y compañeros mártires (rojo) (v. apéndice).

Ica: III aniversario de la muerte de Mons. Guido Breña, último Obispo fallecido de esta diócesis.

Pasionistas: *Nuestra Señora de la Santa Esperanza (blanco)*
(v. celes. props. n. 6)

Compañía de Jesús: *San León Ignacio Mangin; pb y cc mrs de China.*

Orden de Predicadores: *S. Juan de Colonia, presbítero y compañeros mártires (blanco)* (v. celes. props. n. 5).

XV Semana del T.O.

III Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

10 DOMINGO XV DEL TIEMPO ORDINARIO

verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Dt 30,10-14; Sal 68; Col 1,15-20; Lc 10,25-37

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Chuquibamba: *I aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jorge Enrique Izaguirre Rafael, CSC. Obispo-Prelado* (v. celes. props. n. 4).

11 LUNES

blanco

SAN BENITO, abad

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Is 1,10-17; Sal 49; Mt 10, 34–11, 1

L.H.: Oficio de la memoria.

Cistercienses: *San Benito, abad. Solemnidad (blanco)* (v. celes. props. n. 1)

12 MARTES DE LA XV SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Is 7,1-9; Sal 47; Mt 11,20-24

L.H.: Oficio de feria.

13 MIÉRCOLES DE LA XV SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Is 10, 5-7.13-16; Sal 93; Mt 11,25-27**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Enrique (blanco).

Carmelitas Descalzos: Santa Teresa de Jesús de los Andes, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

14 JUEVES

blanco

SAN FRANCISCO SOLANO, presbítero**FIESTA****MISA (C):** Prop.Gl., dos lects. props. Pref. de pastores.**Lects. (Lecc: Sant. Prop. del Perú):****Is 52,7-10; (o bien: 1Co 1,18-25); Sal 95; Mc 16,15-20****L.H.:** Oficio de la fiesta. Liturgia de las Horas, Propio de los Santos del Perú.**Vicariato Apostólico de San Ramón:** San Francisco Solano, presbítero. Patrono del Vicariato. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).**Franciscanos, OFM:** San Francisco Solano. Patrono de la provincia Misionera y Custodia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).**Familia Camiliana:** San Camilo de Lelis, presbítero. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).**Capuchinos:** San Francisco Solano, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

15 **VIERNES** blanco
SAN BUENAVENTURA, obispo y doctor de la Iglesia MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Is 38,1-6. 21-22.7-8; Sal de Is 38,10.12.16; Mt 12,1-8

L.H.: Oficio de la memoria.

***Hermanas de San José de Cluny:** Beata Ana María Javouhey, fundadora. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

***Orden Franciscana:** San Buenaventura, Ob. y Dr. de la Iglesia. Fiesta (blanco).*

***Capuchinos:** San Buenaventura, presbítero y doctor (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

16 **SÁBADO DE LA XV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Miq 2,1-5; Sal 9; Mt 12,14-21

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Nuestra Señora del Carmen (blanco). (v. colección de Misas de la Virgen María, n. 32)

***Callao:** Nuestra Señora del Carmen. Patrona de la Ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

***Cuzco (Paucartambo) y Sicuani:** Nuestra Señora del Carmen. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

***Chimbote:** Sma. Virgen del Carmen. Patrona de la diócesis. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

***Carmelitas:** Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n.1).*

I Vísperas de domingo.
Compl. después de las I Vísperas de domingo.

17 **DOMINGO XVI DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Gn 18,1-10a; Sal 14; Col 1,24-28; Lc 10,38-42

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

18 **LUNES DE LA XVI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Miq 6,1-4.6-8; Sal 49; Mt 12,38-42

L.H.: Oficio de feria.

Orden de Predicadores: B. Bartolomé dos Mártires, obispo (blanco)
(v. celebs. props. n. 5).

19 **MARTES DE LA XVI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Miq 7,14-15.18-20; Sal 84; Mt 12,46-50

L.H.: Oficio de feria.

Abancay: IX aniversario de la muerte de Mons. Enrique Pélach y Feliu, último obispo fallecido de esta diócesis.

20 **MIÉRCOLES DE LA XVI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Jr 1,1.4-10; Sal 70; Mt 13,1-9

L.H.: Oficio de feria.

Redentoristas: Santísimo Redentor. Titular de la Congregación.
Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

21 **JUEVES DE LA XVI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común

Lects.: Jr 2,1-3.7-8.12-13; Sal 35; Mt 13,10-17

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Lorenzo de Brindis, presbítero y doctor de la Iglesia (blanco).

***Cuzco:** XV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia. Arzobispo (v. celebs. props. n. 4).*

***Capuchinos:** San Lorenzo de Brindis, presbítero y doctor (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

22 **VIERNES** blanco

SANTA MARÍA MAGDALENA

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

(El Evangelio de esta memoria es propio).

Lects.: Cant 3,1-4; Sal 62; Jn 20,1-2.11-18

L.H.: Oficio de la memoria.

***Orden de Predicadores:** Santa María Magdalena, protectora de la Orden (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

23 **SÁBADO DE LA XVI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común

Lects.: Jr 7,1-11; Sal 83; Mt 13,24-30

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa Brígida, religiosa (blanco) (v. apéndice).

**XVII Semana del T.O.
I Semana del Salterio.
I Vísperas de domingo.
Compl. después de las I Vísperas de domingo.**

24 **DOMINGO XVII DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Gn 18,20-21.23-32; Sal 137; Col 2,12-14; Lc 11,1-13

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

25 **LUNES** rojo

SANTIAGO, apóstol

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Dos lect. prop. Pref. de apóstoles.

Lects.: Hch 4,33; 5,12.27-33; 12,2 (ó 2Co 4, 7-15); Sal 66;

Mt 20,20-28

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

***Cuzco:** Santiago, apóstol. Patrono de la ciudad. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).*

***Moyobamba:** Santiago, apóstol. Patrono de la ciudad. Solemnidad (rojo). Dedicación de la Catedral.*

26 **MARTES** blanco

SANTOS JOAQUÍN y ANA, padres de la Santísima Virgen María

MEMORIA OBLIGATORIA.

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Jr 14,17-22; Sal 78; Mt 13,36-43

L.H.: Oficio de la memoria.

***Tarma:** Santa Ana. Patrona de la diócesis. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

Congregación de las Hijas de Santa Ana: *Santa Ana. Patrona de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Carmelitas (excepto Carmelitas Descalzos): *Santos Ana y Joaquín, padres de la Virgen María, protectores de la Orden (v. celebs. prop. n. 5).*

27 **MIÉRCOLES DE LA XVII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Jr 15,10.16-21; Sal 58; Mt 13,44-46

L.H.: Oficio de feria.

Carmelitas (excepto Carmelitas Descalzos): *Beato Tito Brandsma, presbítero y mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 6).*

Capuchinos: *Beata María Magdalena Martinengo, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 7).*

28 **JUEVES** blanco

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lects. props. Pref. de Santa María Virgen.

Lects.: Is 9,1-3.5-6; (o bien: Flp 4,4-9); Sal: Jdt 13,18bcde.19;

Lc 1,39-47

L.H.: Oficio de la fiesta.

(Liturgia de las Horas, Propio de los Santos del Perú).

En la Oración de los fieles, incluir intenciones por la Patria.

Se puede celebrar la Misa por la Patria. (v. Misas por diversas necesidades n. 17. 21).

29 VIERNES

blanco

SANTA MARTA
MEMORIA OBLIGATORIA.

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

(El Evangelio de esta memoria es propio).

Lects.: 1Jn 4,7-16; Sal 33; Jn 11,19-27

L.H.: Oficio de la memoria.

***Arequipa:** Santa Marta. Patrona de la arquidiócesis. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

***Tarma:** Santa Marta. Patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

30 SÁBADO DE LA XVII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Jr 26,11-16.24; Sal 68; Mt 14,1-12

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Pedro Crisólogo, obispo y doctor de la Iglesia (blanco).

***Orden Hospitalaria San Juan de Dios:** Beatos Braulio María Corres, Federico Rubio y 69 compañeros mártires.*

XVIII Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vís. de domingo.

Compl. después de las I Vís. de Domingo.

31 DOMINGO XVIII DEL TIEMPO ORDINARIO

verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Qo 1,2; 2,21-23; Sal 89; Col 3,1-5. 9-11; Lc 12,13-21

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

AGOSTO

- 1 **LUNES** blanco
SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO,
obispo y doctor de la Iglesia.
MEMORIA OBLIGATORIA.

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Jr 28,1-17; Sal 118; Mt 14,13-21

L.H.: Oficio de la memoria.

***Redentoristas:** San Alfonso María de Ligorio, obispo y fundador de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

- 2 **MARTES DE LA XVIII SEMANA** verde
MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.
Lects.: Jr 30,1-2.12-15.18-22; Sal 101; Mt 14,22-36
L.H.: Oficio de feria.

Se pueden celebrar las memorias de san Eusebio de Vercelli, obispo (blanco) o de san Pedro Julián Eymard, presbítero (blanco) (v. apéndice).

***Compañía de Jesús:** San Pedro Fabro, presbítero (blanco) (v. celes. props. n. 6).*

***Sacramentinos:** San Pedro Julián Eymard. Fundador. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

***Familia Salesiana:** Beato Augusto Czarторыski, presbítero (blanco) (v. celes. props. n. 6).*

***Orden de Predicadores:** Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán (blanco) (v. celes. props. n. 5).*

***Agustinos y Agustinos Recoletos:** Beato Juan de Rieti, (blanco) (v. celes. props. n. 5).*

Capuchinos: *Santa María de los Ángeles de la Porciúncula, (blanco)*
(v. *celebs. props. n. 2*).

3 **MIÉRCOLES DE LA XVIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Jr 31,1-7; Sal de Jr 31,10-13; Mt 15,21-28

L.H.: Oficio de feria.

4 **JUEVES** blanco

SAN JUAN MARÍA VIANNEY, presbítero
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Jr 31,31-34; Sal 50; Mt 16,13-23

L.H.: Oficio de la memoria.

Chulucanas y Huari: *Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco)* (v. *celebs. props. n. 3*).

5 **VIERNES DE LA XVIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Na 1,15; 2,2; 3,1-3.6-7; Sal de Dt 32,35-36.39.41; Mt 16,24-28

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de la Dedicación de la Basílica de Santa María (blanco).

6 **SÁBADO** blanco

LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lect. props. pref. prop.

Lects.: Dn 7, 9-10.13-14; Sal 96; (o bien: 2P 1, 16-19); Lc 9,28b-36

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

XIX Semana del T.O.
III Semana del Salterio.
I Vísperas de domingo.
Compl. después de I Vísperas de domingo

7 **DOMINGO XIX DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Sab 18,5-9; Sal 32; Hb 11,1-2.8-19; Lc 12,32-48

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Trujillo: XXVIII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM., Arzobispo (v. celebs. props. n. 4).

8 **LUNES** blanco

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, presbítero
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ez 1,2-5.24-28; Sal 148; Mt 17,22-27

L.H.: Oficio de la memoria.

Ayacucho: V aniversario de la muerte de Mons. Federico Richter Fernández-Prada, OFM., último arzobispo fallecido de esta arquidiócesis.

Huari: Santo Domingo de Guzmán, presbítero. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Puerto Maldonado: Santo Domingo de Guzmán, presbítero. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Orden de Predicadores: Santo Domingo de Guzmán, presbítero. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Capuchinos: Padre Santo Domingo, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

9 **MARTES DE LA XIX SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 2,8–3,4; Sal 118; Mt 18,1-5.10.12-14

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa Teresa Benedicta de la Cruz, (Edith Stein) virgen y mártir (rojo) (v. apéndice).

***Huamachuco:** XVIII aniversario de la muerte de Mons. Damián Nicolau Roig, TOR., último Obispo-Prelado fallecido de esta Prelatura.*

***Carmelitas:** Santa Teresa Benedicta de la Cruz, virgen y mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 6)(v. apéndice).*

10 **MIÉRCOLES** rojo

SAN LORENZO, diácono y mártir

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lects. props. Pref. de mártires.

Lects.: 2Cor 9,6-10; Sal 111; Jn 12,24-26

L.H.: Oficio de la fiesta.

***Sicuani:** Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).*

11 **JUEVES** blanco

SANTA CLARA, virgen

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ez 12,1-12; Sal 77; Mt 18,21—19,1

L.H.: Oficio de la memoria.

II Orden Franciscana: Santa Clara de Asís, virgen. Solemnidad (blanco) (v. celesbs. props. n. 1).

Capuchinos: Santa Clara de Asís, virgen (blanco) (v. celesbs. props. n. 2).

12 VIERNES DE LA XIX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 16,1-15.60. 63; Sal de Is 12,2-6; Mt 19,3-12

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa Juana Francisca de Chantal, religiosa (blanco).

Huacho: XV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Santarsiero Rosa, OSJ., Obispo (v. celesbs. props. n. 4).

Trinitarios: Beato Inocencio XI, papa (blanco) (v. celesbs. props. n. 5).

Carmelitas: Beato Isidoro Bakanja, mártir (rojo) (v. celesbs. props. n. 6).

Orden de Predicadores: B. Juan Jorge Rehm, presbítero y mártir (blanco) (v. celesbs. props. n. 5).

13 SÁBADO DE LA XIX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 18,1-10.13b.30-32; Sal 50; Mt 19,13-15

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar las memorias de san Ponciano, papa y san Hipólito, presbítero, mártires (rojo).

Capuchinos: Beato Marco de Aviano, (blanco) (v. celesbs. props. n. 7).

XX Semana del T.O.
 IV Semana del Salterio.
 I Vís. de domingo.
 Compl. después de I Vís. de domingo.

14 **DOMINGO XX DEL TIEMPO ORDINARIO**

verde

MISA(C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Jr 38,4-6.8-10; Sal 39, Hb 12,1-4; Lc 12,49-53

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

**ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA
 VIGILIA**

14 **DOMINGO**

blanco

**MISA VESPERTINA DE LA SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN
 DE LA VIRGEN MARÍA**

MISA (B): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.: 1Cro 15, 3-4.15-16; 16, 1-2; Sal 131; 1Co 15, 54-57;

Lc 11, 27-28

I Vís. de la Solemnidad.
 Compl. después de las I Vís. de la Solemnidad.

Las celebraciones del atardecer de hoy (Misas vespertinas, Vísperas y Completas) pertenecen ya a la solemnidad de mañana. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha indicado que no se fije la celebración de la Asunción en domingo, sino que continúe celebrándose el 15 de agosto.

La misma Congregación propuso una solución intermedia, con el fin de no perder definitivamente la posibilidad de celebrar la Asunción en su día propio.

Si existieran razones pastorales, por las que se pide celebrar la Asunción en domingo, la solución sería la de aplicar el nº 58 de la NUAL; esta decisión correspondería al Ordinario del lugar, año por año. (Prot. 1114/85)

15 LUNES

blanco

LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA SOLEMNIDAD

MISA (B): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.: Ap 11,19a; 12,1.3-6a.10ab; Sal 44; 1Co 15,20-27a; Lc 1,39-56

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Jaén: *Il aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Gilberto Alfredo Vizcarra Mori, SJ., Obispo - Vicario Apostólico (v. celebs. props. n. 4).*

Sicuani: *III aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Pedro Alberto Bustamante López; Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).*

Arequipa: *Ntra. Señora de la Asunción. Solemnidad (blanco).*

Chachapoyas (ciudad): *Ntra. Señora de la Asunción. Solemnidad (blanco).*

Huamachuco: *Virgen de la Alta Gracia. Solemnidad (blanco) (todo de la Asunción).*

Huánuco (ciudad): *Ntra. Señora de la Asunción. Patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco).*

Yurimaguas (ciudad): *Ntra. Señora la Virgen de las Nieves. Patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco).*

Piura: *Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco).*

Cistercienses: *La Asunción de la Virgen María. Patrona de la Orden. Solemnidad (blanco).*

Cuzco: *Aniversario de la dedicación de la Catedral.*

Esta celebración por coincidir con la solemnidad de la Asunción debe trasladarse a otro día y sólo se celebra en la catedral.

16 MARTES DE LA XX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 28,1-10; Sal de Dt 32,26-28.30.35.36; Mt 19,23-30

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Esteban de Hungría (blanco).

17 MIÉRCOLES DE LA XX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 34,1-11; Sal 22; Mt 20,1-16

L.H.: Oficio de feria.

Chulucanas: *XX aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Daniel Turley Murphy, OSA., Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

Orden de la Inmaculada Concepción: *Santa Beatriz de Silva, virgen y fundadora. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

18 JUEVES DE LA XX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 36,23-28; Sal 50; Mt 22,1-14

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: San Alberto Hurtado, presbítero (blanco).

19 VIERNES DE LA XX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ez 37,1-14; Sal 106; Mt 22,34-40

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Juan Eudes, presbítero (blanco).

Huancavelica: III aniversario de la muerte de Mons. Demetrio William Dermott Molloy, último obispo fallecido de esta diócesis.

Agustinos y Agustinos Recoletos: San Ezequiel Moreno y Díaz, obispo (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Capuchinos: San Ludovico, obispo (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

20 SÁBADO

blanco

SAN BERNARDO, abad y doctor de la Iglesia

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ez 43,1-7a; Sal 84; Mt 23,1-12

L.H.: Oficio de la memoria.

Cistercienses: San Bernardo, abad y doctor de la Iglesia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

I Vísperas de domingo.
 Completa después de las I Vísperas de domingo.

21 **DOMINGO XXI DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lect.: Is 66,18-21; Sal 116; Hb 12,5-7.11-13; Lc 13,22-30

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

22 **LUNES** blanco

SANTA MARÍA VIRGEN, REINA
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. de la memoria.

Lect.: 2Tes 1,1-5.11b-12; Sal 95; Mt 23,13-22

L.H.: Oficio de la memoria.

(Misa: Colección de las misas de la virgen; N°29)

23 **MARTES DE LA XXI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lect.: 2Tes 2,1-3a.14-17; Sal 95; Mt 23,23-26

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinos: Beato Bernardo de Offida, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

24 **MIÉRCOLES** rojo

SAN BARTOLOMÉ, apóstol
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lects. props. Pref. de apóstoles..

Lect.: Ap 21, 9b-14; Sal 144; Jn 1, 45-51

L.H.: Oficio de la fiesta.

Huacho (ciudad): San Bartolomé, apóstol. Patrono de la ciudad. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).

25 JUEVES DE LA XXI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Cor 1,1-9; Sal 144; Mt 24,42-51**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Luis de Francia (blanco) o de san José Calasanz, presbítero (blanco).

Tacna y Moquegua: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

Trinitarios: San Luis, Rey de Francia (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Capuchinos: San Luís IX, Rey de Francia (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

26 VIERNES DE LA XXI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** 1Cor 1,17-25; Sal 32; Mt 25,1-13**L.H.:** Oficio de feria.

Moyobamba: X aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rafael Alfonso Escudero López-Brea, Obispo - Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Pucallpa: IX aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Gaetano Galbusera SDB., Obispo - Vicario Apostólico (v. celebs. props. n. 6).

Hermanitas de los Ancianos Desamparados: Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, virgen. Solemnidad (blanco) (v. celebs. prop. n. 1).

Pasionistas: Beato Domingo Barberi, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Santos Liberato, Bonifacio y compañeros mártires (rojo) (v. celebs. props. n. 5).

Carmelitas Descalzos: La Transverberación de Santa Teresa. Fundadora, fiesta (blanco).

27 SÁBADO

blanco

SANTA MÓNICA**MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.:** 1Cor 1,26-31; Sal 32; Mt 25,14-30**L.H.:** Oficio de la memoria.***Canónigos Regulares de la Inmaculada Concepción:** Santa Mónica, madre de san Agustín (blanco) (v. celebs. props. n. 5).****Agustinos y Agustinos Recoletos:** Santa Mónica, madre de san Agustín. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 1).****Moyobamba:** IX aniversario de la muerte de Mons. José Santos Iztueta Mendizábal, último obispo fallecido de esta Prelatura.***XXII Semana del T.O.****II Semana del Salterio.****I Vísip. de domingo.****Compl. después de las I Vísip. de domingo.**

28 DOMINGO XXII DEL TIEMPO ORDINARIO

verde

MISA(C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.**Lects.:** Eclo 3,17-18.20.28-29; Sal 67; Hb 12,18-19.22-24; Lc 14,1.7-14**L.H.:** Oficio dominical. Te Deum.***Obispado Castrense:** XI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan Carlos Vera Plasencia, MSC., Obispo (v. celebs. props. n. 4).****Agustinos y Agustinos Recoletos:** San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).****Orden Hospitalaria:** San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia, Protector de la Congregación (blanco) (v. celebs. props. n. 5).****Orden de Predicadores:** S. Agustín de Hipona, obispo y legislador de la Orden (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

29 LUNES

rojo

**EL MARTIRIO DE SAN JUAN BAUTISTA
MEMORIA OBLIGATORIA**

MISA (D): Prop. Pref. prop. (El Evangelio de esta memoria es propio).

Lects.: Jr 1,17-19; Sal 70; Mc 6,17-29

L.H.: Oficio de la memoria.

I Vís. de la Solemnidad

Compl. después de las I Vís. de la Solemnidad.

30 MARTES

blanco

**SANTA ROSA DE LIMA,
Patrona de Lima, del Perú y de América
SOLEMNIDAD - (PRECEPTO)**

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. I de los santos o santas vírgenes y religiosos. Bendición solemne prop.

Lects. (Leccio. Sant.): Eclo 3, 17-24; Sal 15; Flp 3, 8-14; Mt 13, 31-35.

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

La solemnidad de Santa Rosa de Lima se encuentra en el Propio de los Santos del Perú.

31 MIÉRCOLES DE LA XXII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 3,1-9; Sal 32; Lc 4,38-44

L.H.: Oficio de feria.

Chulucanas: San Ramón. Patrono de la ciudad. Solemnidad (blanco)
(v. celegs. props. n. 1).

San Ramón: San Ramón. Patrono de la ciudad. Solemnidad (blanco)
(v. celegs. props. n. 1).

SETIEMBRE

1 **JUEVES DE LA XXII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 3,18-23; Sal 23; Lc 5,1-11

L.H.: Oficio de feria.

2 **VIERNES DE LA XXII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 4,1-5; Sal 36; Lc 5,33-39

L.H.: Oficio de feria.

***Ayacucho:** XV aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Salvador Piñeiro García-Calderón. Arzobispo (v. celes. props. n. 4).*

***Orden de Predicadores:** Beata Ingrid de Skänninge, virgen (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

***Capuchinos:** Beato Apolinar de Posat, presbítero y mártir (blanco) (v. celes. props. n. 7).*

3 **SÁBADO** blanco

SAN GREGORIO MAGNO, papa y doctor de la Iglesia MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: 1Cor 4,6b-15; Sal 144; Lc 6,1-5

L.H.: Oficio de la memoria.

XXIII Semana del T.O.

III Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

4 **DOMINGO XXIII DEL TIEMPO ORDINARIO**

verde

MISA(C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Sab 9,13-18; Sal 89; Flm 9b-10.12-17; Lc 14,25-33

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Lima: XVI aniversario de la muerte del Emmo. Señor Cardenal Augusto Vargas Alzamora, SJ., último Arzobispo fallecido de esta arquidiócesis.

5 **LUNES DE LA XXIII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 5,1-8; Sal 5; Lc 6,6-11

L.H.: Oficio de feria.

Orden de Predicadores: Aniversario de amigos y bienhechores de la Orden.

6 **MARTES DE LA XXIII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 6,1-11; Sal 149; Lc 6,12-19

L.H.: Oficio de feria.

X aniversario de la ordenación episcopal de Mons. James Patrick Green. Nuncio apostólico en el Perú (v. celebs. props. n. 4).

7 **MIÉRCOLES DE LA XXIII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 7,25-31; Sal 44; Lc 6,20-26

L.H.: Oficio de feria.

8 JUEVES

blanco

**NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA
FIESTA**

MISA(C): Prop. Gl. dos lect. props. Pref. de Santa María Virgen. Bendición solemne.

Lects.: Mi 5,1-4a; (o bien: Rm 8,28-30); Sal 12; Mt 1,1-16.18-23 (o bien: Mt 1,18-23)

L.H.: Oficio de la fiesta.

Abancay: Nuestra Señora de Cocharcas. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Ayaviri: Nuestra Señora de Altagracia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

9 VIERNES DE LA XXIII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 9,16-19.22b-27; Sal 83; Lc 6,39-42

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: San Pedro Claver, presbítero (blanco) (v. Apéndice).

10 SÁBADO DE LA XXIII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 10, 14-22; Sal 115; Lc 6,43-49

L.H.: Oficio de feria.

Chuquibambilla: XXVII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Domingo Berni Leonardi, OSA. Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Cajamarca: VIII aniversario de la muerte de Mons. José Antonio Dammert Bellido, último obispo fallecido de esta diócesis.

Agustinos y Agustinos Recoletos: *San Nicolás de Tolentino, presbítero. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

Compañía de Jesús: *Beato Francisco Gárate, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

Orden de Predicadores: *B. Alfonso Navarrete, presbítero y compañeros mártires (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

XXIV Semana del T.O.

IV Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

11 DOMINGO XXIV DEL TIEMPO ORDINARIO verde

MISA(C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Ex 32,7-11.13-14; Sal 50; 1Tim 1,12-17; Lc 15,1-32

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

12 LUNES DE LA XXIV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: 1Cor 11, 17-26. 33; Sal 39; Lc 7, 1-10

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria del Santísimo Nombre de María (blanco). (v. Apéndice).

Trinitarios: *Santo Nombre de María (blanco).*

13 MARTES blanco

**SAN JUAN CRISÓSTOMO, obispo y doctor de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA**

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: 1Cor 12,12-14. 27-31a; Sal 99; Lc 7,11-17

L.H.: Oficio de la memoria.

14 MIÉRCOLES

rojo

**LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ
FIESTA****MISA (C):** Prop. Gl. dos lect. props. Pref. prop.**Lects.:** Nm 21, 4b-9; (O bien: Flp 2, 6-11); Sal 77; Jn 3, 13-17**L.H.:** Oficio de la fiesta. Te Deum.

Cajamarca: Exaltación de la Santa Cruz. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).

Chuquibambilla: Señor de la Exaltación. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).

Tacna y Moquegua: Cristo Crucificado de Locumba. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).

Pasionistas: Exaltación de la Santa Cruz. Fiesta (rojo) (v. celebs. props. n. 2).

Canonesas de la Cruz: Exaltación de la Santa Cruz. Titular de la Congregación y aniversario de fundación. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).

La fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz figura en el Calendario Romano General y como tal debe aparecer en el Misal y Leccionario con los propios de esta fiesta, según indica la Santa Sede.

En el Perú, aunque el 3 de mayo se celebra la fiesta de la Veneración de la Santa Cruz, la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, por ser de carácter universal no debe ser omitida.

Celébrese como solemnidad, allí donde lo fuere, con los textos que aparecen en el Misal y Leccionario para este día. (Cf. NUAL n. 49).

15 JUEVES

blanco

**NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LOS DOLORES
MEMORIA OBLIGATORIA**

MISA (D): Prop. Secuencia (se puede decir, omitir, o decir en forma abreviada).

Prof. III de Santa María Virgen. Evangelio propio.

Lects.: Hb 5,7-9; Sal 30; Jn 19,25-27

L.H.: Oficio de la memoria.

Hijas de Nuestra Señora de la Piedad: Titular y Patrona de la Congregación: "Nuestra Señora de los Dolores". Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Pasionistas: Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la Congregación. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

16 VIERNES

rojo

**SAN CORNELIO, papa y SAN CIPRIANO, obispo, mártires
MEMORIA OBLIGATORIA**

MISA (D): Prop. Prof. común o de la memoria.

Lects.: 1Cor 15,12-20; Sal 16; Lc 8,1-3

L.H.: Oficio de la memoria.

17 SÁBADO DE LA XXIV SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, prof. común.

Lects.: 1Cor 15, 35-37. 42-49; Sal 55; Lc 8, 4-15

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Roberto Belarmino, obispo y doctor de la Iglesia (blanco).

Huánuco: XIII aniversario de la muerte de Mons. Ermanno Artale Ciancio, SDB., último obispo fallecido de esta diócesis.

Compañía de Jesús: San Roberto Belarmino, obispo y doctor de la Iglesia (blanco) (v. celeks. props. n. 5).

Carmelitas Descalzos: San Alberto de Jerusalén, obispo. Fiesta (blanco) (v. celeks. props. n. 2).

XXV Semana del T.O.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

18 **DOMINGO XXV DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Am 8,4-7; Sal 112; 1Tim 2,1-8; Lc 16,1-13

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

19 **LUNES DE LA XXV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Prov 3,27-34; Sal 14; Lc 8,16-18

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Se puede celebrar la memoria de san Jenaro, obispo y mártir (rojo).

Orden de la Merced: Santa María de Cervellón, virgen (blanco) (v. celeks. Props. n. 2).

Agustinos y Agustinos Recoletos: San Alfonso de Orozco, presbítero; fiesta (blanco) (v. celeks. props. n. 2).

Capuchinos: San Francisco María de Camporosso, religioso (blanco) (v. celeks. props. n. 6).

20 MARTES rojo

SAN ANDRÉS KIM TAEGÓN, presbítero
SANTOS PABLO CHONG HASANG y compañeros, mártires
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Prov 21,1-6. 10-13; Sal 118; Lc 8,19-21

L.H.: Oficio de la memoria.

21 MIÉRCOLES rojo

SAN MATEO, apóstol y evangelista
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lects. props. Pref. de apóstoles.

Lects.: Ef 4,1-7.11-13; Sal 18; Mt 9,9-13

L.H.: Oficio de la fiesta.

22 JUEVES DE LA XXV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Qo 1,2-11; Sal 89; Lc 9,7-9

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Beatos Tomás Sitjar, Constantino Carbonell y cc. mm. (rojo).

Capuchinos: San Ignacio de Santhiá, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

23 VIERNES blanco

SAN PÍO DE PIETRELCINA, presbítero
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Del común de pastores, pref. común o de la memoria.

Lects.: Qo 3, 1-11; Sal 143; Lc 9, 18-22

L.H.: Oficio de la memoria. (v. Apéndice).

Capuchinos: San Pío de Pietrelcina, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

24 **SÁBADO DE LA XXV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Qo 11,9-12,8; Sal 89; Lc 9,43b-45

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Se puede celebrar la memoria: "La Virgen María de la Merced" (blanco) (v. Colección de Misas de la Virgen María, núm. 43).

Obispado Castrense: *Nuestra Señora de la Merced. Patrona de las FF.AA. y Gran Mariscala del Perú. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Huancavelica: *Nuestra Señora de la Merced. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Piura y Tumbes: *Nuestra Señora de la Merced. Patrona regional. Solemnidad (blanco).*

Pasionistas: *San Vicente María Strambi, obispo (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

Trinitarios: *Beato Marcos Criado, presbítero y mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 5).*

XXVI Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

25 **DOMINGO XXVI DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Pref. dom.

Lects.: Am 6,1a. 4-7; Sal 145; 1Tim 6,11-16; Lc 16,19-31

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

26 LUNES DE LA XXVI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Job 1, 6-22; Sal 16; Lc 9,46-50**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de los santos Cosme y Damián, mártires (rojo).

Caravelí: XXIII aniversario de la muerte de Mons. Federico Kaiser Depel MSC; último obispo fallecido de esta prelatura.

Ministros de los Enfermos (Camilos) e Hijas de San Camilo: Beato Luis Tezza. Solemnidad (Blanco) (v. celebs props.n.1).

Capuchinos: Beato Aurelio de Vinalesa, presbítero y cc.mm. (rojo) (v. celebs. props. n. 7).

27 MARTES

blanco

**SAN VICENTE DE PAÚL, presbítero
MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.:** Job 3, 1-3. 11-17. 20-23; Sal 87; Lc 9,51-56**L.H.:** Oficio de la memoria.

Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad: San Vicente de Paúl, pbro. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

28 MIÉRCOLES DE LA XXVI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, pref. común.**Lects.:** Job 9,1-12.14-16; Sal 87; Lc 9,57-62**L.H.:** Oficio de feria o una de memorias.

Se puede celebrar la memoria de san Wenceslao, mártir (rojo) o de los santos Lorenzo Ruiz y compañeros, mártires (rojo) (v. apéndice).

Arequipa: VII aniversario de la muerte de Mons. Luis Sánchez Moreno Lira, último Arzobispo fallecido de esta arquidiócesis.

Orden de Predicadores: Santo Domingo Ibáñez de Erquicia y compañeros, mártires (rojo) (v. celebs props. n. 5).

Trinitarios: San Simón de Rojas, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beatos mártires del Japón (rojo) (v. celebs. props. n. 5).

Capuchinos: Beato Inocencio de Berzo, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

29 JUEVES

blanco

SANTOS ARCÁNGELES

MIGUEL, GABRIEL Y RAFAEL

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. dos lects., props., pref. de los ángeles.

Lects.: Dn 7,9-10.13-14; (o bien: Ap 12,7-12a); Sal 137; Jn 1,47-51

L.H.: Oficio de la fiesta.

Piura: San Miguel Arcángel. Patrono de la ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

30 VIERNES

blanco

SAN JERÓNIMO, presbítero y doctor de la Iglesia

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Job 38,1.12-21; 40,3-5; Sal 138; Lc 10,13-16

L.H.: Oficio de la memoria.

Ica: San Jerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Puerto Maldonado: XXI aniversario de la muerte de Mons. Javier Miguel Ariz Huarte, OP, último Obispo fallecido de este Vicariato apostólico.

OCTUBRE

- 1 **SÁBADO** blanco
SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS, virgen y doctora de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Job 42,1-3. 5-6.12-16; Sal 118; Lc 10, 17-24

L.H.: Oficio de la memoria.

Carmelitas y Carmelitas Descalzos: Santa Teresa del Niño Jesús, virgen y doctora de la Iglesia. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

XXVII Semana del T.O.

III Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

- 2 **DOMINGO XXVII DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Hab 1,2-3; 2, 2-4; Sal 94; 2Tim 1,6-8.13-14; Lc 17,5-10

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Yauyos-Cañete: Santos Ángeles Custodios. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

- 3 **LUNES DE LA XXVII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ga 1,6-12; Sal 110; Lc 10,25-37

L.H.: Oficio de feria.

Piura: Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael. Fiesta (blanco)
(v. celebs. props. n. 2).

Compañía de Jesús: San Francisco de Borja, presbítero (blanco).

4 MARTES

blanco

SAN FRANCISCO DE ASÍS

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ga 1,13-24; Sal 138; Lc 10,38-42

L.H.: Oficio de la memoria.

Orden Franciscana: San Francisco de Asís. Fundador de las tres órdenes. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Orden de Predicadores: San Francisco de Asís, diácono (blanco)
(v. celebs. props. n. 2).

Capuchinos: Nuestro Seráfico Padre San Francisco (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

5 MIÉRCOLES DE LA XXVII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ga 2,1-2.7-14; Sal 116; Lc 11,1-4

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinos: Conmemoración de todos los fieles difuntos de la Orden Franciscana.

6 JUEVES DE LA XXVII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ga 3,1-5; Sal de Lc 1,69-75; Lc 11,5-13

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Bruno, presbítero (blanco).

Pasionistas: *Beato Isidoro de Loor, religioso. Memoria (blanco) (v. celes. props. n. 6).*

Compañía de Jesús: *Beato Diego Luis de San Vitores, presbítero y mártir (rojo).*

7 VIERNES

blanco

NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ga 3,7-14; Sal 110; Lc 11,15-26

L.H.: Oficio de la memoria.

Huari (ciudad): *Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

Puerto Maldonado: *Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

Tacna y Moquegua: *Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

Orden de Predicadores: *Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Fiesta (blanco) (v. celes. props. n. 2).*

8 SÁBADO DE LA XXVII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ga 3,22-29; Sal 104; Lc 11,27-28

L.H.: Oficio de feria.

Trinitarios: *Nuestra Señora del Buen Remedio, patrona de la Orden Trinitaria. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

XXVIII Semana del T.O.

IV Semana del Salterio.

I Vís. de domingo.

Compl. después de las I Vís. de domingo.

9 **DOMINGO XXVIII DEL TIEMPO ORDINARIO**

verde

MISA(C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.**Lects.:** 2Re 5,14-17; Sal 97; 2Tim 2,8-13; Lc 17,11-19**L.H.:** Oficio dominical. Te Deum.

Trujillo: V aniversario de la muerte de Mons. Manuel Prado Pérez-Rosas, SJ., último Arzobispo fallecido de esta arquidiócesis.

10 **LUNES DE LA XXVIII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Ga 4,22-24.26-27.31-5,1; Sal 112; Lc 11,29-32**L.H.:** Oficio de feria.

Misioneros Combonianos, Misioneras Combonianas: San Daniel Comboni. Fundador. Fiesta (blanco) (v. celesbs. props. n. 2).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Santo Tomás de Villanueva, presbítero (blanco) (v. celesbs. props. n. 5).

11 **MARTES DE LA XXVIII SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Ga 5,1-6; Sal 118; Lc 11,37-41**L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de San Juan XXIII, papa (blanco).

Puerto Maldonado: II aniversario de la ordenación episcopal de Mons. David Martínez de Aguirre Guinea OP., Obispo Vicario Apostólico (v. celesbs. props. n. 4).

Siervas de María: Santa Soledad Torres Acosta, virgen. Solemnidad (blanco) (v. celesbs. props. n. 1).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beato Elías del Socorro Nieves, presbítero y mártir (blanco) (v. celesbs. props. n. 6).

12 MIÉRCOLES DE LA XXVIII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ga 5,18-25; Sal 1; Lc 11,42-46

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Ntra. Señora del Pilar (blanco).

Piura y Tumbes: *El Señor Cautivo de Ayabaca. Patrono Regional. Fiesta (blanco o morado).*

Capuchinos: *San Serafín de Montegranario, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

13 JUEVES DE LA XXVIII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ef 1,1-10; Sal 97; Lc 11,47-54

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: *Beato Juan Beyzym, presbítero (blanco).*

Capuchinos: *Beato Honorato de Biata, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 7).*

14 VIERNES DE LA XXVIII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ef 1,11-14; Sal 32; Lc 12,1-7

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Calixto I, papa y mártir (rojo).

Agustinos y Agustinos Recoletos: *Beato Gonzalo de Lagos, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

Orden de Predicadores: *Beata María Poussepin, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

- 15 **SÁBADO** blanco
SANTA TERESA DE JESÚS, virgen y doctora de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ef 1,15-23; Sal 8; Lc 12,8-12

L.H.: Oficio de la memoria.

Carmelitas Descalzos(as): Santa Teresa de Jesús, virgen y doctora de la Iglesia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

XXIX Semana del T.O.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

- 16 **DOMINGO XXIX DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Éx 17,8-13; Sal 120; 2Tim 3,14-4,2; Lc 18,1-8

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

- 17 **LUNES** rojo

SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA, obispo y mártir
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ef 2,1-10; Sal 99; Lc 12,13-21

L.H.: Oficio de la memoria.

18 MARTES

rojo

SAN LUCAS, evangelista
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. II de apóstoles.

Lects.: 2Tim 4,9-17a; Sal 144; Lc 10,1-9

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

San Ramón: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

19 MIÉRCOLES DE LA XXIX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ef 3,2-12; Sal de Is 12,2-6; Lc 12,39-48

L.H.: Oficio de feria o de una de las memorias.

Se puede celebrar la memoria de los santos Juan Brébeuf e Isaac Jogues, presbíteros y compañeros mártires (rojo) o de san Pablo de la Cruz, presbítero (blanco).

Chuquibamba: XVII aniversario de la muerte de Mons. Felipe Zalba Elizalde, OP., último Obispo-Prelado fallecido de esta Prelatura.

Lima: Dedicación de la Catedral. Fiesta (Blanco) (v. celebs. props. n.3).

Compañía de Jesús: Santos Juan Brébeuf e Isaac Jogues. pbs. y cc.mm. (rojo).

Pasionistas: San Pablo de la Cruz. Fundador de la congregación. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Capuchinos: San Pedro de Alcántara, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

20 JUEVES DE LA XXIX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Ef 3,14-21; Sal 32; Lc 12,49-53**L.H.:** Oficio de feria.

21 VIERNES DE LA XXIX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Ef 4,1-6; Sal 23; Lc 12,54-59**L.H.:** Oficio de feria.

Clérigos de San Viator: *San Viator, Lector de Lyon. Patrono de la Congregación. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

Misioneros de la Preciosa Sangre: *San Gaspar Del Búfalo. Fundador de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

22 SÁBADO DE LA XXIX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Ef 4,7-16; Sal 121; Lc 13,1-9**L.H.:** Oficio de la memoria.

Se puede celebrar la memoria de san Juan Pablo II, papa (blanco).

Orden de Predicadores: *(En las iglesias consagradas) Dedicación de la propia Iglesia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

II Orden Franciscana: *Beata Josefina Leroux, virgen y mártir. (rojo) (v. celebs. props. n. 6).*

XXX Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

23 **DOMINGO XXX DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Eclo 35,12-14.16-18; Sal 33; 2Tim 4,6-8.16-18; Lc 18,9-14

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

24 **LUNES DE LA XXX SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ef 4,32-5,8; Sal 1; Lc 13,10-17

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Antonio María Claret, obispo (blanco).

Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María: San Antonio María Claret. Fundador. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).

Familia Salesiana: San Luis Guanella, presbítero. (blanco) (v. celes. props. n. 1).

25 **MARTES DE LA XXX SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ef 5,21-33; Sal 127; Lc 13,18-21

L.H.: Oficio de feria.

Familia Salesiana: Dedicación de la Iglesia propia, solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 3).

Familia de los Discípulos: Jesús, Divino Maestro. Solemnidad (blanco) (v. celes. props. n. 1).

26 **MIÉRCOLES DE LA XXX SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ef 6,1-9; Sal 144; Lc 13,22-30

L.H.: Oficio de feria.

27 JUEVES DE LA XXX SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.:** Ef 6,10-20; Sal 143; Lc 13, 31-35**L.H.:** Oficio de feria.*Lima y Huacho: I Vísper. de la Solemnidad del Señor de los Milagros.**Chota: XXIV aniversario de la muerte de Mons. José Arana Berruete OAR., último obispo fallecido de esta prelatura.*

28 VIERNES

blanco o morado

EL SEÑOR DE LOS MILAGROS**FIESTA****MISA (C):** Prop. Gl. Cr. Pref. prop.**Lects. (Leccio. Sant.):** Nm 21, 4b-9; Sal 83; Flp 2, 5-12; Jn 3, 11-16**L.H.:** Oficio de la fiesta.

(v. Liturgia de las Horas, Propio de los Santos del Perú).

*Misa propia de la fiesta. Gloria. Prefacio de la Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre).**La fiesta del Señor de los Milagros se encuentra en el Propio de los Santos del Perú.**Lima: El Señor de los Milagros. Solemnidad (morado) (v. celesb. props. n. 1).**Huacho: El Señor de los Milagros. Solemnidad (morado) (v. celesb. props. n. 1).**Callao: El Señor del Mar. Patrono de la ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celesb. props. n. 1).**Puno: VI aniversario de la muerte de Mons. Jesús Mateo Calderón Barrueto OP., último obispo fallecido de esta diócesis.*

29 **SÁBADO**

rojo

SANTOS SIMÓN Y JUDAS, apóstoles
FIESTA

MISA(C): Prop. Gl. Pref. de Apóstoles.

Lects.: Ef 2, 19-22; Sal 18; Lc 6, 12-19

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

XXXI Semana del T.O.

III Semana del Salterio.

I Vísip. de domingo

Compl. después de las I Vísip. de domingo.

30 **DOMINGO XXXI DEL TIEMPO ORDINARIO**

verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Sab 11,22–12,2; Sal 144; 2Tes 1,11–2,2; Lc 19,1-10

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Cusco: El Señor de los Temblores. Patrono jurado del Cusco. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

31 **LUNES DE LA XXXI SEMANA**

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Flp 2,1-4; Sal 130; Lc 14,12-14

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: San Alonso Rodríguez, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Capuchinos: Beato Ángel de Acri, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

I Vísip. de la Solemnidad de todos los Santos.

Compl. después de las I Vísip. de la Solemnidad.

NOVIEMBRE

- 1 **MARTES** blanco
TODOS LOS SANTOS
SOLEMNIDAD (PRECEPTO)

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.(Lecc. Sant.): Ap 7, 2-4.9-14; Sal 23; 1Jn 3, 1-3; Mt 5, 1-12a

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

III Semana del Salterio.

II Vísps. de la Solemnidad de todos los Santos.

Compl. después de las II Vísps. de la Solemnidad.

- 2 **MIÉRCOLES** morado
CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

MISA (B): Prop. (cualquiera de los tres formularios). Pref. de difuntos. Bendición solemne prop.

Lects.: Jb 19, 1.23-27a; Sal 24; Flp 3, 20-21; Mc 15, 33-39; 16, 1-6

Se puede escoger las lecturas que propone el Ritual de Exequias o el Leccionario VIII.

Nota: Los textos del misal y del leccionario son de libre elección en atención al bien pastoral de los fieles. Conviene que hoy se pronuncie homilía en todas las misas. Hoy todos los sacerdotes están facultados para celebrar tres misas, aunque sólo pueden recibir estipendio de una de ellas, y están obligados a aplicar una misa por todos los difuntos y otra por las intenciones del Romano Pontífice.

3 JUEVES blanco

SAN MARTÍN DE PORRES, religioso
SOLEMNIDAD

MISA (B): Prop. Gl. Cr. Pref. de los santos, o de santos religiosos.

Lects. (Leccio. Sant.): Is 58, 6-11; Sal 1; 1Co 12, 31—13, 13; Mt 11,25-30

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

(v. Liturgia de las Horas, Propio de los Santos del Perú).

Chosica: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

Orden de Predicadores: San Martín de Porres, Hermano cooperador (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

4 VIERNES blanco

SAN CARLOS BORROMEIO, obispo
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Flp 3,17—4,1; Sal 121; Lc 16,1-8

L.H.: Oficio de la memoria.

Trinitarios: San Félix de Valois, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

5 SÁBADO DE LA XXXI SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Flp 4,10-19; Sal 111; Lc 16,9-15

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Todos los Santos y Beatos de la Compañía. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Pasionistas: Conmemoración de nuestros religiosos difuntos y religiosas (morado).

Agustinos y Agustinos Recoletos: B. Mariano de la Mata, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

**XXXII Semana del T.O.
IV Semana del Salterio.
I Vísperas de domingo
Compl. después de las I Vísperas de domingo.**

6 DOMINGO XXXII DEL TIEMPO ORDINARIO verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: 2Mac 6,1. 7,1-2.9-14; Sal 16; 2Tes 2,16-3,5; Lc 20,27-38

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

***Chosica:** San Martín de Porres. Patrono de la Diócesis (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

7 LUNES DE LA XXXII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Tt 1,1-9; Sal 23; Lc 17,1-6

L.H.: Oficio de feria.

***Pasionistas:** Conmemoración de los bienhechores difuntos (morado).*

***Orden de Predicadores:** Todos los Santos de la Orden (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

***Agustinos y Agustinos Recoletos:** Beato Gracia de Kotor, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

***Compañía de Jesús:** Todos los difuntos de la orden.*

8 MARTES DE LA XXXII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Tt 2,1-8.11-14; Sal 36; Lc 17,7-10

L.H.: Oficio de feria.

***Piura y Tumbes:** V aniversario de la muerte de Mons. Oscar Cantuarias Pastor, último arzobispo fallecido de esta Arquidiócesis.*

***Capuchinos:** Beato Juan Duns Escoto (blanco) (v. celebs. props. n. 7).*

I Vísperas de la Fiesta de la Dedicación

9 MIÉRCOLES blanco

**LA DEDICACIÓN DE LA BASÍLICA DE LETRÁN
FIESTA****MISA (C):** Del común de la Dedicación de una Iglesia; Gl. tres lects. props. Cr. Pref. de la Dedicación de una Iglesia.**Lects. (Leccio. Sant.):** Ez 47,1-2.8-9.12; 1Co 3,9c.11.16-17; Sal 45; Jn 2, 13-22**L.H.:** Oficio de la fiesta. Te Deum.

10 JUEVES blanco

**SAN LEÓN MAGNO, papa y doctor de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.:** Flm 7-20; Sal 145; Lc 17,20-25**L.H.:** Oficio de la memoria.

11 VIERNES blanco

**SAN MARTÍN DE TOURS, obispo
MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.:** 2Jn 4-9; Sal 118; Lc 17,26-37**L.H.:** Oficio de la memoria.*Juli: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).*

12 SÁBADO rojo

**SAN JOSAFAT, obispo y mártir
MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.:** 3Jn 5-8; Sal 111; Lc 18,1-8**L.H.:** Oficio de la memoria.

Misioneras del Divino Maestro: *El Divino Maestro. Solemnidad (blanco)(v. celebs. props. n. 1).*

XXXIII Semana del T.O.

I Semana del Salterio.

I Vísperas de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

13 **DOMINGO XXXIII DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Mal 3,19-20a; Sal 97; 2Tes 3,7-12; Lc 21,5-19

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Pucallpa: *XI aniversario de la muerte de Mons. Gustavo Prévost, P.M.E., último obispo fallecido de este Vicariato Apostólico.*

14 **LUNES DE LA XXXIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, pref. común.

Lects.: Ap 1,1-4; 2,1-5a; Sal 1; Lc 18,35-43

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: *San José Pignatelli, presbítero (blanco).*

Pasionistas: *Se puede celebrar la memoria del beato Pío Campidelli, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

Trinitarios: *Todos los Difuntos de la Orden.*

Capuchinos: *Santos Nicolás Tavelic, presbítero y cc.mm. (blanco) (v. celebs. props. n. 7).*

15 **MARTES DE LA XXXIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ap 3,1-6.14-22; Sal 14; Lc 19,1-10

L.H.: Oficio de feria.

16 MIÉRCOLES DE LA XXXIII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, pref. común.**Lects.: Ap 4,1-11; Sal 150; Lc 19,11-28****L.H.:** Oficio de feria o de una de las memorias.

Se puede celebrar la memoria de Santa Margarita de Escocia (blanco) o de Santa Gertrudis, virgen (blanco).

Compañía de Jesús: Santos Roque González, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo pbs. mrs. (rojo) (v. celebs. props. n. 6).

Hijas de San Camilo: Nuestra Señora de la Salud. Fiesta.

17 JUEVES

blanco

SANTA ISABEL DE HUNGRÍA**MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.: Ap 5,1-10; Sal 149; Lc 19,41-44****L.H.:** Oficio de la memoria.

Capuchinos: Santa Isabel de Hungría (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

18 VIERNES DE LA XXXIII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.**Lects.: Ap 10,8-11; Sal 118; Lc 19,45-48****L.H.:** Oficio de feria o de la memoria.

Se puede celebrar la memoria de la Dedicación de las basílicas de los apóstoles san Pedro y san Pablo (blanco). Lect. propias.

Pasionistas: Beato Grimoaldo Santamaría, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

19 **SÁBADO DE LA XXXIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ap 11,4-12; Sal 143; Lc 20,27-40

L.H.: Oficio de feria.

XXXIV Semana del T.O.

II Semana del Salterio.

I Vís. de la Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo.

Compl. después de las I Vís. de la solemnidad.

20 **DOMINGO** blanco

JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO

SOLEMNIDAD

MISA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. prop.

Lects.: 2Sam 5,1-3; Sal 121; Col 1,12-20; Lc 23,35-43

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

21 **LUNES** blanco

LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. de santa María Virgen.

Lects.: Ap 10, 8-11; Sal 118; Lc 19, 45-48

(o bien: Za 2,14-17; Sal: Lc 1,46-47; Mt 12, 46-50) (Lecc. V pág. 238)

L.H.: Oficio de la memoria.

***Arequipa:** XII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Javier Augusto Del Río Alba, Arzobispo (v. celebs. props. n. 4).*

***Hermanas de Caridad de las Santas Bartolomea Capitanio y Vicenta Gerosa (de la Virgen Niña):** Fiesta de la Fundación de la congregación.*

***Capuchinos:** La presentación de la Santísima Virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

22 **MARTES** rojo

SANTA CECILIA, virgen y mártir
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ap 14,14-19; Sal 95; Lc 21,5-11

L.H.: Oficio de la memoria.

23 **MIÉRCOLES DE LA XXXIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, pref. común.

Lects.: Ap 15,1-4; Sal 97; Lc 21,12-19

L.H.: Oficio de feria o de una de las memorias.

Se puede celebrar la memoria de san Clemente I, papa y mártir (rojo) o de san Columbano, abad (blanco).

Compañía de Jesús: Beato Miguel Agustín Pro, pbro. mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 6).

24 **JUEVES** rojo

SANTOS ANDRÉS DUNG-LAC, presbítero,
y COMPAÑEROS, mártires
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ap 18,1-2.21-23; 19,1-3.9a; Sal 99; Lc 21,20-28

L.H.: Oficio de la memoria.

25 **VIERNES DE LA XXXIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ap 20,1-4.11-21,2; Sal 83; Lc 21,29-33

L.H.: Oficio de feria.

26 **SÁBADO DE LA XXXIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ap 22,1-7; Sal 94; Lc 21,34-36

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: San Juan Berchmans, religioso (blanco) (v. celebs. props. n. 5).

Oblatos de San José: San Juan Berchmans, Protector de los novicios. En el noviciado, fiesta; en las otras casas, memoria oblig. (blanco) (v. celebs. props. n. 2 y 5).

Familia Paulina: Beato Padre Santiago Alberione, fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Capuchinos: San Leonardo de Porto Maurizio, presbítero (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

I Vís. de domingo I de Adviento.
 Compl. después de las I Vís. de dom. de Adviento.

**CON LA CELEBRACIÓN DE LAS VÍSPERAS
 EMPIEZA EL NUEVO AÑO LITÚRGICO
 Y EL TIEMPO DE ADVIENTO**

CICLO A - Año IMPAR
 Volumen I de la Liturgia de las Horas
I Semana del Salterio.

TIEMPO DE ADVIENTO

NOVIEMBRE

27 **DOMINGO I DE ADVIENTO**

morado

MISA (A): Prop., sin Gl. Cr. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 2,1-5; Sal 121; Rom 13,11-14; Mt 24,37-44

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

28 LUNES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.**Lects.: Is 4,2-6; Sal 121; Mt 8,5-11****L.H.:** Oficio de feria.

Huancayo: XXV aniversario de la muerte de Mons. Emilio Vallebuona SDB., último Arzobispo fallecido de esta arquidiócesis.

Hijas de la Caridad: Santa Catalina Labouré, virgen (blanco).
Memoria (v. cebs. props. n. 5).

Capuchinos: San Jaime de La Marca (blanco) (v. cebs. props. n. 7).

29 MARTES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.**Lects.: Is 11,1-10; Sal 71; Lc 10,21-24****L.H.:** Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Beato Bernardo Francisco Hoyos, presbítero (blanco).

Agustinos y Agustinos Recoletos: Beato Federico Regensburg, religioso (blanco) (v. cebs. props. n. 5).

Capuchinos: Todos los Santos de la Orden Franciscana (blanco) (v. cebs. props. n. 2).

30 MIÉRCOLES

rojo

SAN ANDRÉS, apóstol**FIESTA****MISA (C):** Prop. Gl. Pref. de apóstoles.**Lects.: Rom 10,9-18; Sal 18; Mt 4,18-22****L.H.:** Oficio de la fiesta.

Obispado Castrense: XIV aniversario de la muerte de Mons. Eduardo Picher Peña, último Obispo fallecido de este ordinariato.

Capuchinos: San Andrés, apóstol (rojo) (v. cebs. props. n. 2).

DICIEMBRE

1 JUEVES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 26,1-6; Sal 117; Mt 7,21.24-27

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Santos Edmundo Campion, Roberto Southwell, presbíteros y compañeros mártires (rojo) (v. celebs. props. n. 6).

2 VIERNES DE LA I SEMANA

morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 29,17-24; Sal 26; Mt 9,27-31

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinos: Beata María Angela Astorch, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 7).

3 SÁBADO

blanco

SAN FRANCISCO JAVIER, presbítero

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv. o de la memoria.

Lects.: Is 30,18-21.23-26; Sal 146; Mt 9,35—10,1.6-8

L.H.: Oficio de la memoria.

Jaén: San Francisco Javier. Patrono del Vicariato. Solemnidad. (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Misioneros de la Preciosa Sangre: San Francisco Javier, patrono principal de la Congregación. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Compañía de Jesús: San Francisco Javier. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

II Semana de Adviento.

II Semana del Salterio.

I Vísperas del II Domingo de Adviento.

Compl. después de las I Vísperas de dom. de Adviento.

4 DOMINGO II DE ADVIENTO morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. I o III de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Is 11,1-10; Sal 71; Rom 15,4-9; Mt 3,1-12

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Yaayos: XII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ricardo García García. Obispo - Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Familia Salesiana: Beato Felipe Rinaldi, sacerdote. Fundador del Instituto secular Voluntarias de Don Bosco. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

5 LUNES DE LA II SEMANA morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 35,1-10; Sal 84; Lc 5,17-26

L.H.: Oficio de feria.

Juli: X aniversario de la muerte de Mons. Elio Aleví Pérez Tapia, SDB., último obispo fallecido de esta prelatuza.

6 MARTES DE LA II SEMANA morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 40,1-11; Sal 95; Mt 18,12-14

L.H.: Oficio de la memoria.

Se puede celebrar la memoria de san Nicolás, obispo (blanco).

Puno: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

7 **MIÉRCOLES** blanco

SAN AMBROSIO, obispo y doctor de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. I de Adv. o de la memoria.

Lects.: Is 40,25-31; Sal 102; Mt 11,28-30

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Chiclayo, Huancavelica, Huancayo, Pucallpa: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 3).

I Vísperas de la Solemnidad
de la Inmaculada Concepción
Compl. después de la I Vísperas de la Solemnidad

8 **JUEVES** blanco

LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
SOLEMNIDAD (PRECEPTO)

MISA (A): Prop. Gl. tres Lects. props. Cr. Pref. prop. Bendición solemne prop.

Lects.: Gn 3,9-15.20; Sal 97; Ef 1,3-6.11-12; Lc 1,26-38

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Ica: IX aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Héctor Eduardo Vera Colona. Obispo (v. celebs. props. n. 4).

Chiclayo, Chuquibamba (ciudad), Huancavelica, Huaraz, Cuzco, Huancayo, San Ramón, Sicuani, Juli y Pucallpa: Solemnidad (v.celebs. props. n. 1).

Tumbes: Inmaculada Concepción. Patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco).

Canónigos Regulares de la Inmaculada Concepción: *Inmaculada Concepción de María. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

Canonisas de la Cruz: *Inmaculada Concepción de María. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

Dominicas de la Inmaculada Concepción: *Inmaculada Concepción de María. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

Franciscanas de la Inmaculada Concepción: *Inmaculada Concepción. Patrona de la Congregación (blanco) (v. celes. n. 1).*

Capuchinos: *La Inmaculada Concepción de Santa María Virgen (blanco) (v. celes. props. n. 1).*

9 VIERNES DE LA II SEMANA

morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: **Is 48,17-19; Sal 1; Mt 11,16-19**

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Juan Diego Cuauhtlatoatzin (blanco) (v. Apéndice).

Pasionistas: *Beato Bemardo María Silvestrelli, presbítero (blanco) (v. celes. props. n. 6).*

10 SÁBADO DE LA II SEMANA

morado

MISA (D): De feria. Pref. I o III de Adv.

Lects.: **Eclo 48,1-4.9-11; Sal 79; Mt 17,10-13**

L.H.: Oficio de feria.

III Semana de Adviento.

III Semana del Salterio.

I Vís. del III domingo de Adviento.

Compl. después de las I Vís. de dom. de Adviento.

11 **DOMINGO III DE ADVIENTO** morado o rosado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. I o III de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Is, 35,1-6a.10; Sal 145; St 5,7-10; Mt 11,2-11

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

12 **LUNES** blanco

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Patrona de América Latina

FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Santa María Virgen I o IV.

Lects.: Eclo 24, 17-22 (o bien: Rm 8, 28-30) Sal: Lc 1, 46-55; Lc 1, 39-48

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

(v. Liturgia de las Horas, Propio de los Santos del Perú).

***Chota:** XI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Fortunato Pablo Urcey, OAR., Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).*

***Chiclayo:** II aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Robert Francis Prevost, OSA., Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

13 **MARTES** ojo

SANTA LUCÍA, virgen y mártir

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): 1a or. prop. Pref. I o III de Adv. o de la memoria.

Lects.: Sof 3,1-2.9-13; Sal 33; Mt 21,28-32

L.H.: Oficio de la memoria.

14 **MIÉRCOLES** blanco

SAN JUAN DE LA CRUZ, presbítero y doctor de la Iglesia

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv..

Lects.: Is 45,6b-8.18.21b-26; Sal 84; Lc 7,19-23

L.H.: Oficio de la memoria.

Carmelitas Descalzos(as): San Juan de la Cruz. Solemnidad (blanco)
(v. cebs. props. n. 1).

Carmelitas (excepto Descalzos): San Juan de la Cruz. Fiesta (blanco)
(v. cebs. props. n. 2).

15 **JUEVES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 54,1-10; Sal 29; Lc 7,24-30

L.H.: Oficio de feria.

16 **VIERNES DE LA III SEMANA** morado

MISA (D): Prop. Pref. I o III de Adv.

Lects.: Is 56,1-3a.6-8; Sal 66; Jn 5,33-36

L.H.: Oficio de feria.

17 **SÁBADO: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Propio del día 17 de diciembre. Pref. II o IV de Adv.

Lects.: Gn 49,2.8-10; Sal 71; Mt 1,1-17

L.H.: Oficio de feria del día 17.

El Natalicio de S.S. el Papa Francisco.

IV Semana de Adviento.

IV Semana del Salterio.

I Vísperas del IV domingo de Adviento.

Compl. después de las I Vísperas de dom. de Adviento.

18 **DOMINGO IV DE ADVIENTO** morado

MISA (A): Prop. sin Gl. Cr. Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Is 7,10-14; Sal 23; Rom 1,1-7; Mt 1,18-24

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

19 **LUNES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Propio del día 19 de diciembre. Pref. II o IV de Adv.

Lects.: Jc 13,2-7.24-25a; Sal 70; Lc 1,5-25

L.H.: Oficio de feria del día 19.

Huacho: L aniversario de la muerte de Mons. Pablo Ramírez Taboada, último obispo fallecido de esta diócesis.

20 **MARTES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 20 de diciembre; Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Is 7,10-14; Sal 23; Lc 1,26-38

L.H.: Oficio de feria del día 20.

Chuquibambilla: Dedicación de la Catedral. Fiesta (blanco) (v. celegs. props. n. 3).

21 **MIÉRCOLES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 21 de diciembre; Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: Cant 2,8-14; o Sof 3,14-18; Sal 32; Lc 1,39-45

L.H.: Oficio de feria del día 21.

22 **JUEVES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 22 de diciembre; Pref. II o IV de Adv. Bendición solemne prop.

Lects.: 1Sam 1,24-28; Sal de 1Sam 2,1-8; Lc 1,46-56

L.H.: Oficio de feria del día 22.

Se puede hacer la conmemoración de san Pedro Canisio, presbítero y doctor de la Iglesia.

23 **VIERNES: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA (D): Prop. del día 23 de diciembre; Pref. II o IV de Adv.
Bendición solemne prop.

Lects.: Mal 3,1-4.23-24; Sal 24; Lc 1,57-66

L.H.: Oficio de feria del día 23.

Se puede hacer conmemoración de san Juan de Kety, presbítero (blanco).

24 **SÁBADO: FERIA PRIVILEGIADA** morado

MISA(D): Misa de la mañana, prop. del día 24 de diciembre. Pref. II o de IV de Adv.

Lects.: 2Sam 7,1-5.8b-12.14a.16; Sal 88; Lc 1,67-79

L.H.: (Hasta Nona), Oficio de feria. Con lo propio del día 24.

**Las celebraciones del atardecer de hoy
(misas vespertinas, Vísperas y Completas)
pertenecen ya a la solemnidad de Navidad.**

**TERMINA EL TIEMPO DE ADVIENTO
COMIENZA EL TIEMPO DE NAVIDAD**

TIEMPO DE NAVIDAD

“Con la liturgia navideña la Iglesia nos introduce en el gran Misterio de la Encarnación. De hecho, la Navidad no es un simple aniversario del nacimiento de Jesús; también es esto, pero es algo más: es celebrar un Misterio que ha marcado y sigue marcando la historia del hombre -Dios mismo vino a habitar entre nosotros (cf. Jn 1,14), se hizo uno de nosotros-; un Misterio que afecta a nuestra fe y a nuestra existencia; un Misterio que vivimos concretamente en las celebraciones litúrgicas, especialmente en la santa misa”.

- La Misa de la Vigilia de Navidad es la que se celebra en la tarde del día 24 de diciembre, ya sea antes o después de las primeras Vísps. (NUAL, n. 34).
- “A semejanza de la Vigilia Pascual, hubo la costumbre de iniciar la celebración de algunas solemnidades con una vigilia en el templo: sobresalen, entre ellas, el Nacimiento del Señor y el día de Pentecostés. Tal costumbre debe conservarse de acuerdo con el uso de cada una de las Iglesias” (OGLH, n. 71). Si la Vigilia es seguida de la Misa, los presbíteros pueden revestirse como en la Misa. Después del Evangelio de la Vigilia, o después del responsorio de la segunda lectura, omitidos el Te Deum y los ritos iniciales de la Misa, se dice el Gloria y la Oración Colecta (OGLH, n. 98).
- El día de Navidad se pueden celebrar o concelebrar tres Misas, según la antigua tradición romana, con tal que se celebren a su tiempo, es decir, en la noche, a la aurora y en el día.
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Navidad.
- En la Liturgia de las Horas, la Octava de Navidad tiene rúbricas propias. Todos los días se dice Te Deum.
- Después de la Octava, la salmodia se toma del día correspondiente de la semana; el resto del propio tiempo.
- Los salmos de la Hora intermedia con una sola antifona.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral en la Octava de Navidad, puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar, y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades (OGMR, n. 332).

En el tiempo de Navidad, desde el 2 de enero no se permiten por ley general las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos. Pero si alguna verdadera necesidad pastoral así lo pide, en la celebración con el pueblo podrán emplearse las Misas que mejor respondan a esa necesidad, a juicio del rector de la Iglesia o del mismo sacerdote celebrante (NUAL, n. 333).

Sin embargo, se permiten las Misas del Santo o de uno de los que se hace memoria, o de algún santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR, n. 316b).

- Se podría subrayar el carácter extraordinario y gozoso del tiempo de Navidad con el canto del Gloria y del Aleluya; utilizando las plegarias eucarísticas con embolismos propios en la Octava; la bendición solemne; flores, luces.

24 **SÁBADO**

blanco

**VIGILIA DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR
SOLEMNIDAD CON OCTAVA**

MISA VESPERTINA DE LA VIGILIA (A): Prop. Gl. Cr. Pref. I de Nav.
Bendición solemne prop.

En las P.E. embolismos props. (durante la octava)

Lects.: Is 62,1-5; Sal 88; Hch 13,16-17.22-25; Mt 1,1-25

(o bien cualquiera de los formularios de las misas del día 25).

Al comienzo de la misa de medianoche tiene un gran sentido litúrgico el anuncio del nacimiento del Señor, con la fórmula del Martirologio Romano (v. Apéndice).

L.H.: Oficio de la solemnidad. Omiten Completas quienes participan en la Misa de medianoche.

25 **DOMINGO** blanco

**LA NATIVIDAD DEL SEÑOR
SOLEMNIDAD CON OCTAVA (PRECEPTO)**

MISAS DE MEDIANOCHE, DE LA AURORA Y DEL DÍA (A):

Prop. Gl. Cr. Pref. I de Nav. Bendición solemne prop. En las P.E. embolismos props. (durante la octava).

Lecturas para cada misa:

Misa de Medianoche: Is 9,1-3.5-6; Sal 95; Tt 2,11-14; Lc 2,1-14

Misa de la Aurora: Is 62,11-12; Sal 96; Tt 3,4-7; Lc 2,15-20

Misa del Día: Is 52,7-10; Sal 97; Hb 1,1-6; Jn 1,1-18

(Puede usarse cualquiera de los formularios propuestos para este día).

L.H.: Oficio de la solemnidad. Te Deum.

26 **LUNES** rojo

**SAN ESTEBAN, protomártir
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: Hch 6,8-10; 7,54-60; Sal 30; Mt 10,17-22

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

27 **MARTE** blanco

**SAN JUAN, apóstol y evangelista
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: 1Jn 1,1-4; Sal 96; Jn 20,2-8

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

28 **MIÉRCOLES** rojo

**LOS SANTOS INOCENTES, mártires
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: 1Jn 1,5-2,2; Sal 123; Mt 2,13-18

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

29 JUEVES

blanco

DÍA V DE LA OCTAVA DE NAVIDAD

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: 1Jn 2,3-11; Sal 95; Lc 2,22-35

L.H.: Oficio del día 29. Te Deum.

Se puede hacer conmemoración de Santo Tomás Becket, obispo y mártir (rojo).

30 VIERNES

blanco

**LA SAGRADA FAMILIA: JESÚS, MARÍA y JOSÉ
FIESTA**

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. de Nav.

Lects.: Eclo 3,2-6.12-14; (o bien: Col 3,12-21); Sal 127;

Mt 2,13-15. 19-23

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

***Chulucanas:** La Sagrada Familia, patronos de la diócesis. Fiesta (blanco).*

***Oblatos de San José:** La Sagrada Familia de Jesús, María y José. Fiesta (v. celebs. props. n. 2).*

31 SÁBADO

blanco

DÍA VII DE LA OCTAVA DE NAVIDAD

MISA (C): Prop. Gl. Pref. de Nav.

Lects.: 1Jn 2,18-21; Sal 95; Jn 1,1-18

L.H.: Oficio del día 31. Te Deum.

Se puede hacer conmemoración de San Silvestre I, papa.

**I Vísip. de la Solemnidad de Santa María Madre de Dios.
Compl. después de las I Vísip. de la solemnidad**

APÉNDICE

3 enero	El Santísimo Nombre de Jesús.
8 febrero	Santa Josefina Bakhita.
28 abril	San Luis María Grignon de Montfort, presbítero.
13 mayo	Nuestra Señora de Fátima.
21 mayo	San Cristóbal Magallanes, presbítero, y compañeros mártires.
22 mayo	Santa Rita de Casia, religiosa.
26 junio	San Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero
9 julio	San Agustín Zhao Rong, presbítero, y compañeros mártires.
23 julio	Santa Brígida, religiosa.
24 julio	San Charbel Makhlouf, presbítero.
2 agosto	San Pedro Julián Eymard, presbítero.
9 agosto	Santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein), religiosa y mártir .
9 septiembre	San Pedro Claver, presbítero.
12 septiembre	El Santísimo Nombre de María.
23 septiembre	San Pío de Pietrelcina, presbítero.
28 septiembre	San Lorenzo Ruiz y compañeros mártires.
9 diciembre	San Juan Diego Cuauhtlatoatzin.
12 diciembre	Bienaventurada Virgen María de Guadalupe.

- Anuncio del Nacimiento del Señor.
- Anuncio de Celebraciones movibles.

3 DE ENERO EL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS

Todo del día, excepto lo siguiente:

Segunda lectura

OFICIO DE LECTURA

De los sermones de san Bernardino de Siena, presbítero (Sermón 49, art. 1: Opera omnia 4, 495ss.).

El nombre de Jesús, el gran fundamento de la fe

Este es aquel santísimo nombre que fue tan deseado por los antiguos patriarcas, anhelado en tantas angustias, prolongado en tantas enfermedades, invocado en tantos suspiros, suplicado en tantas lágrimas, pero donado misericordiosamente en el tiempo de la gracia. Te suplico que ocultes el nombre del poder, que no se escuche el nombre de la venganza, que se mantenga el nombre de la justicia. Danos el nombre de la misericordia, suene el nombre de Jesús en mis oídos, porque entonces tu voz es dulce, y tu rostro, hermoso.

Así pues, el gran fundamento de la fe es el nombre de Jesús, que hace hijos de Dios. En efecto, la fe de la religión católica consiste en el conocimiento y la luz de Jesucristo, que es la luz del alma, la puerta de la vida, el fundamento de la salvación eterna. Si alguien carece de ella o la ha abandonado, camina sin luz por las tinieblas de la noche, y avanza raudo por los peligros con los ojos cerrados y, por mucho que brille la excelencia de la razón, sigue a un guía ciego mientras siga a su propio intelecto para comprender los misterios celestes, o quiere entrar por el tejado dejando de lado la puerta. Por tanto, Jesús es ese fundamento, luz y puerta, que, habiendo de mostrar el camino a los que andaban perdidos, se manifestó a todos como la luz de la fe, por la que el Dios desconocido puede ser deseado y,

suplicado, puede ser creído y, creído, puede ser encontrado. Este fundamento sustenta la Iglesia, que se edifica en el nombre de Jesús. El nombre de Jesús es esplendor de los predicadores, porque con un luminoso esplendor hace anunciar y oír su palabra.

¡Oh nombre glorioso, nombre grato, nombre amoroso y virtuoso! Por tu medio son vencidos los enemigos, por tu medio son perdonados los delitos, son vencidos, por tu medio son librados los débiles, por tu medio son confortados y alegrados los que sufren en las adversidades. Tú, honor de los creyentes; tú, doctor de los predicadores; tú fortalecedor de los que obran; tú, sustentador de los vacilantes. Con tu ardiente fervor y calor, se inflaman los deseos, se alcanzan las ayudas suplicadas, se embriagan las almas al contemplarte y, por tu medio, son glorificados todos los que han alcanzado el triunfo en la gloria celeste. Dulcísimo Jesús, haznos reinar juntamente con ellos por medio de tu santísimo nombre.

Responsorio

Cf. Sal 5, 12; 88, 16b-17a

R/. Que se alegren, Señor, los que se acogen en ti, con júbilo eterno; protégelos, para que se llenen de gozo * Los que aman tu nombre.

V/. Caminarán, oh Señor, a la luz de tu rostro; tu nombre es su gozo cada día.

*Los que.

Oración

Oh Dios, que fundaste la salvación del género humano en la encarnación de tu Palabra, concede a tu pueblo la misericordia que implora, para que todos sepan que no ha de ser invocado otro Nombre que el de tu Unigénito. Él, que vive y reina contigo.

Benedictus, ant. Se entregó para liberar al pueblo y adquirirse un nombre eterno.

Magnificat, ant. Le pondrás por nombre Jesús, pues salvará a su pueblo de sus pecados.

8 DE FEBRERO SANTA JOSEFINA BAKHITA, VIRGEN

Nació en la sudanesa región de Darfur, cerca del pueblo Jebel Agüere, alrededor del año 1870. Siendo todavía una muchachita fue raptada y vendida varias veces en los mercados de esclavos, padeciendo una cruel esclavitud. Liberada finalmente, se hizo cristiana en Venecia e hizo su profesión religiosa en las Hijas de la Caridad Canosianas. El resto de su vida lo pasó sirviendo a todos en la ciudad italiana de Schio, en la región de Vicenza, donde murió el año 1947.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Agustín, obispo.
(Sermón 53, 1-6: Revue Bénédictine 104, 1994, 21-24).
Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios.

No hay que esquivar el combate si se ama el premio. Con la confianza de la recompensa inflámese el ánimo para actuar con alegría. Lo que queremos, lo que deseamos, lo que suplicamos, vendrá después, pero haz enseguida lo que se nos ordena hacer ahora a causa de lo que vendrá después.

Comienza a recordar las palabras de Dios, no sólo los mandamientos del Evangelio sino también los dones. «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos». El Reino de los cielos será tuyo después; ahora sé pobre de espíritu ¿quieres que después sea tuyo el Reino de los cielos? Mira de quién eres ahora. Sé pobre de espíritu. Quizás me preguntes en qué consiste ser pobre de espíritu. El orgulloso no es pobre de espíritu; por tanto, el humilde es pobre de espíritu. El Reino de los cielos está en lo alto, pero el que se humilla será ensalzado.

Responsorio

Cf. Mt 11, 29-30; 11, 28

R/. Tomad mi yugo sobre vosotros, dice el Señor, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón; *Pues mi yugo es suave y mi carga ligera.

V/. Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. * Pues mi yugo.

Oración

Oh Dios, que de la humillante esclavitud condujiste a Santa Josefina a la dignidad de hija tuya y esposa de Cristo, te rogamos nos concedas que, imitando su ejemplo, sigamos con amor firme a Cristo crucificado y, movidos a misericordia, perseveremos en el amor.
Por nuestro Señor Jesucristo.

28 DE ABRIL

SAN LUIS MARÍA GRIGNION DE MONTFORT, PRESBITERO

Nacido en Montfort, poblado de la Bretaña Menor, ordenado sacerdote en París, Luis María Grignon fue designado misionero apostólico por el papa Clemente XI y recorrió las regiones del oeste francés anunciando el misterio de la Sabiduría eterna, Cristo encarnado y crucificado; enseñando el camino de santidad «a Jesús por María»; asoció a su obra presbíteros, hermanos y hermanas, juntamente con la beata María Luisa Trichet. Murió en la ciudad de Saint-Laurent-sur-Sévres de la diócesis de Luçon, el 28 de abril de 1716, dejando muchos escritos, principalmente sobre espiritualidad mariana.

Del Común de pastores: presbíteros, o del común de santos.

Oración colecta

Oh Dios, sabiduría eterna,
que hiciste al presbítero san Luis María
insigne testigo y maestro
de la total consagración a Cristo, tu Hijo,
por mano de su Madre, la bienaventurada Virgen María,
concédenos que, siguiendo su mismo camino espiritual,
podamos extender tu reino en el mundo.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

Del Tratado «De la verdadera devoción a la Santísima Virgen», por San Luis M. Grignon de Montfort, presbítero.

(nn. 120-121.125-126: **Oeuvres complètes**, Seuil, Paris 1966, 562-563.566-567). (cf. Obras completas, BAC, n. 451).

Todo tuyo

Siendo así que la cumbre de nuestra perfección consiste en estar identificados, unidos y consagrados a Jesucristo, la mejor devoción es, sin duda, la que más perfectamente nos identifica con Cristo, nos une y nos consagra a él. Y pues María es entre todas las criaturas la más plenamente conforme con su Hijo, de ahí que entre todas las devociones, la que más consagra e identifica a una persona con nuestro Señor es la devoción a la Santísima Virgen, su Madre; y cuanto más se consagre la persona a María, más consagrada estará a Jesucristo.

Por tanto, la consagración perfecta a Jesucristo no es sino la suma y plena consagración de sí mismo a la Santísima Virgen. Y ésta es la devoción que enseño.

Esta forma de devoción se puede llamar muy bien una perfecta renovación de los votos y promesas del bautismo. Pues en ella, el fiel cristiano se entrega todo entero a la Santísima Virgen, y así, por María es todo de Cristo.

De donde resulta que una persona, a la vez queda consagrada a la Santísima Virgen y a Jesucristo: a la Virgen María porque es el camino más apto que el mismo Jesús escogió para unirse a nosotros y unirnos a él: y a Jesús, el Señor, nuestro fin último, es al que debemos todo cuanto somos como a nuestro Redentor y nuestro Dios.

Además, hay que tener en cuenta que toda persona cuando recibe el Bautismo, por sus propias palabras o las del padrino o madrina renuncia solemnemente a Satanás, a sus tentaciones y sus obras, y escoge a Jesucristo como su Maestro y supremo Señor, dispuesto a obedecerle como esclavo de amor. Pues bien, de la total consagración a Cristo, su Hijo, esto es lo que se realiza en la presente devoción. Él cristiano renuncia al demonio, al mundo, al pecado y a sí mismo, y se entrega todo entero a Jesucristo por manos de María.

En el Bautismo, no se da uno -al menos expresamente- a Jesucristo por manos de María, ni se hace al Señor entrega del mérito de las buenas obras. Y después del Bautismo, queda todavía

el cristiano totalmente libre para aplicar estos méritos a los demás o retenerlos en favor propio. En cambio, con esta devoción el fiel cristiano explícitamente se da a nuestro Señor por manos de María y le entrega totalmente el valor de sus buenas obras.

Responsorio

(Salmo 115, 16-18)

R/. Señor, yo soy tu siervo e hijo de tu esclava. *Te ofreceré un sacrificio de alabanza, aleluya.

V/. Cumpliré al Señor mis votos en presencia de todo el pueblo.
*Te ofreceré.

13 DE MAYO
LA BIENAVENTURADA
VIRGEN MARÍA DE FÁTIMA

Del común de santa María Virgen.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Efrén, diácono
(Sermón 3 de diversis: Opera omnia, III syr. et lat.,
Roma 1743, 607).

María sola abraza al que todo el universo no abarca.

María fue hecha cielo a favor nuestro al llevar la divinidad que Cristo, sin dejar la gloria del Padre, encerró en los angostos límites de un seno para conducir a los hombres a una dignidad mayor. Eligió a ella sola entre toda la asamblea de las vírgenes para que fuese instrumento de nuestra salvación.

En ella encontraron su culmen los vaticinios de todos los justos y profetas. De ella nació aquella brillantísima estrella bajo cuya guía vio una gran luz el pueblo, que caminaba en tinieblas.

María puede ser denominada de forma adecuada con diversos títulos. Ella es el templo del Hijo de Dios, que salió de ella de manera distinta a como había entrado, porque, aunque había entrado en su seno sin cuerpo, salió revestido de un cuerpo.

Ella es el cielo místico, en el que el Rey de reyes habitó como en su morada. De él bajó a la tierra mostrando ostensiblemente una forma y semejanza terrena.

Ella es la vid que da como fruto un suave olor. Su fruto, como difería absolutamente por la naturaleza del árbol, necesariamente cambiaba su semejanza por causa del árbol.

Ella es la fuente que brota de la Casa del Señor, de la que fluyeron para los sedientos aguas vivas que, si alguien las gusta aunque sea con la punta de los labios, jamás sentirá sed.

Amadísimos, se equivoca quien piensa que el día de la renovación de María puede ser comparado con otro día de la creación. En el inicio fue creada la tierra; por medio de ella es renovada. En el inicio fue maldita en su actividad por el pecado de Adán, por medio de ella le es devuelta la paz y la seguridad. En el inicio, la muerte se extendió a todos los hombres por el pecado de los primeros padres, pero ahora hemos sido trasladados de la muerte a la vida. En el inicio, la serpiente se adueñó de los oídos de Eva, y el veneno se extendió a todo el cuerpo; ahora María acoge en sus oídos al defensor de la perpetua felicidad. Lo que fue instrumento de muerte, ahora se alza como instrumento de vida.

Responsorio

R/. Saltó el corazón de la Virgen: ante el anuncio del ángel concibió el misterio divino; entonces acogió en su virginal seno al más bello entre los hijos de los hombres * y la bendita por siempre nos dio a Dios hecho hombre.

V/. La morada de su seno puro se convirtió inmediatamente en templo de Dios: por el poder de la palabra, la Virgen intacta concibió al Hijo * y la bendita.

Oración

Oh Dios, que a la Madre de tu hijo la hiciste también Madre nuestra, concédenos que, perseverando en la penitencia y la plegaria por la salvación del mundo, podamos promover cada día con mayor eficacia el reino de Cristo.

Por nuestro Señor Jesucristo.

21 DE MAYO
SAN CRISTÓBAL MAGALLANES, PRESBITERO,
Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

San Cristóbal nació en San Rafael Totatiche (México), el año 1869. Al irrumpir la persecución contra la Iglesia Católica, junto a otros veinticuatro presbíteros y fieles laicos, a los que está unido, de diversos lugares de México y de distintas edades, padeció el martirio en el año 1927, confesando, como sus compañeros, a Cristo Rey ante el odio contra el nombre cristiano.

Del común de varios mártires.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Cesáreo de Arles, obispo
(Sermón 225, 1-2: CCL 104, 888-889)

El que dé testimonio de la verdad será mártir de Cristo.

Queridísimos hermanos, cada vez que celebramos las fiestas de los mártires, debemos pensar que militamos bajo el mismo Rey bajo el que también ellos merecieron luchar y vencer. Debemos pensar que hemos sido salvados por el mismo bautizo por el que ellos fueron salvados, que gozamos y somos fortalecidos con los mismos sacramentos que ellos merecieron recibir, que llevamos en la frente el sello del Emperador que ellos también llevaron felizmente.

Por ello, cada vez que celebramos el aniversario de los santos mártires, los bienaventurados mártires deben reconocer en nosotros algo de sus virtudes, para que les agrade suplicar para nosotros la misericordia de Dios. En efecto, todos aman lo que les es semejante. Por tanto, si lo semejante se une a lo semejante, lo

desemejante se aleja mucho. Nuestro particular bienaventurado, cuya festividad deseamos celebrar con gozo, fue sobrio, ¿cómo se le podrá unir el que se da a la bebida? ¿Qué unión puede tener el humilde con el soberbio, el generoso con el envidioso, el espléndido con el avaro, el pacífico con el iracundo? El bienaventurado mártir fue, sin duda, casto: ¿cómo podrá unirse el adúltero? Queridísimos hermanos, si los gloriosos mártires repartieron lo suyo con los pobres, ¿cómo podrán ser amigos de los que roban lo ajeno? Los santos mártires se afanaban en amar a los enemigos, ¿cómo tendrán parte con los que, a veces, ni siquiera se esfuerzan en el amor recíproco entre amigos? Queridísimos hermanos, no nos contraríe imitar, en la medida de nuestras fuerzas, a los santos mártires para que, por sus méritos y oraciones, merezcamos ser absueltos de todos los pecados.

Alguno dirá: ¿quién puede imitar a los santos mártires? Con la ayuda de Dios podemos y debemos imitarlos en muchas cosas, si no en todo.

Responsorio

Flp 1, 21; Gá 6, 14

R/. Para mí la vida es Cristo, y una ganancia el morir. *Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

V/. En la cual el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo.

* Dios me libre.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que a san Cristóbal, presbítero, y a sus compañeros los hiciste fieles a Cristo Rey hasta el martirio, concédenos, por su intercesión, perseverar en la confesión de la fe verdadera y poder ajustarnos siempre a los mandatos de tu amor. Por nuestro Señor Jesucristo.

22 DE MAYO

SANTA RITA DE CASIA, RELIGIOSA

Resplandeció en Umbría, en el siglo XV. Casada con un hombre violento, soportó pacientemente sus crueldades logrando reconciliarlo con Dios. Después, privada de marido e hijos, ingresó como religiosa en un monasterio de la Orden de San Agustín. Dando a todos sublime ejemplo de paciencia y compunción, murió antes del año 1457.

Del Común de santas mujeres: para los religiosos.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los tratados de san Agustín, obispo, sobre el evangelio de san Juan (Tratado 81, 4: CCL 36, 531-532)

Las palabras de Jesucristo permanecen en nosotros

Jesucristo dice: «Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en nosotros, pediréis lo que queráis y os sucederá». Si permanecen en Cristo, ¿qué pueden querer sino lo que conviene a Cristo? Si permanecen en el Salvador, ¿qué pueden querer sino lo que no es ajeno a la salvación? Unas cosas las queremos porque estamos en Cristo, y otras cosas las queremos porque todavía estamos en este mundo. Por permanecer en este mundo, algunas veces se nos desliza la petición de algo cuya inconveniencia desconocemos. Pero no suceda esto en nosotros si permanecemos en Cristo que, cuando le pedimos, no hace sino lo que nos conviene.

Así pues, permaneciendo en Él cuando sus palabras permanecen en nosotros, pediremos lo que queramos y nos sucederá. Porque si lo pedimos y no sucede, no hemos pedido lo que permanece en Él ni lo que encierran sus palabras que permanecen en nosotros, sino que

encierran la pasión y la debilidad de la carne que no está en Él y en la que no permanecen sus palabras. Con sus palabras concuerda la oración que Él mismo nos enseñó y en la que decimos: «Padre nuestro que estás en los cielos». En nuestras peticiones no nos apartemos de las palabras y el sentido de esta oración, y lo que pidamos sucederá.

Sólo entonces, cuando hagamos lo que mandó y amemos lo que prometió, se debe decir que sus palabras permanecen sólo en nosotros; cuando sus palabras permanecen en la memoria pero no se encuentran en la manera de vivir, el sarmiento no cuenta para la vid, porque no recibe la savia de la raíz. A esta diferencia se puede aplicar lo que dice en la Escritura: «En la memoria guardan sus mandamientos para cumplirlos». Muchos los guardan en la memoria para despreciarlos o incluso para ridiculizarlos y atacarlos. Las palabras de Cristo no permanecen en quienes de algún modo tienen contacto con ellas, pero no están adheridos a ellas; por lo tanto, no les resultarán beneficiosas sino que serán usadas como testimonio en su contra. Y porque están en ellos de modo tal que no permanecen en ellos, las tienen para ser condenados por ellas.

Responsorio

Cf. Qo 4, 17a.c

R/. Guarda tu pie cuando entres en la casa de Dios, * Y acércate para escucharlo.

V/. La obediencia es mejor que las víctimas de los necios.

* Y acércate.

Oración

Te pedimos, Señor, que nos concedas la sabiduría y la fortaleza de la cruz, con las que te dignaste enriquecer a Santa Rita, para que, compartiendo en las tribulaciones la pasión de Cristo, podamos participar más íntimamente en su misterio pascual.

Por nuestro Señor Jesucristo.

26 DE JUNIO
PRELATURA DE LA SANTA CRUZ Y OPUS DEI
SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, PRESBITERO

Nació en Barbastro (España) en 1902, y fue ordenado sacerdote en 1925. El 2 de octubre de 1928 fundó el Opus Dei, abriendo en la Iglesia un nuevo camino, para que hombres y mujeres de toda condición vivan con plenitud la vocación cristiana santificando sus ocupaciones en el mundo. El Opus Dei fue erigido en 1982 en Prelatura personal. Con su predicación y sus escritos suscitó una vasta toma de conciencia de la específica misión eclesial de los laicos. Murió en Roma el 26 de junio de 1975.

Del Común de Pastores

Oraciones para la Misa

Oración colecta

Oh Dios, que has suscitado en la Iglesia a san Josemaría, sacerdote, para proclamar la vocación universal a la santidad y al apostolado, concédenos, por su intercesión y su ejemplo, que en el ejercicio del trabajo ordinario nos configuremos a tu Hijo Jesucristo y sirvamos con ardiente amor a la obra de la Redención.

Por nuestro Señor Jesucristo...

Oración sobre las ofrendas

Recibe, Padre santo, estos dones que te ofrecemos en la conmemoración de san José maría, para que, por el sacrificio de Cristo ofrecido en el ara de la Cruz, que se hace presente en el sacramento, quieras santificar todas nuestras obras.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Oración después de la comunión

Señor Dios nuestro, los sacramentos que hemos recibido en la celebración de san Josemaría, fortalezcan en nosotros el espíritu de hijos adoptivos para que, fielmente unidos a tu voluntad, recorramos con alegría el camino de la santidad.
Por Jesucristo nuestro Señor.

Segunda Lectura para el Oficio de Lectura

De las Homilías de san Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero (Hacia la santidad, ed. Palabra, Madrid 1973, pp. 7-9, 12-13, 20-21, 23-24, 32-33, 40-41, 52)

Contemplativos en medio del mundo

Nos quedamos removidos, con una fuerte sacudida en el corazón, al escuchar atentamente aquel grito de San Pablo: ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación. Hoy, una vez más me lo propongo a mí, y os lo recuerdo también a vosotros y a la humanidad entera: ésta es la Voluntad de Dios, que seamos santos. Para pacificar las almas con auténtica paz, para transformar la tierra, para buscar en el mundo y a través de las cosas del mundo a Dios Señor Nuestro, resulta indispensable la santidad personal. A cada uno llama a la santidad, de cada uno pide amor: jóvenes y ancianos, solteros y casados, sanos y enfermos, cultos e ignorantes, trabajen donde trabajen, estén donde estén. Hay un solo modo de crecer en la familiaridad y en la confianza con Dios: tratarle en la oración, hablar con Él, manifestarle -de corazón a corazón- nuestro afecto.

Primero una jaculatoria, y luego otra, y otra..., hasta que parece insuficiente ese fervor, porque las palabras resultan pobres...: y se deja paso a la intimidad divina, en un mirar a Dios sin descanso y sin cansancio. Vivimos entonces como cautivos, como prisioneros.

Mientras realizamos con la mayor perfección posible, dentro de nuestras equivocaciones y limitaciones, las tareas propias de nuestra condición y de nuestro oficio, el alma ansía escaparse. Se va hacia Dios, como el hierro atraído por la fuerza del imán. Se comienza a amar a Jesús, de forma más eficaz, con un dulce sobresalto.

Pero no olvidéis que estar con Jesús es, seguramente, toparse con su Cruz. Cuando nos abandonamos en las manos de Dios, es frecuente que Él permita que saboreemos el dolor, la soledad, las contradicciones, las calumnias, las difamaciones, las burlas, por dentro y por fuera: porque quiere conformarnos a su imagen y semejanza, y tolera también que nos llamen locos y que nos tomen por necios. Al admirar y al amar de veras la Humanidad Santísima de Jesús, descubriremos una a una sus Llagas. Y en esos tiempos de purgación pasiva, penosos, fuertes, de lágrimas dulces y amargas que procuramos esconder, necesitaremos meternos dentro de cada una de aquellas Santísimas Heridas: para purificarnos, para gozarnos con esa Sangre redentora, para fortalecernos.

El corazón necesita, entonces, distinguir y adorar a cada una de las Personas divinas. De algún modo, es como un descubrimiento, el que realiza el alma en la vida sobrenatural. Y se entretiene amorosamente con el Padre y con el Hijo y con el Espíritu Santo; y se somete fácilmente a la actividad del Paráclito vivificador, que se nos entrega sin merecerlo. Sobran las palabras, porque la lengua no logra expresarse; ya el entendimiento se aquieta. No se discurre, ¡se mira! Y el alma rompe otra vez a cantar con cantar nuevo, porque se siente y se sabe también mirada amorosamente por Dios, a todas horas.

Con esta entrega, el celo apostólico se enciende, aumenta cada día -pegando esta ansia a los otros-, porque el bien es difusivo. No es posible que nuestra pobre naturaleza, tan cerca de Dios, no arda en hambres de sembrar en el mundo entero la alegría y la paz, de regar todo con las aguas redentoras que brotan del Costado abierto de Cristo, de empezar y acabar todas las tareas por Amor.

Que la Madre de Dios y Madre nuestra nos proteja, con el fin de que cada uno de nosotros pueda servir a la Iglesia en la plenitud de la fe, con los dones del Espíritu Santo y con la vida contemplativa.

Responsorio (Ef 1, 4; 1P 2, 21)

R/. Dios nos eligió en la persona de Cristo -antes de crear el mundo-

* Para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor.

V/. Cristo padeció su pasión por vosotros, dejándoos un ejemplo para que sigáis sus huellas * Para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor.

Oración

Oh Dios, que has suscitado en la Iglesia a san Josemaría, sacerdote, para proclamar la vocación universal a la santidad y al apostolado, concédenos, por su intercesión y su ejemplo, que en el ejercicio del trabajo ordinario nos configuremos a tu Hijo Jesucristo y sirvamos con ardiente amor a la obra de la Redención.

Por nuestro Señor Jesucristo...

9 DE JULIO
SAN AGUSTÍN ZHAO RONG, PRESBITERO
Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

San Agustín nació en China el año 1746 y, siendo soldado del emperador, se convirtió a la fe por la perseverancia de los santos mártires. Se hizo sacerdote y murió el año 1815 por confesar y predicar el Evangelio. Junto con él se recuerda a un gran número de compañeros mártires de la Iglesia de Dios: obispos, presbíteros, religiosos, religiosas, fieles laicos, varones, mujeres, niños, niñas y párvulos que en diversas épocas y regiones de China testimoniaron, de palabra y de obra, las riquezas de Cristo en medio de las dificultades.

Del común de varios mártires.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De la homilía del papa Juan Pablo II en la canonización de los bienaventurados mártires en China.

(AAS 92, 2000, 849-850)

La sangre de los mártires da testimonio de la fe cristiana.

«Conságralos en la verdad; tu palabra es verdad». Esta invocación, que reproduce la voz de la oración sacerdotal de Cristo elevada al Padre en la última Cena, parece subir en la muchedumbre de santos y bienaventurados que el Espíritu Santo suscita en su Iglesia a lo largo de los siglos. Dos mil años después del comienzo de la obra de la redención, hacemos nuestra esa invocación, con los ojos fijos en el ejemplo de santidad de san Agustín Zhao Rong

y sus ciento diecinueve compañeros mártires en China. Dios Padre los consagró en su amor, escuchando la oración de su Hijo que le adquirió un pueblo santo al extender sus brazos en la cruz para destruir la muerte y manifestar la resurrección.

La Iglesia da gracias al Señor porque la bendice y derrama en ella la luz con el resplandor de la santidad de estos hijos e hijas de China. La jovencita Ana Wang, de catorce años, resistió las amenazas del verdugo que la invitaba a apartarse de la fe de Cristo, diciendo mientras se preparaba con ánimo sereno a ser decapitada: «La puerta de los cielos ha sido abierta a todos», y con susurros invocó tres veces a Jesús; Xi Guizi, un joven de dieciocho años, dijo impávido a quienes le acababan de cortar el brazo derecho y se esforzaban por arrancarle la piel cuando todavía estaba vivo: «Cada trozo de mi carne, cada gota de mi sangre traerá a vuestra memoria que soy cristiano».

Con la misma fortaleza y alegría, otros ochenta y cinco chinos dieron testimonio, hombres y mujeres de toda edad y condición, sacerdotes, religiosas y laicos que, con la entrega de la vida, confirmaron su indefectible fidelidad a Cristo y a la Iglesia. Esto sucedió en diversas épocas y tiempos difíciles y angustiosos de la historia de la Iglesia en China.

En esta multitud de mártires resplandecen también treinta y tres misioneros y misioneras que, dejando su patria, intentaron insertarse en las costumbres y mentalidad chinas, adoptando con gran amor las particularidades de aquellas tierras, seducidos por el deseo de anunciar a Cristo y de servir a ese pueblo.

Sus sepulcros todavía se conservan allí para mostrar que pertenecen a aquella patria a la que, a pesar de la flaqueza humana, amaron con sincero corazón, consagrando a ella todas sus energías. «A nadie hemos perjudicado sino que hemos servido a muchos» dijo el obispo Francisco Fogolla al gobernador que se disponía a matarlo con su propia espada.

Responsorio

Mt 5, 44-45. 48

R/. Amad a vuestros enemigos, rezad por los que os persiguen.

*Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo.

V/. Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto.

* Así seréis.

Oración

Oh Dios, que mediante el testimonio de los santos mártires Agustín y compañeros, fortaleciste a tu Iglesia con admirable largueza, concede a tu pueblo que se mantenga fiel a la misión que le encomendaste, obtenga los beneficios de la libertad y testifique la verdad en medio del mundo.

Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE JULIO
SANTA BRÍGIDA, RELIGIOSA

Del Común de santos y santas: religiosos

Oración colecta

Oh Dios, que guiaste a Santa Brígida por los diversos senderos de la vida y, mediante la contemplación de la Pasión de tu Hijo, le enseñaste de un modo admirable la sabiduría de la Cruz, concédenos que siguiendo fielmente tu llamada sepamos buscarte de todo corazón. Por nuestro Señor Jesucristo.

Oración sobre las ofrendas

Dios de bondad,
que en Santa Brígida has querido destruir el hombre viejo y crear en ella un hombre nuevo, a tu imagen, concédenos, por sus méritos, ser renovados por ti, como ella lo fue, para que podamos ofrecerte un sacrificio que te sea agradable. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración después de la comunión

Te rogamos, Señor, que nosotros, tus siervos, fortalecidos por este sacramento, aprendamos a buscarte sobre todas las cosas a ejemplo de Santa Brígida, y a ser nosotros, mientras vivamos en el mundo, imagen del hombre nuevo. Por Jesucristo, nuestro Señor.

24 DE JULIO

SAN CHARBEL MAKHLOUF, PRESBITERO

Nació en Beqa Kafra (Líbano), el año 1828. Ingresó en el monasterio de los Maronitas del Líbano, donde recibió el nombre de Sarbelio y llegó a ser sacerdote. Deseoso de una soledad radical y de una perfección más elevada, dejó el cenobio de Annaias para marchar al desierto, donde sirvió a Dios con gran austeridad de vida, continuos ayunos y plegarias. Píadosamente durmió en el Señor el 24 de diciembre de 1898.

Del común de pastores, para un presbítero, o de santos varones: para los religiosos.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De las cartas de san Ammonas, eremita
(Ep 12: PO 10/6, 1973, 603-607)

Los que están cerca de Dios han sido constituidos médicos de almas.

Amadísimos en el Señor, sabéis que, tras la desobediencia del mandato divino, el alma no puede conocer a Dios a no ser que se aparte de los hombres y de todos los afanes. Entonces verá con cuánta energía le hace frente su adversario. Pero una vez visto el adversario que lucha con él y vencido el que a veces choca contra él, Dios habita en el alma, y de la tristeza pasa al gozo y al júbilo. Pero si es vencida en la batalla, le sobreviene la tristeza, la tibieza unida a otras muchas cosas y las molestias de todo tipo.

Por ello, los Padres vivían en el desierto de manera solitaria, como Elías el Tesbita y Juan. No penséis que estos fueron justos entre los hombres por el hecho de que entre ellos pusieron en práctica la justicia, sino porque estuvieron en gran silencio y por ello, recibieron

las virtudes de Dios hasta el punto de habitar en ellos. Sólo entonces Dios los envió entre los hombres después de haber conseguido todas las virtudes para ser dispensadores de Dios y curar las enfermedades de aquéllos. Eran, en efecto, médicos de almas, que podían curar la enfermedad de éstas. Por eso, arrancados del silencio fueron enviados a los hombres, pero sólo fueron enviados cuando habían sido sanadas todas sus enfermedades. No es posible que un alma sea enviada para edificar a los hombres mientras tenga algunas imperfecciones. Quienes salen antes de haber conseguido la perfección, van por decisión propia, no por voluntad de Dios. A propósito de éstos dice Dios vituperándolos: «Yo no los envié, pero ellos corrían». Como no pueden guardar su propia alma, mucho menos pueden edificar las almas de los demás.

Pero vosotros os mostráis fuertes en el asunto al que os dedicáis. Quienes se alejan del silencio, no pueden superar sus propias pasiones ni pueden luchar contra su adversario, porque son esclavos de sus pasiones; pero vosotros vencéis también las pasiones y ojalá la virtud divina esté con vosotros.

Responsorio

Flp 3, 8. 10; Rm 6, 8

R/. Todo lo he considerado basura con tal de ganar a Cristo. Para conocerlo a Él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos.

V/. Si hemos muerto con Cristo, creemos que igualmente viviremos con Cristo.

Oración

Oh Dios, que llamaste a san Sarbelio, presbítero, al singular combate del desierto, y lo enriqueciste de todo género de piedad, te rogamos que, habiendo imitado la pasión del Señor, merezcamos participar de su reino.

Por nuestro Señor Jesucristo.

2 DE AGOSTO

SAN PEDRO JULIÁN EYMARD, PRESBITERO

Nació en La Mure (Francia) en 1811. Ordenado sacerdote, después de ejercer el ministerio pastoral algunos años, ingresó en la Sociedad de María. Dirigió muchas y muy adecuadas iniciativas para promover el amor hacia la santa Eucaristía entre las gentes de toda condición. Murió el 1 de agosto de 1868 en su pueblo natal.

Del Común de pastores o de santos religiosos

Oración colecta

Oh Dios,
que concediste a san Pedro Julián
un amor admirable hacia el sagrado misterio
del Cuerpo y la Sangre de tu Hijo,
concédenos benigno,
que merezcamos participar de este divino convite,
comprendiendo, como él, su riqueza.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De los escritos de san Pedro Julián Eymard, presbítero.
(La Présence réelle, vol. 1, París, 1950, pp. 270-271 y 307-308).

La Eucaristía: sacramento de vida.

La Eucaristía es la vida de todos los pueblos. La Eucaristía les proporciona un principio de vida. Todos pueden reunirse sin ninguna barrera de raza o de lengua para celebrar las sagradas fiestas de la Iglesia. La Eucaristía les da la ley de la vida, en la que prevalece la caridad, de la cual este sacramento es la fuente; por esta razón forma entre ellos un lazo común, una especie de parentesco

cristiano. Todos comen del mismo pan, todos son convidados de Jesucristo, que crea entre ellos sobrenaturalmente una simpatía de costumbres fraternales. Leed los Hechos de los Apóstoles, que afirman que la muchedumbre de los primeros cristianos, judíos conversos y paganos bautizados, originarios de diversas regiones, *tenían un solo corazón y una sola alma* (Hech 4, 32). ¿Por qué? Porque eran constantes en escuchar la enseñanza de los Apóstoles y perseveraban en la fracción del pan.

Sí, la Eucaristía es la vida de las almas y de las sociedades humanas. Como el sol es la vida de los cuerpos y de la tierra. Sin el sol la tierra sería estéril, es él quien la fecunda, la embellece y hace rica; es el que da a los cuerpos la agilidad, la fuerza y la belleza. Ante tales efectos prodigiosos, no es extraño que los paganos lo hayan adorado como el dios del mundo. En efecto, el astro del día obedece a un Dios supremo, al Verbo divino, a Jesucristo, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, y que, por la Eucaristía, Sacramento de vida, actúa personalmente, en lo más íntimo de las almas, para formar así familias y pueblos cristianos.

¡Oh dichosa y mil veces dichosa, el alma que ha encontrado este tesoro escondido, que va a beber de esta fuente de agua viva, que come a menudo este Pan de vida eterna!

La comunidad cristiana es, sobre todo, una familia. El vínculo entre sus miembros es Jesús-Eucaristía. Él es el padre que ha preparado la mesa familiar. La fraternidad cristiana ha sido promulgada en la Cena por la paternidad de Jesucristo. Él llama a sus Apóstoles «*hijitos míos*», es decir, mis niños, y les manda que se amen los unos a los otros como él los amó.

En la mesa santa todos son hijos, que reciben el mismo alimento y San Pablo saca la consecuencia de que forman una sola familia, un mismo cuerpo, pues todos participan de un mismo pan, que es Jesucristo. Finalmente, la Eucaristía da a la comunidad cristiana la fuerza para practicar la ley de honrar y amar al prójimo.

Jesucristo quiere que se honre y ame a los hermanos. Por esto se personifica en ellos: *«cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis»* (Mt 25, 40); y se da a cada uno en Comunión.

Responsorio

(1Co 10, 17; Jn 6, 58a)

- R/. El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, todos comemos del mismo pan. *Este es el pan que ha bajado del cielo.
- V/. El Señor nos alimentó con flor de harina. *Este es el pan.

9 DE AGOSTO
SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ
(EDITH STEIN), RELIGIOSA Y MÁRTIR

Hija de padres judíos, Edith Stein nació en Breslau el 12 de octubre de 1891. Realizó estudios de filosofía y, tras dedicarse durante un largo período de tiempo a la búsqueda de la verdad, recibió el don de la fe y se convirtió a la Iglesia católica. Recibió el Bautismo el 1 de enero de 1922. Desde ese momento, sirvió a Dios ejerciendo su oficio de profesora y publicando obras filosóficas. En el año 1933 ingresó en la Orden Carmelitana en Colonia y quiso para ella el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz, entregando su vida por el pueblo judío y alemán. Impedida de ausentarse de su patria a causa de la persecución de los judíos, fue acogida en el convento de las Carmelitas de Echt (Holanda) el 31 de diciembre de 1938. Durante la terrible dominación alemana, fue detenida el 2 de agosto de 1942 y deportada al campo de concentración de Auschwitz-Birkenau (Polonia), destinado al exterminio del pueblo judío. Murió en ese mismo campo de concentración el 9 de agosto, cruelmente asesinada con gas letal.

Del Común de mártires o de santos religiosos.

Oración colecta

Dios de nuestros padres,
que guiaste a tu mártir Santa Teresa Benedicta (Edith)
al conocimiento de tu Hijo crucificado
y a su imitación hasta la muerte,
concédenos por su intercesión,
que todos los hombres reconozcan en Cristo a su Salvador
y, por medio de Él, puedan contemplarte para siempre.
Que vive y reina.

Oración sobre las ofrendas

Acepta, Señor, con bondad estos dones que te ofrecemos en la memoria de tu mártir Santa Teresa Benedicta (Edith), y, ya que has llevado a la perfección del sacrificio único los diferentes sacrificios de la Antigua Alianza, actualiza el mismo que tu Hijo te ofreció con su Sangre. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Oración después de la comunión

Concede, Padre misericordioso, que los frutos celestiales del árbol de la Cruz fortalezcan los corazones de quienes veneramos la memoria de Santa Teresa Benedicta, para que unidos fielmente a Cristo en la tierra, merezcamos comer del árbol de la vida en el paraíso. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Segunda lectura

Del libro «La Ciencia de la Cruz» de Santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein).

La puerta de la vida se abre a quienes creen en el Crucificado.

Cristo se sometió al yugo de la ley, guardando plenamente la ley y muriendo por la ley y por medio de la ley. Liberó, por ello, a los que desean recibir la vida. Pero no la pueden recibir, salvo que ellos mismos ofrezcan la suya propia. Porque los que han sido bautizados en Cristo Jesús, en su muerte han sido bautizados. Son sumergidos en su vida para devenir miembros de su cuerpo y padecer y morir con él, como miembros suyos. Esta vida vendrá abundantemente en el día glorioso, pero ya ahora, mientras vivimos en la carne, participamos de ella, si creemos que Cristo ha muerto por nosotros para darnos la vida. Con esta fe nos unimos

con él como los miembros se unen con su cabeza; esta fe nos abre la fuente de su vida. Por eso, la fe en el Crucificado, es decir, esa fe viva que lleva aparejada un amor entregado, viene a ser para nosotros puerta de la vida y comienzo de la gloria; de ahí que la Cruz constituya nuestra gloria: Lejos de mí gloriarme en otra cosa que no sea la Cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo. Quien elige a Cristo ha muerto para el mundo y el mundo para él. Lleva en su cuerpo los estigmas de Cristo, se ve rodeado de flaquezas y despreciado por los hombres, pero, por este mismo motivo, se halla robusto y vigoroso, ya que la fuerza de Dios resplandece en la debilidad. Con este conocimiento, el discípulo de Jesús no sólo acoge la cruz sobre sus espaldas, sino que él mismo se crucifica en ella. Los que son de Jesucristo han crucificado la carne con sus vicios y concupiscencias. Lucharon un duro combate contra su naturaleza a fin de que la vida del pecado muriese en ellos y poder así dar amplia cabida a la vida en el Espíritu. Para esta pelea se precisa una singular fortaleza. Pero la Cruz no es el fin; la Cruz es la exaltación y mostrará el cielo. La Cruz no sólo es signo, sino también invicta armadura de Cristo: báculo de pastor con el que el divino David se enfrenta contra el malvado Goliat; báculo con el que Cristo golpea enérgicamente la puerta del cielo y la abre. Cuando se cumplan todas estas cosas, la luz divina se difundirá y colmará a cuantos siguen al Crucificado.

Responsorio **(Gá 2, 19b-20)**

R/. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. *Que me amó hasta entregarse por mí.

V/. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios.
*Que me amó.

9 DE SEPTIEMBRE SAN PEDRO CLAVER, PRESBITERO

Pedro Claver nació en Verdú, España, el año 1580. Desde el año 1596 estudió humanidades y filosofía en la Universidad de Barcelona. Y en 1602 ingresó en la Compañía de Jesús. Sintió la vocación misional por obra, en particular, de san Alonso Rodríguez, portero del Colegio de la Compañía en Mallorca. Ordenado sacerdote en 1616 en la misión de Nueva Granada, ejerció hasta su muerte el apostolado entre los esclavos negros, e hizo el voto de ser «siempre esclavo de los esclavos negros». Quebrantada su salud, murió en Cartagena de Indias el 8 de septiembre de 1654. Fue beatificado por el Beato Pío IX en 1851 y canonizado por León XIII en 1888. En 1896, el mismo Papa lo declaró patrono especial de las misiones entre negros.

Del Común de pastores, o santos que han practicado obras de misericordia

Oración colecta

Oh Dios,
que fortaleciste a san Pedro Claver
con admirable caridad y paciencia
para ser esclavo de los esclavos;
concédenos por su intercesión
buscar lo que es de Jesucristo
amando a nuestros hermanos
con obras y de verdad.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De las cartas de san Pedro Claver, presbítero.

(Epist. diei 31 maii 1627 ad Superiorem suum data; Edic. (in lingua hispánica)

A. Valtierra, S.J., San Pedro Claver, Cartagena, 1964, pp. 140-141).

Enviado para dar la Buena Noticia a los que sufren, para vendar los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía a los cautivos.

Ayer, 30 de mayo de este año de 1627, día de la Santísima Trinidad, saltó en tierra un grandísimo navío de negros de los Ríos. Fuimos allí cargados con dos espuelas de naranjas, limones, bizcochuelos y otras cosas. Entramos en sus casas, que parecía otra Guinea. Fuimos rompiendo por medio de la mucha gente hasta llegar a los enfermos, de que había una gran manada echados en el suelo muy húmedo y anegadizo, por lo cual estaba terraplenado de agudos pedazos de tejas y ladrillos, y esta era su cama, con estar en carnes sin un hilo de ropa.

Echamos manteos fuera y fuimos a traer de otra bodega tablas, y entablamos aquel lugar, y trajimos en brazos los muy enfermos, rompiendo por los demás. Juntamos los enfermos en dos ruedas; la una tomó mi compañero con el intérprete, apartados de la otra que yo tomé. Entre ellos había dos muriéndose, ya fríos y sin pulso. Tomamos una teja de brasas y puesta en medio de la rueda junto a los que estaban muriendo, y sacando varios olores de que llevábamos dos bolsas llenas, que se gastaron en esta ocasión, y dímosles un sahumero, poniéndole encima de ellos nuestros manteos, que otra cosa ni la tienen encima, ni hay que perder el tiempo en pedirles a los amos, cobraron calor y nuevos espíritus vitales, el rostro muy alegre, los ojos abiertos y mirándonos.

De esta manera les estuvimos hablando, no con lengua sino con manos y obras, que, como vienen tan persuadidos de que los traen para comerlos, hablarles de otra manera fuera sin provecho. Asentámonos después o arrodillámonos junto a ellos, y les lavamos los rostros y vientres con vino, y alegrándolos y acariciando mi compañero a los suyos y yo a los míos, les comenzamos a poner delante cuantos motivos naturales hay para alegrar un enfermo.

Hecho esto, entramos en el catecismo del santo bautismo y sus grandiosos efectos en el cuerpo y en el alma, y hechos capaces de ello y respondiéndonos a las preguntas hechas sobre lo enseñado,

pasamos al catecismo grande: Uno, remunerador, castigador, etc. Luego les pedimos afectos de dolor, aborrecimiento de sus pecados, etc. Estando ya capaces, les declaramos los misterios de la Santísima Trinidad, Encarnación y Pasión, y poniéndoles delante una imagen de Cristo Señor Nuestro en la cruz, que se levanta de una pila bautismal y de sus sacratísimas llagas caen en ella arroyos de sangre, les rezamos, en su lengua, el acto de contrición.

Responsorio

(Mt 25, 35-40; Jn 15, 12)

R/. Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedásteis.

* Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

V/. Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado.

* Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

12 DE SEPTIEMBRE
EL SANTÍSIMO NOMBRE DE MARÍA

Del común de santa María Virgen, excepto lo siguiente:

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De las homilías de san Bernardo, abad, sobre las excelencias de la Virgen Madre

(Homilía 2, 17, 1-33: SCh 390, 1993, 168-170)

Piensa en María e invócala en todos los momentos.

El evangelista dice: «Y el nombre de la Virgen era María». Digamos algo a propósito de este nombre que, según dicen, significa «estrella del mar» y que resulta tan adecuado a la Virgen Madre. De manera muy adecuada es comparada con una estrella, porque, así como la estrella emite su rayo sin corromperse, la Virgen también dio a luz al Hijo sin que ella sufriera merma alguna. Ni el rayo disminuyó la luz de la estrella, ni el Hijo la integridad de la Virgen. Ella es la noble estrella nacida de Jacob, cuyo rayo ilumina todo el universo, cuyo esplendor brilla en los cielos, penetra en los infiernos, ilumina la tierra, caldea las mentes más que los cuerpos, fomenta la virtud y quema los vicios. Ella es la preclara y eximia estrella que necesariamente se levanta sobre este mar grande y espacioso: brilla por sus méritos, ilumina con sus ejemplos.

En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. No la apartes de tu boca, no la apartes de tu corazón y, para conseguir la ayuda de su oración, no te separes del ejemplo de su vida. Si la sigues, no te extraviarás; si le suplicas, no te desesperarás; si piensas en ella, no te equivocarás; si te acoges a ella, no te derrumbarás; si te protege, no tendrás

miedo; si te guía, no te cansarás; si te es favorable, alcanzarás la meta, y así experimentarás que con razón se dijo: «Y el nombre de la Virgen era María».

Responsorio

Cf. Si 24, 27-28; Lc 1, 27

R/. Mi doctrina es más dulce que la miel, y mi herencia más que la miel y el panal. * Y el nombre de la Virgen era María.

V/. Mi recuerdo por todas las generaciones. * Y el nombre.

Oración

Te pedimos, Dios Todopoderoso, que a cuantos celebran el nombre glorioso de Santa María Virgen, ella les consiga los beneficios de su misericordia.

Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE SEPTIEMBRE SAN PÍO DE PIETRELCINA, PRESBITERO

Nació en Pietrelcina, en la región italiana de Benevento, el 25 de mayo de 1887. Ingresó en la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos el 6 de enero de 1903; recibió la ordenación sacerdotal en la catedral de Benevento el 10 de agosto de 1910. El 28 de julio de 1916 pasó a san Giovanni Rotondo, en la región de Apulia, sirviendo al pueblo de Dios con oración y humildad mediante la dirección espiritual de los fieles, la reconciliación de los penitentes y el cuidado esmerado a los enfermos y los pobres. Configurado plenamente con Cristo crucificado, completó su peregrinación terrena el 23 de septiembre de 1968.

Del Común de pastores, para un presbítero, o de santos varones para los religiosos, excepto lo siguiente:

Oficio de lectura

Segunda lectura

De las cartas de san Pío de Pietrelcina
(Lett. 500; 510; Epist. 1, 1065, 1093-1095, Edic. 1992).

En fuerza de esta obediencia me resuelvo a manifestarle lo que sucedió en mí desde el día 5 por la tarde hasta todo el 6 del corriente mes de agosto de 1918.

Yo no soy capaz de decirle lo que pasó en este tiempo de superlativo martirio. Me hallaba confesando a nuestros muchachos (seminaristas) la tarde del 5, cuando de repente quedé lleno de un extremo terror a la vista de un personaje celeste que se me presenta delante ante los ojos de la inteligencia. Tenía en la mano una especie de arma, semejante a una lámina larguísima de hierro con una punta bien afilada, y parecía que de aquella punta saliera fuego. Ver todo esto y observar que dicho personaje descarga con toda violencia el referido instrumento en

el alma, fue todo una sola cosa. A punto de desvanecerme, emití un gemido, me sentía morir. Le dije al muchacho que se retirase, porque me sentía mal y no me encontraba con fuerza para continuar.

Este martirio duró, sin interrupción, hasta la mañana del día 7. Yo no sé decir lo que sufrí en este período tan luctuoso. Hasta las entrañas sentía que se desgarraban y estiraban por efecto de aquel dardo; todo mi ser estaba a hierro y fuego.

¿Qué decirle con respecto a lo que me pregunta sobre cómo ha ocurrido mi crucifixión? ¡Dios mío, qué confusión y humillación experimento al tener que manifestar lo que tú has obrado en esta mezquina criatura!

Era la mañana del 20 del pasado mes de septiembre, estando en el coro después de la celebración de la santa misa, cuando me sentí invadido por un reposo semejante a un dulce sueño. Todos los sentidos, internos y externos, y las mismas facultades del alma, se encontraron en una quietud indescriptible. En todo esto reinaba un total silencio en torno a mí y dentro de mí; estando así, de pronto se hizo presente una gran paz y abandono a la completa privación de todo, aceptando la propia destrucción. Todo esto fue instantáneo, como un relámpago.

Y mientras acaecía todo esto, me vi delante de un misterioso personaje, semejante a aquel visto la tarde del 5 de agosto, con la sola diferencia de que en éste las manos y los pies y el costado manaban sangre. Su vista me aterrorizó; lo que yo sentía en mí en aquel instante, me resulta imposible decírselo. Me sentía morir, y habría muerto si el Señor no hubiera intervenido para sostener el corazón, que yo sentía que se me escapaba del pecho.

Se retira la vista del personaje y yo me vi con que manos, pies y costado estaban atravesados y manaban sangre. Imagine el desgarramiento que experimenté entonces y que voy experimentando continuamente casi todos los días. La herida del corazón mana asiduamente sangre, sobre todo del Jueves por la tarde hasta el Sábado. Padre mío, yo muero de dolor por el desgarramiento y la confusión subsiguiente que sufro en lo íntimo del alma. Temo morir desangrado, si el Señor no

escucha los gemidos de mi corazón y no retira de mí esta operación. ¿Me concederá esta gracia Jesús, que es tan bueno?

¿Me quitará, al menos, esta confusión que yo experimento por estos signos externos? Alzaré fuerte mi voz a él y no cesaré de conjurarle, para que por su misericordia retire de mí, no el desgarro, no el dolor, porque lo veo imposible y siento que él me quiere embriagar de dolor, sino estos signos externos, que son para mí de una confusión y de una humillación indescriptible e insostenible.

El personaje del que quise hablarle en la mía precedente, no es otro que el mismo del que le hablé en otra carta mía, visto el 5 de agosto. Él sigue su operación sin descanso, con superlativo desgarro del alma. Yo siento en el interior un continuo rumor, como el de una cascada, que está arrojando siempre sangre. ¡Dios mío! Es justo el castigo y recto tu juicio, pero al fin usa conmigo de misericordia. *Domine*, te diré siempre con tu profecía: *Domine, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripas me!* (Ps 6, 2; 37, 1). Padre mío, ahora que todo mi interior le es conocido, no se desdeñe de hacer llegar hasta mí la palabra que me conforte, en medio de tan fiera amargura.

Responsorio

R/. Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y

* Tome su cruz, y me siga.

V/. Cristo, en lugar del gozo que se le proponía, soportó la cruz, sin miedo a la ignominia.

* Tome su cruz.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que concediste a san Pío, presbítero, la gracia singular de participar en la cruz de tu Hijo, y por su ministerio renovaste las maravillas de tu misericordia, concédenos, por su intercesión, que, compartiendo los sufrimientos de Cristo, lleguemos felizmente a la gloria de la resurrección.

Por nuestro Señor Jesucristo.

28 DE SEPTIEMBRE
SAN LORENZO RUIZ Y COMPAÑEROS,
MÁRTIRES

A mediados del siglo XVII (en los años 1633-1637), dieciséis mártires, a saber, Lorenzo Ruiz y sus compañeros, derramaron su sangre por amor a Cristo, en la ciudad japonesa de Nagasaki. Este grupo de mártires, miembros de la Orden de Santo Domingo o asociados a ella, estaba formado por nueve presbíteros, dos religiosos, dos vírgenes y tres laicos, uno de los cuales, Lorenzo Ruiz, era un padre de familia oriundo de las islas Filipinas. Todos ellos, aunque no al mismo tiempo ni de la misma manera, propagaron la fe cristiana en las islas Filipinas, en Formosa y en las islas del Japón, manifestando así, de modo admirable, la universalidad de la religión cristiana, y, con su inquebrantable actividad misionera, esparcieron copiosamente la semilla de la futura Iglesia con el ejemplo de su vida y de su muerte.

Del Común de varios mártires.

Oficio de lectura

Segunda lectura

De la homilía pronunciada por el papa Juan Pablo II en la beatificación de san Lorenzo Ruiz y compañeros.

(Homilía pronunciada en Manila el día 18 de febrero de 1981: AAS 73 (1981), 340-342).

*Realizaron el acto más excelente de culto y de amor a Dios
con el derramamiento de su propia sangre*

Como atestiguan las palabras del Evangelio, Cristo, ante su Padre celestial, se pone de parte de aquellos fieles mártires que ante los hombres se han puesto de parte de él.

El himno de gloria que ahora han cantado a Dios voces innumerables es como un eco del *Te Deum* que se cantó en la Iglesia de Santo Domingo la tarde del día veintisiete de diciembre de mil seiscientos treinta y siete, al llegar la noticia del martirio que había sufrido en la ciudad de Nagasaki un grupo de seis cristianos, entre los que se encontraban el padre Antonio González, encargado de la misión, dominico español, de la ciudad de León, y Lorenzo Ruiz, padre de familia, oriundo de la ciudad de Manila, del suburbio llamado Binondo, fuera de la ciudad. Estos testigos de Cristo cantaron, ellos también, salmos al Señor misericordioso y poderoso, cuando eran encarcelados y al sufrir la muerte, con un martirio que se prolongó durante tres días.

La fe vence al mundo. La proclamación de la fe es como un sol que ilumina a todos los que desean llegar al conocimiento de la verdad. En el mundo, efectivamente, hay diversidad de lenguajes, pero la tradición cristiana es siempre la misma.

Verdaderamente, Jesús, el Señor, compró con su propia sangre a sus siervos, que han sido congregados de toda raza, lengua, pueblo y nación, para formar un reino de sacerdotes para nuestro Dios.

Los dieciséis mártires, ejerciendo el sacerdocio bautismal o del orden sagrado, realizaron el acto más excelente de culto y de amor a Dios con el derramamiento de su propia sangre, unido al sacrificio de Cristo en el ara de la cruz, y de esta manera imitaron a Cristo sacerdote y víctima, de la manera más perfecta con que puede hacerlo una humana criatura. Su inmolación fue al mismo tiempo el mayor acto de amor a los hermanos, por quienes se nos invita también a nosotros a desgastarnos en favor suyo, siguiendo el ejemplo del Hijo de Dios, que se entregó por nosotros.

Esto es lo que realizó Lorenzo Ruiz. Después de un camino repleto de peligros, el Espíritu Santo lo condujo a un final inesperado, y ante los jueces confesó que era cristiano y que estaba dispuesto a morir por Dios: «Querría ofrecer mil veces la vida por él. Nunca seré un apóstata. Si queréis, podéis matarme. Estoy decidido a morir por Dios.»

Estas palabras son como un resumen de su vida, una muestra de su fe y la razón de su muerte. En este momento, el joven padre de familia confesó y llevó a su culminación la catequesis cristiana que había recibido en la escuela de los hermanos de la Orden de Santo Domingo, en Binondo; catequesis centrada toda únicamente en Cristo, ya que Cristo es su objeto, y es el mismo Cristo quien habla por boca del que lo da a conocer.

El ejemplo dado por Lorenzo Ruiz, de padre chino y madre tagala, nos recuerda que la vida de cada uno de nosotros, en su totalidad, ha de estar orientada hacia Cristo. Ser cristiano significa esto: ofrecerse cada día, en respuesta a la oblación de Cristo, que para esto vino al mundo, para que todos tengan vida y la tengan abundante.

Responsorio

R/. Los santos mártires derramaron gloriosamente su sangre por el Señor; amaron a Cristo durante su vida, lo imitaron en su muerte.

* Por eso, merecieron recibir la corona del triunfo.

V/. Tenían un solo Espíritu, y una sola fe.

* Por eso.

Oración

Concédenos, Señor y Dios nuestro, la constancia de ánimo de tus santos mártires Lorenzo Ruiz y compañeros para servirte a ti y al prójimo, ya que son felices en tu reino los que han sufrido persecución por causa de la justicia.

Por nuestro Señor Jesucristo.

9 DICIEMBRE SAN JUAN DIEGO CUAUHTLATOATZIN

Indígena nacido en el actual territorio de México alrededor del año 1474. En el monte Tepeyac, cerca de la ciudad de México, se le apareció la Madre de Dios. Hombre de fe limpiísima, consiguió con su humildad y fervor que allí se erigiese un templo en honor de la bienaventurada Virgen María de Guadalupe, en donde descansó en el Señor el año 1548.

Del Común de santos varones.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

Del decreto del Papa San Juan Pablo II (México, 31 de julio de 2002).
La Virgen María consoló a Juan Diego

Exaltó a los humildes (Lc 1,52): Dios Padre puso su mirada en un humilde indígena mexicano, Juan Diego, al que enriqueció con el don de renacer en Cristo, de contemplar el rostro de la bienaventurada Virgen María y de unirlo a la evangelización del continente americano. De esta manera se muestra la verdad que encierran las palabras del Apóstol Pablo cuando enseña el método por el que se lleva a cabo la salvación.

Lo plebeyo y despreciable del mundo, lo que no es, Dios lo eligió para vencer lo que es, para que ninguna carne se gloríe en presencia de Dios (1Co 1,28-29). Este beato que, según la tradición, se llamaba Cuauhtlatoatzin, nombre que significa «águila habladora», nació alrededor del año 1474 en Cuahtitlan, en el reino conocido comúnmente como Texcoco. Ya adulto y habiendo contraído matrimonio, abrazó el Evangelio y fue bautizado junto con su esposa, dispuesto a vivir a la luz de

la fe y de manera coherente con las obligaciones asumidas ante Dios y la Iglesia.

En el mes de diciembre del año 1531, cuando caminaba hacia Tlatelolco, en el monte llamado Tepeyac se le apareció la Madre de Dios, que le ordenó que pidiese al obispo mexicano que se edificase un templo en el lugar de la aparición. Ante las peticiones insistentes del indígena, el obispo exigió una prueba evidente del extraordinario suceso. El día 12 de diciembre, la bienaventurada Virgen María se volvió a aparecer a Juan Diego, lo consoló y le ordenó que se dirigiese a la cumbre del monte Tepeyac, donde habría de recoger unas flores y regresar con ellas. A pesar del frío invernal y de la aridez del lugar, el bienaventurado encontró unas flores bellísimas, las puso en su capa y las llevó a la Virgen. Ésta le ordenó que las entregase al obispo como señal de la verdad. En presencia del prelado, Juan Diego extendió la capa y dejó caer las flores; en ese momento apareció en el tejido de la capa, milagrosamente impresa, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que desde entonces se convirtió en el centro espiritual de la nación.

Cuando se construyó el templo en honor de «la Señora del cielo», el beato, movido de gran piedad, dejó todo y consagró toda su vida a guardar aquel pequeño santuario y a recibir a los peregrinos. Recorrió el camino de la santidad en oración y caridad, sacando las fuerzas del banquete eucarístico de nuestro Redentor, del culto a la Madre del Redentor, de la comunión con la santa Iglesia y de la obediencia a los sagrados Pastores. Cuantos lo pudieron conocer, admiraron el esplendor de sus virtudes, sobre todo la fe, la esperanza, la caridad, la humildad y desprecio de las realidades terrenas.

Juan Diego, con la sencillez de su vida cotidiana, guardó fielmente el Evangelio, que no había despreciado su condición indígena, consciente de que Dios no hace distinciones de linaje o de cultura e invita a todos para que sean sus hijos. De esta manera, el beato facilitó el camino para que los indígenas de México y del

Nuevo Mundo se encontrasen con Cristo y la Iglesia. Hasta el último día de su vida caminó con Dios, que lo llamó a sí el año 1548. Su recuerdo, que siempre va unido a la aparición de nuestra Señora de Guadalupe, ha trascendido los siglos y ha alcanzado las diversas regiones de la tierra.

Responsorio

Cf. 1Co 1,27-29; Lc 1,51.52

- R/.** Dios eligió lo débil del mundo para confundir lo fuerte; lo que no es, * para que ninguna carne se gloríe en presencia de Dios.
- V/.** Hizo proezas con su brazo y exaltó a los humildes, *para que ninguna carne.

Oración

Oh Dios, que manifestaste a tu pueblo el amor de la santísima Virgen María por medio del bienaventurado Juan Diego: concédenos por su intercesión que, obedeciendo los consejos de nuestra Madre de Guadalupe, podamos cumplir siempre tu voluntad.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.

12 DICIEMBRE

BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DE GUADALUPE

El año 1531, la Virgen María se apareció al indígena Juan Diego Cuauhtlatoatzin en el monte Tepeyac, en la ciudad de México, en la actual nación mexicana. En la capa de Juan Diego permaneció milagrosamente la imagen de la Virgen, a la que los fieles cristianos veneran sin interrupción hasta hoy. Por medio de este hombre, de fe limpiísima, la Madre de Dios y de la Iglesia llama a todos los pueblos al amor de Cristo.

Del común de la bienaventurada Virgen María.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De la narración conocida con el nombre «Nican Mopohua». Siglo XVI, del archivo de la archidiócesis de la ciudad de México.

¿No estoy aquí yo, tu Madre?

El año 1531, cuando habían pasado algunos días del mes de diciembre, un indio pobre y afable, cuyo nombre era Juan Diego, según se dice, de Cuauhtitlan, cuya atención espiritual correspondía a los religiosos que residían en Tlatelolco, acudía un sábado, muy de mañana, a Tlatelolco para participar en la liturgia. Cuando llegó al monte llamado Tepeyac, ya había amanecido. Oyó un canto que procedía de la cima del monte y que ya no volvió a escuchar, oyó que alguien lo llamaba desde lo alto del monte. Se le decía: «Amado, Juan Diego». Inmediatamente se atrevió a subir hasta el lugar desde donde había sido llamado.

Cuando llegó a la cima del monte, vio a una señora de pie, que lo llamó para que se acercara. Cuando llegó ante ella, se admiró grandemente de su belleza. Su vestido brillaba como el sol. La Virgen le declaró enseguida su voluntad. Le dijo: «Amadísimo hijo, has de

saber que yo soy Santa María, la perfecta siempre Virgen, la Madre del Dios verdadero, el Autor de la vida, que ha creado y sostiene todas las cosas, el Señor de cielo y tierra. Anhelo y deseo ardientemente que en este lugar sea edificado un templo, donde yo lo mostraré, lo alabaré manifestándolo, derramaré mi amor y piedad, mi auxilio y protección, porque yo soy en verdad vuestra Madre clemente, la tuya, la de todos los que permanezcáis unidos en esta tierra y la de todos los que me amen, me busquen y me invoquen con devoción y confianza. Allí escucharé sus lágrimas y aflicciones, derramaré mi bien en sus angustias y les ofreceré remedio en toda tribulación. Para que se cumpla mi deseo, ve al palacio del obispo de la ciudad de México. Le dirás que yo te he enviado para hacerle saber cómo deseo que se me edifique aquí una casa, que se me erija en el valle un templo».

Cuando llegó a la ciudad, se dirigió inmediatamente a la casa del obispo, cuyo nombre era Juan de Zumárraga, de la Orden de San Francisco. Cuando el prelado oyó a Juan Diego, no le creyó, respondiéndole: «Hijo, vuelve otro día y te escucharé. Yo pensaré qué conviene hacer a propósito de tu voluntad y deseo».

Otro día vio que la Reina bajaba de la montaña desde donde lo contemplaba. Ella le salió al encuentro cerca de la montaña, lo detuvo y le dijo: «Escucha, amado hijo: No temas nada, no sufras, ni hagas nada por causa de la enfermedad de tu tío o de cualquier otra angustia. ¿No estoy aquí yo, tu Madre?

¿No has sido puesto bajo mi sombra y protección? ¿No soy yo tu fuente de vida y felicidad? ¿No permaneces en mi regazo y en mis brazos? ¿Tienes necesidad de cualquier otra cosa? No sufras, no te turbes. Sube, amado hijo, a la cima del monte y verás diversas flores en el lugar donde me viste y te hablé. Córtalas, reúnelas y baja a traerlas ante mí».

Bajó Juan y entregó a la Reina del cielo las flores que había reunido. Ella, al verlas, las tomó con sus venerables manos, las colocó en la capa de Juan y le dijo: «Amadísimo hijo, estas flores son el signo que debes llevar al obispo. Tú eres mi legado, y a tu fidelidad encomiendo este asunto. Te ordeno severamente que no

abras tu manto a no ser en presencia del obispo y que le muestres lo que llevas. Le contarás que te ordené subir al monte y recoger allí las flores, así como lo que viste y contemplaste con admiración, para que crea y procure construir el templo que deseo».

Cuando la Reina del Cielo le ordenó esto, aprisa tomó el camino para la ciudad de México. Iba alegre porque todo sucedía de modo favorable. Juan, tras entrar, se postró ante el obispo y le contó lo que había visto y el fin con el que había sido enviado. Le dijo: «Señor, he cumplido lo que me habías ordenado. He ido a decir a mi Señora, la Reina del Cielo, Santa María Madre de Dios, que tú pedías un signo para crearme y construir un templo donde la Virgen misma desea. Le dije que yo había prometido traerte una señal de su voluntad. Ella escuchó tu petición: bondadosamente aceptó que tú pidieras una señal de su voluntad y hoy, muy de mañana, me ordenó que viniera hasta ti».

Acudió toda la ciudad: veían una venerable imagen, se admiraban al verla como obra divina y suplicaban. Aquel día, el tío de Juan Diego dijo cuál era la advocación de la Virgen y que sería llamada con el nombre de Santa María siempre Virgen de Guadalupe.

Responsorio

Cf Ap 12, 1

R/. Un gran signo apareció en el cielo: una mujer vestida de sol, y con la luna bajo sus pies; * Y en su cabeza, una corona de doce estrellas.

V/. Se alegran los ángeles, que exulten los arcángeles en María.

Oración

Dios, Padre de las misericordias, que fundaste tu pueblo bajo el singular patrocinio de la santísima Virgen María, Madre de tu Hijo, concede a todos los que invocan a la bienaventurada Virgen Guadalupana que, con fe vivísima, busquen el progreso de los pueblos por los caminos de la justicia y la paz.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.

ANUNCIO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR

Al comienzo de la misa de medianoche de la solemnidad de la Natividad del Señor tiene un gran sentido litúrgico y goza del aprecio popular el canto del anuncio del nacimiento del Señor, con la fórmula del Martirologio Romano.

Pasados innumerables siglos desde la creación del mundo, cuando en el principio Dios creó el cielo y la tierra y formó el hombre a su imagen, después también de muchos siglos, desde que el Altísimo pusiera su arco en las nubes, acabado el diluvio, como signo de alianza y de paz; veintiún siglos después de la emigración de Abrahán, nuestro padre en la fe, de Ur de los Caldeos; trece siglos después de la salida del pueblo de Israel de Egipto bajo la guía de Moisés; cerca de mil años después que David fue ungido como rey: la semana sesenta y cinco según la profecía de Daniel; en la Olimpiada ciento noventa y cuatro, el año setecientos cincuenta y dos de la fundación de la Urbe, el año cuarenta y dos del imperio de César Octaviano Augusto, estando todo el orbe en paz, Jesucristo, Dios eterno e Hijo del eterno Padre, queriendo consagrar el mundo con su piadosísima venida, concebido del Espíritu Santo, nueve meses después de su concepción, nace en Belén de Judá, hecho hombre de María Virgen: la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.

BENDICIÓN DEL AGUA

Señor Dios todopoderoso,
que eres la fuente y el principio
de la vida del cuerpo y del espíritu,
dígnate bendecir ✠ esta agua
que vamos a utilizar con fe para implorar
el perdón de nuestros pecados
y para alcanzar la protección de tu gracia
contra todas las enfermedades
y asechanzas del enemigo.
Concédenos, Señor,
por medio de tu misericordia,
que el agua viva nos sirva de salvación,
para que podamos acercarnos a ti
con un corazón limpio
y evitemos todo mal de alma y cuerpo.
Por Jesucristo nuestro Señor.

R/. Amén.

BENDICIÓN COMÚN

V/. Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

R/. Que hizo el cielo y la tierra.

V/. El Señor esté con ustedes.

R/. Y con tu espíritu.

OREMOS

¡Oh Dios!

tu palabra santifica las cosas.

Derrama ✠ tu bendición

sobre este objeto

y concede a los que lo van a utilizar

saber darte gracias siempre,

obedecer tus mandatos y cumplir tu voluntad,

para poder alcanzar,

por la invocación de tu santo Nombre,

la salud del cuerpo y la protección del alma.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Amén.

ANUNCIO DE LAS CELEBRACIONES MOVIBLES DEL AÑO 2016

El día de la solemnidad de la Epifanía del Señor, en la misa, después de la lectura del evangelio es recomendable proclamar el anuncio de las celebraciones litúrgicas movibles del año. Este anuncio puede hacerse con el formulario tomado del Pontifical romano.

**Finalizada la proclamación del Evangelio, y desde el ambón,
el diácono (o el sacerdote) dice:**

Queridos hermanos:

La gloria del Señor se ha manifestado y se continuará manifestando entre nosotros, hasta el día de su retorno glorioso. En la sucesión de las diversas fiestas y solemnidades del Tiempo, recordamos y vivimos los misterios de la salvación.

Centro de todo el año litúrgico es el Triduo Pascual del Señor crucificado, sepultado y resucitado, que este año culminará en la Noche Santa de Pascua que, con gozo, celebramos el día 27 de marzo. Cada domingo, Pascua semanal, la Santa Iglesia hará presente este mismo acontecimiento, en el cual Cristo ha vencido al pecado y la muerte.

De la Pascua fluyen, como de su manantial, todos los demás días santos: el Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma, que celebraremos el día 10 de febrero.

La Ascensión del Señor, que este año será el 08 de mayo.

El Domingo de Pentecostés, que este año coincidirá con el día 15 de mayo.

El primer Domingo de Adviento, que celebraremos el día 27 de noviembre. También en las fiestas de la Virgen María, Madre de Dios, de los apóstoles, de los santos y en la Conmemoración de todos los fieles difuntos, la Iglesia, peregrina en la tierra, proclama la Pascua de su Señor. A él, el Cristo glorioso, el que era, el que es y el que viene, al que es Señor del Tiempo y de la historia, el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

OBISPOS EMÉRITOS**03 DE ENERO:**

Ayacucho: XXIII aniversario de **Mons. Luis Abilio Sebastiani Aguirre, SM**, Arzobispo.

04 DE ENERO:

Ayaviri: XXIV aniversario de **Mons. Juan Godayol Colom, SDB**, Obispo – Prelado.

05 DE ENERO:

Juli: XXVII aniversario de **Mons. Raimundo Revoredo Ruiz, CM**, Obispo – Prelado.

06 DE ENERO:

Arequipa: XX aniversario de **Mons. José Paulino Ríos Reynoso**, Arzobispo.

07 DE ENERO:

Chimbote: XLVIII aniversario de **Mons. Luis Armando Bambarén Gastelumendi, SJ**, Obispo.

13 DE ENERO:

Jaén: X aniversario de **Mons. Santiago María García de la Rasilla Domínguez, SJ**, Obispo - Vicario Apostólico.

25 DE ENERO:

Tacna y Moquegua: XXXIII aniversario de **Mons. José Hugo Garaycoa Hawkins**, Obispo.

28 DE FEBRERO:

Lurín: XXIX aniversario de **Mons. José Ramón Gurruchaga Ezama, SDB**, Obispo.

19 DE MARZO:

Chiclayo: XIX aniversario de **Mons. Jesús Moliné Labarta**, Obispo.

24 DE MARZO:

Chuquibamba: XV aniversario de **Mons. Mario Busquets Jordá**, Obispo-Prelado.

27 DE ABRIL:

Caravelí: XXXIII aniversario de **Mons. Bernhard Franz Kühnel Langer, MSC**, Obispo –Prelado.

17 DE JUNIO:

Chulucanas: XLXIX aniversario de **Mons. Juan Conway McNabb, OSA**, Obispo.

20 DE JUNIO:

Puerto Maldonado: XL aniversario de **Mons. Juan José Larrañeta Olleta, OP**, Obispo – Vicario Apostólico.

08 DE JULIO:

Puerto Maldonado: XV aniversario de **Mons. Francisco González Hernández, OP**, Obispo-Vicario Apostólico.

25 DE JULIO:

Callao: XLIV aniversario de **Mons. Miguel Irizar Campos, CP**, Obispo.

17 DE AGOSTO:

Pucallpa: XXX aniversario de **Mons. Juan Luis Martin Bisson, PME**, Obispo – Vicario Apostólico.

17 DE SETIEMBRE:

Huacho: XLIX aniversario de **Mons. Lorenzo León Alvarado, O. de M**, Obispo.

02 DE OCTUBRE:

Cuzco: XXXIII aniversario de **Mons. Juan Antonio Ugarte Pérez**, Arzobispo.

15 DE OCTUBRE:

Chachapoyas: XXI aniversario de **Mons. José Ignacio Alemany Grau**, CSSR, Obispo.

15 DE OCTUBRE:

Sicuani: XVII aniversario de **Mons. Miguel La Fay Bardi, O. Carm**, Obispo - Prelado.

22 DE OCTUBRE:

Iquitos: XXVII aniversario de **Mons. Julián García Centeno, OSA**, Obispo - Vicario Apostólico.

01 DE NOVIEMBRE:

Huari: XLIX aniversario de **Mons. Dante Frasnelli Tarter, OSJ**, Obispo - Prelado.

14 DE DICIEMBRE:

Abancay: XXX aniversario de la ordenación de **Mons. Isidro Sala Ribera**, Obispo.

2016

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
31					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29					

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S	
				1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
31					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S	
					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30		

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
30	31					1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S	
					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

ISBN 978-612-46807-3-1



9 786124 168073 1

TIEMPO ORDINARIO

NAVIDAD

CUARESMA

SEMANA SANTA

PASCUA

PENTECOSTÉS

ADVIENTO